



Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social

**“INVESTIGACIÓN EXPLICATIVA SOBRE LOS FACTORES QUE
INCIDEN EN EL AUSENTISMO ESCOLAR PRESENTE EN
ALUMNOS DE 7° Y 8° AÑO DE ENSEÑANZA BÁSICA,
PERTENECIENTES AL LICEO MATILDE BRANDAU DE ROSS”**

INFORME DE TÉRMINO DE PROYECTO DE TÍTULO I

ALUMNAS: MYRIAM ORTIZ CARVAJAL
NATALIA VALDIVIESO VERGARA

PROFESOR GUÍA: FERNANDO PASTÉN CORDOVEZ

2015



ÍNDICE

ÍNDICE	2
▪ RESUMEN	5
▪ ABSTRACT	6
1. PRESENTACIÓN	8
1. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN PATROCINANTE	9
1.1. Corporación Municipal de Valparaíso.....	9
1.1.1. Cobertura.....	9
1.1.2. Radio de acción.....	10
1.1.3. Ubicación Geográfica de la Institución.....	10
1.1.4. Funciones de la Corporación Municipal.....	11
1.1.5. Funciones Área Educación.....	12
1.2. Antecedentes Históricos.....	12
1.3. Estructura Organizacional.....	13
1.3.1. Principios de la institución.....	13
1.3.2. Objetivos de la institución.....	13
1.3.3. Organigrama del área de educación.....	15
1.4. Trabajo Social en la Institución.....	16
1.4.1. Antecedente de Trabajo Social.....	16
1.4.2. Objetivos de Trabajo Social.....	16
1.4.3. Rol y Función de Trabajo Social en la Institución.....	16
1.4.4. Funciones.....	16
1.4.5. Motivos de atención.....	17
1.5. Identificación del Establecimiento de Educación.....	18
1.5.1. Liceo N° 2 Mixto Polivalente, Matilde Brandau de Ross.....	18
1.5.2. Radio de acción.....	19
1.5.3. Ubicación geográfica de la Institución.....	19
1.5.4. Tipo de institución.....	20
1.5.5. Cobertura.....	20
1.5.6. Infraestructura del Establecimiento.....	20
1.6. Antecedentes Históricos.....	21
1.7. Estructura organizacional.....	22
1.7.1. Principios de la Institución.....	22
1.7.2. Misión y Visión del Establecimiento.....	23
1.7.3. Objetivos de la Institución.....	23



1.7.4. Valores Institucionales.	24
1.7.5. Planes y Programas de la Institución.	24
1.7.6. Organigrama del Liceo Matilde Brandau de Ross.	26
1.7.7. Recursos de la Institución.	27
1.8. Trabajo Social en el Liceo N° 2 Matilde Brandau de Ross.	28
1.8.1. Trabajo social en la institución.	28
1.8.2. Funciones.	28
1.8.3. Objetivos	29
1.8.4. Sujetos de atención	29
1.8.5. Motivos de atención.	29
1.8.6. Sistema de registro de atención.	30
1.8.7. Vinculación con otras instituciones o redes sociales.	30
1.8.8. Principales problemas o necesidades.	30
1. PRESENTACIÓN.	32
2. CONCEPTOS TEÓRICOS.	33
2.1. Educación.	33
2.2. Sistema educativo en Chile.	34
2.3. Ausentismo Escolar.	36
2.4. Factores determinantes del ausentismo escolar.	40
2.4.1. Factores externos a nivel individual y familiar.	40
2.4.2. Factores internos a nivel intraescolar.	52
1. PRESENTACIÓN.	57
3. FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	58
3.1.1. Población.	63
3.1.2. Criterios de inclusión.	63
3.1.3. Muestra.	63
3.4.1 Hipótesis.	64
3.5.1. Tipo de investigación	64
3.5.2. Técnicas e Instrumentos de Investigación.	65
3.5.2.1 Instrumentos Cuantitativos.	65
3.5.2.2. Instrumentos Cualitativos.	66
3.6.1. Operacionalización de Variables.	68
1. ANTECEDENTES PRELIMINARES.	72
4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS.	73
4.1. Análisis de los Estudiantes.	74
4.1.1. Caracterización de los estudiantes.	74
4.1.2. Importancia del factor educativo.	80



4.1.3.	Interacción entre pares o compañeros.	83
4.1.4.	Consumo de sustancias ilícitas.	88
4.1.5.	Razones de la pertenecía o no pertenencia	89
4.1.6.	Razones de inasistencia.	91
4.2.	Análisis de los Apoderados.	96
4.2.1.	Caracterización de los apoderados.	96
4.2.2.	Vivienda.	100
4.2.3.	Composición del hogar y miembros que lo componen.	102
4.2.4.	Ámbito escolar.	107
4.2.5.	Existencia de problemas de salud.	113
1.	CONSIDERACIONES PRELIMINARES.	116
5.	CONCLUSIONES Y APRENDIZAJES.	117
5.1.	Conclusiones en torno a la teoría utilizada.	117
5.2.	Conclusiones en torno a la metodología.	119
5.3.	Conclusiones en torno al aporte de la investigación al desarrollo profesional.	120
5.3.1	Aprendizajes profesionales.	120
5.3.2.	Aporte de la investigación a la profesión.	122
5.4.	Conclusiones con respecto a las hipótesis objetivos.	124
5.4.1.	Conclusiones con respecto a las hipótesis.	124
5.4.2.	Conclusiones con respecto a los objetivos.	125
5.4.3.	Principales hallazgos.	125
6.	MATERIAL BIBLIOGRÁFICO.	129
6.1.	Libros.	129
6.2.	Seminarios de Título.	130
6.3.	Otros Documentos.	131
6.4.	Páginas web.	131
7.	INSTRUMENTOS UTILIZADOS EN EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN.	136
7.1.	Instrumentos cuantitativos.	137
7.2.	Instrumentos cualitativos.	140
7.3.	Registro Fotográfico.	145



RESUMEN

El presente Proyecto de Título se ejecuta con la finalidad de optar al grado de Licenciada en Trabajo Social y al Título de Trabajadora Social. El estudio Explicativo, nace de la importancia que reviste que cada individuo reciba educación en Chile. Ahondar en este tema otorgó conocer las causas de la problemática, propiciando un mejor futuro para el alumnado e incentivándolos a continuar sus estudios, logrando de esta manera un óptimo desarrollo educativo.

La investigación explicativa tuvo como objetivo general, dar a conocer los factores que inciden en el ausentismo escolar, presente en alumnos de 7° y 8° año de enseñanza básica, pertenecientes al liceo Matilde Brandau de Ross, institución donde se realizó dicha investigación bajo el amparo de la Corporación Municipal de Valparaíso, ubicada en la V Región.

Con el fin de obtener conclusiones certeras se utilizaron las siguientes hipótesis:

- El ausentismo dice relación con factores socioeconómicos.
- El ausentismo dice relación con factores a nivel individual.
- El ausentismo dice relación con factores a nivel familiar.
- El ausentismo dice relación con factores a nivel escolar.
- El ausentismo podría ser producto de una percepción negativa por parte de los estudiantes hacia el establecimiento educacional.

El estudio posee un carácter mixto, en donde para la recolección de datos cuantitativos se utilizó como técnica la Encuesta y su procedimiento fue a través de un Cuestionario. En tanto para abarcar el enfoque cualitativo se utilizó como técnica una Entrevista estructurada, y posteriormente un *Focus Group* para una mejor interpretación y profundidad del estudio.

Se concluye que la principal causa del alto índice de inasistencia que presentan los adolescentes, se encuentra enfocada en la percepción negativa de estos hacia el establecimiento educacional, debido a que algunos espacios no son los más idóneos para potenciar la calidad de la educación y la motivación para asistir a clases del alumnado.



▪ ABSTRACT

The present thesis project is conducted in order to complete the requirements to obtain the Bachelor's degree in Social Work and the title of Social Worker. The Explanatory research stems from the importance of providing education for each individual in Chile. Delving into this subject allowed knowing the causes of the problems, contributing to a better future for the students and encouraging them to continue their studies, thus achieving an optimal educational development.

The overall objective of the Explanatory research was to make known the factors that have an impact on school absenteeism, which is present in students of 7th and 8th grade of Matilde Brandau de Ross High School, where this research was conducted with the support of the Valparaíso City Hall, located in the 5th region.

The following hypotheses were used for the purpose of obtaining accurate conclusions:

- The absenteeism is related to socioeconomic factors.
- The absenteeism is related to individual-level factors.
- The absenteeism is related to family-level factors.
- The absenteeism is related to school-level factors.
- The absenteeism could be the result of a negative perception by the students towards the educational institution.

This is a mixed methods research, where the technique used to collect the quantitative data was the Survey method, and its procedure was through a Questionnaire. On the other hand, the technique used to cover the qualitative approach was a structured Interview, and then a Focus Group to a better interpretation and depth of the research.

It is concluded that the main cause of the high rate of absence by the teenagers is focused on the negative perception that they have towards the educational institution, due to the fact that some areas are not the most appropriate to strengthen the quality of education and the motivation of the students to go to classes.

CAPÍTULO I

MARCO INSTITUCIONAL

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE VALPARAÍSO.

LICEO N°2 MATILDE BRANDAU DE ROSS.





1. PRESENTACIÓN.

El presente capítulo, tiene por objeto introducir al lector hacia las bases generales y centrales de la Institución patrocinante de las estudiantes elaboradoras del Proyecto de Título de la carrera de Trabajo Social, perteneciente a la Universidad de Valparaíso.

El Proyecto se inserta en el área de educación, específicamente en el Liceo N°2 Matilde Brandau de Ross, perteneciente a la Corporación Municipal de Valparaíso.

Por lo que a través de este documento, se obtendrá un panorama general acerca de dichas instituciones, abarcando el origen, visión, misión, objetivos, funciones, programas, y vinculación del Trabajo Social en relación a la importancia que genera este dentro de las Instituciones, contextualizando institucionalmente el desarrollo del presente Proyecto de Título.



1. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN PATROCINANTE.

El organismo patrocinante de las estudiantes seminaristas, corresponde a la Corporación Municipal de Valparaíso para el Desarrollo Social. Institución de derecho privado sin fines de lucro, responsable de administrar, desarrollar y gestionar los servicios traspasados desde los Ministerios de Educación y Salud que haya tomado a su cargo la Ilustre Municipalidad de Valparaíso, por tanto, administra, desarrolla y gestiona los servicios de Educación, Salud y Cementerios municipalizados de la comuna.

1.1. Corporación Municipal de Valparaíso.

Nombre	Corporación Municipal para el Desarrollo de Valparaíso.
Dirección	Avenida Errazuriz 1490 D, Valparaíso. Local Liceo Bicentenario.
Teléfono	32-2270400.
Email	Info@cmvalpo.cl
Página Web	www.cmvalpo.cl
RUT	70.859.400-8
Tipo de Institución	De derecho privado sin fines de lucro.
Presidente	Sr. Jorge Castro Muñoz, Alcalde de Valparaíso.
Representante Legal	Sr. Gustavo Mortana Pizarro, Gerente General.
Directora Área Educación	Sra. Cecilia Pinochet Silva

1.1.1. Cobertura.

La Corporación Municipal de Valparaíso es responsable de desarrollar y gestionar servicios de Educación, Salud y Cementerios municipalizados de la comuna.

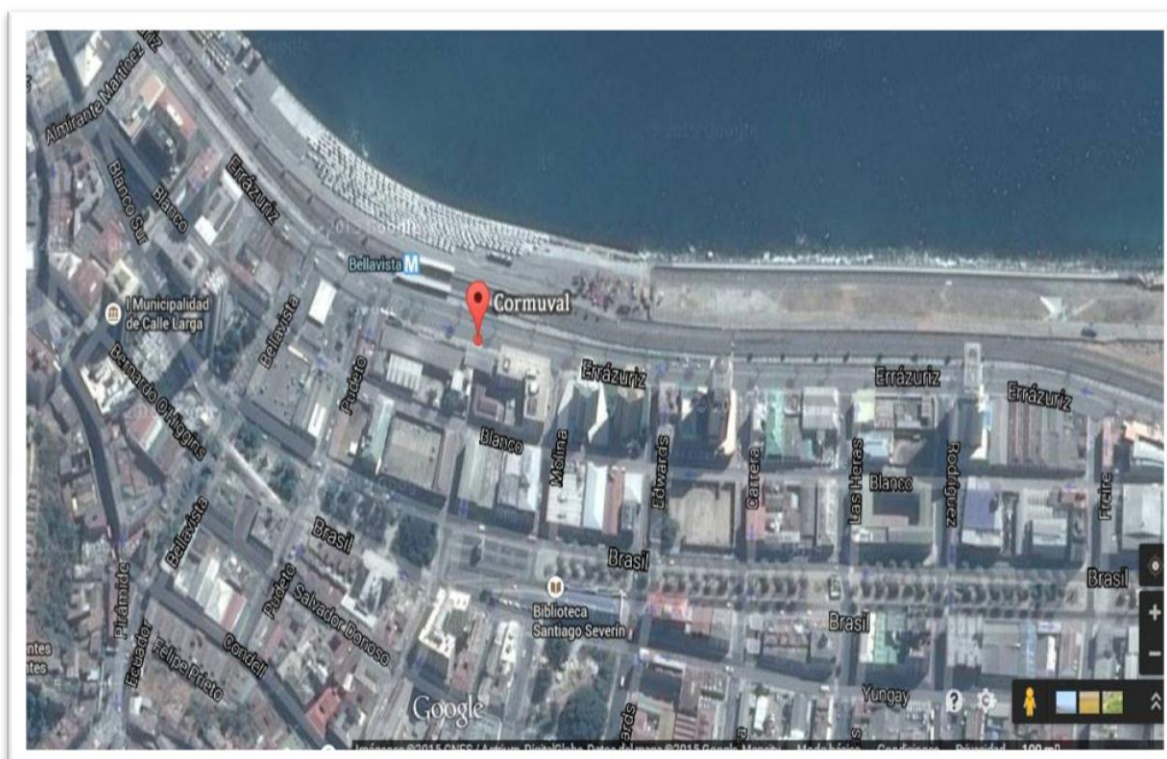
1.1.2. Radio de acción.

Corresponde a la comuna de Valparaíso, la cual delimita geográficamente desde el cerro Esperanza, hasta el cerro Playa ancha, incluyendo las localidades de Laguna Verde y Placilla.



*Frontis de la CORMUVAL

1.1.3. Ubicación Geográfica de la Institución.



*Ubicación geográfica de CORMUVAL.



1.1.4. Funciones de la Corporación Municipal.

Entre las principales funciones que cumple CORMUVAL, destacan:

- Atender las necesidades de la comunidad de la ciudad de Valparaíso en lo concerniente a materias de educación, salud y cementerios.
- Adoptar los planes y programas necesarios para el cumplimiento de sus funciones y objetivos.
- Promover las reformas de salud y educación primaria.
- Velar por el cumplimiento de las normas y leyes dictadas por los ministerios respectivos, cumplir con las políticas de gobierno en materias de salud primaria y educación.
- Le corresponde organizar, administrar, dirigir y controlar todos los servicios que administra.

Estas funciones son dirigidas a través de las áreas de Administración Central, Atención Primaria de Salud, Cementerios y Área de Educación, las que serán descritas a continuación:

a) Área de administración central.

Esta es un área de tipo técnica, puesto que le corresponde administrar los recursos humanos, financieros y materiales de todas las áreas que administra la Corporación Municipal de Valparaíso, se atribuye las siguientes unidades operativas y de control: gerencia general, departamento de recursos humanos, departamento de finanzas, presupuesto y contabilidad, departamento de informática y departamento de control interno.

b) Área de salud.

Esta área es responsable de administrar sobre la base de políticas, metas y normativas de la Corporación y del Ministerio de Salud, los servicios municipalizados de salud de la comuna, procurando dotarlos de recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos indispensables para otorgar un servicio integral, eficiente y desarrollable.

c) Área de cementerios.

Esta área es responsable de ejercer la administración de los cementerios, aprovechando eficazmente los recursos disponibles para entregar un servicio y atención óptima para los usuarios, llevando a cabo el cumplimiento de las normativas sanitarias de sepultura.

d) Área de educación.

Uno de los principales objetivos es enfatizar la formación de estudiantes responsables, con espíritu crítico, reflexivo y asertivo, capaces de desarrollar sus



habilidades intelectuales, sociales y afectivas además de las competencias necesarias en igualdad de condiciones, para aportar al desarrollo social, cultural y económico de la comuna de Valparaíso.

1.1.5. Funciones Área Educación.

Las funciones de esta área, refieren a la administración técnica de los servicios de educación municipalizada, siendo la función principal la Gestión Social. Entre las funciones más importantes, destacan aquellas orientadas a:

- **Garantizar** el servicio educativo a todos los habitantes de la comuna.
- **Entregar** el servicio educativo en todos sus niveles de acuerdo a las distintas modalidades y necesidades de los educandos:
 - Enseñanza Pre- escolar (Pre- Kínder y Kínder).
 - Enseñanza Básica (1º a 8º año básico).
 - Enseñanza Media Humanista Científica (1º a 4º año medio).
 - Enseñanza Media Técnica Profesional (1º a 4º año medio).
 - Educación Diferencial.
 - Educación de Adultos.
- **Preparar** el Programa Anual de Educación Municipalizada, instrumento de gestión que permita fijar los lineamientos programáticos, técnicos, desarrollo de políticas educativas comunal y nacional.
- **Gestionar** políticas de desarrollo en el ámbito cultural y social de la comunidad.
- **Enfatizar** la formación de estudiantes responsables, con espíritu crítico, reflexivo y asertivo, capaces de desarrollar sus habilidades intelectuales, sociales y afectivas además de las competencias necesarias, en igualdad de condiciones, para aportar al desarrollo social, cultural y económico de la comuna de Valparaíso.

1.2. Antecedentes Históricos.

La Corporación Municipal de Valparaíso se crea el día 11 de agosto de 1981, a través del Decreto Ley 1-13.063 del año 1980, documento que crea las Corporaciones Municipales con el objeto de administrar y operar los servicios traspasados desde los Ministerios de Educación y de Salud que hayan tomado a su cargo la Ilustre Municipalidad de Valparaíso, también se incluye el área de Atención de Menores y Cementerios. La corporación no tendrá fines de lucro, su duración será indefinida y será presidida por el Alcalde, quien actuará con un directorio compuesto de cuatro miembros.

El 1º de octubre de 1981 se celebra un convenio entre la Municipalidad y el Ministerio de Educación por medio del cual se transfieren los servicios del área de educación al Municipio. En algunos artículos se señala que la Municipalidad proveerá a la



Corporación los fondos necesarios para el cumplimiento del convenio de la administración y operación de los servicios del área de educación.

El 28 de enero de 1987 según el acuerdo N° 525, se lleva a efecto la sesión ordinaria N° 59 del Directorio de la Corporación, en la cual se ratifica el traspaso de los últimos 11 establecimientos educacionales desde el Municipio a la Corporación; 2 liceos técnicos profesionales, 5 escuelas especiales, 2 escuelas de adultos, 1 escuela artística y el telecentro.

Sus atribuciones y deberes se encuentran definidos en el artículo N° 12 de los respectivos estatutos y, genéricamente versan sobre facultades de dirigir y administrar los bienes; citar las asambleas ordinarias y extraordinarias de socios; rendir cuentas a la asamblea general (que cuenta con 23 socios), delegar las facultades administrativas y económicas; vigilar el cumplimiento de las obligaciones de los socios y establecer sanciones por infracción de los estatutos, reglamentos y acuerdos de la Corporación.

1.3. Estructura Organizacional.

1.3.1. Principios de la institución.

La administración de Educación Municipal a través de los establecimientos educacionales, otorga una Educación:

- **De calidad**, que da respuesta al desarrollo personal y social de los beneficiarios, orientada en la formación integral de la persona y al logro de las competencias para su inserción social.
- **De participación**, integra a los diversos actores de la comunidad, estableciendo redes de cooperación.
- **Con equidad**, ofrece una formación que respeta las diferencias individuales, sin discriminación social, de ingreso abierto, priorizando los recursos en los sectores más vulnerables.
- **De gestión** descentralizada, que aporta al rescate de la cultura local y al fortalecimiento de la entidad de sus barrios y cerros, como a su condición de ciudad con vocación marítima y proyección a la cuenca del Pacífico.

1.3.2. Objetivos de la institución.

Se identifican como objetivos Institucionales aquellos tendientes a:

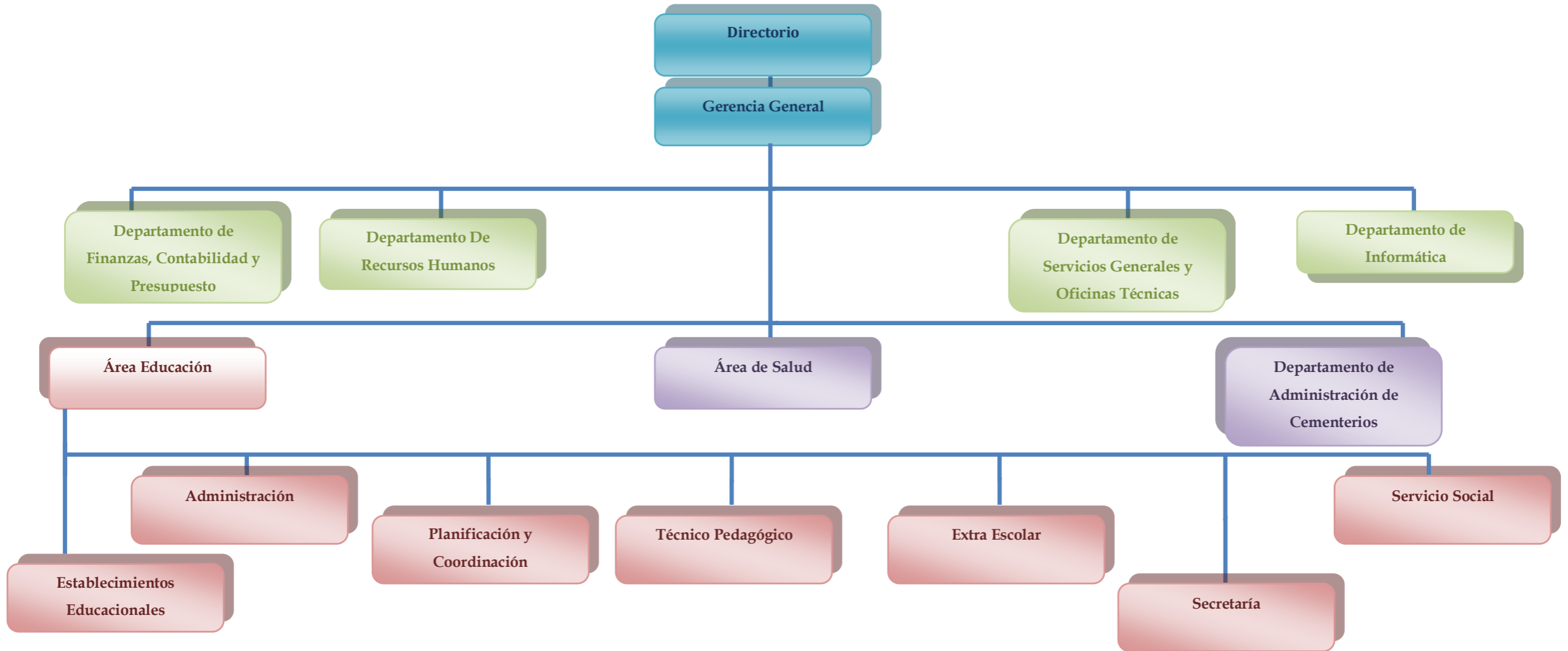
- **Innovar** el estilo de administración en todas las instalaciones del sistema garantizando la eficiencia y eficacia a través de un aparato administrativo no protagonista de la tarea sino al servicio de ella, que reconozca y valore los objetivos de la Institución y también de las personas involucradas.



- **Fomentar** la participación democrática de la gestión educativa.
- **Mejorar** la calidad de la educación, posibilitando aprendizajes suficientes y relevantes que permitan contribuir al desarrollo económico, científico, cultural, técnico y social de la comuna y de la región.
- **Contribuir** a mejorar el desarrollo personal, a través de la formación y vivencia de valores y al desarrollo de hábitos, habilidades y destrezas requeridas para el crecimiento humano para enfrentar la vida cotidiana.
- **Promover** el desarrollo de proyectos de innovación pedagógica, basados en la identificación de los principales problemas de la comuna de Valparaíso, y su inserción dentro de los proyectos educativos de cada unidad educativa.
- **Ampliar** las oportunidades educativas que se ofrecen a la población de Valparaíso, ligando estas oportunidades con el mundo del trabajo y con las expectativas de desarrollo de las personas, logrando así hacer la educación con el sistema social y económico.
- **Promover** la igualdad de oportunidades, asumiendo responsablemente los costos que implican la implementación de estos y que lleven a superar la marginalidad geográfica, socio-económica y cultural.



1.3.3. Organigrama del área de educación.





1.4. Trabajo Social en la Institución.

1.4.1. Antecedente de Trabajo Social.

El Trabajo Social en el área de educación, no puede estar excluido puesto que es aquí donde se generan problemáticas que deben ser resueltas, desde una perspectiva profesional con eficiencia y con la finalidad de prevenir diversos fenómenos sociales de carácter complejo y de difícil solución, los que directa o indirectamente dificultan el desarrollo integral de los individuos.

1.4.2. Objetivos de Trabajo Social.

Los objetivos identificados en los cuales se basa el accionar de la Corporación Municipal, refirieren en primer lugar a **diagnosticar** las necesidades asistencialistas del alumnado con el fin de focalizar los beneficios; **contribuir** al fortalecimiento del desarrollo personal de los alumnos, fomentando la prevención de conductas de riesgo; **propiciar, diseñar, apoyar y ejecutar** experiencias que favorezcan al desarrollo personal y a la prevención de conductas de riesgo en establecimientos; **favorecer** la creación y desarrollo de proyectos que permitan la formación integral del educando; **apoyar** la creación de espacios e instancias necesarias para conectar a la familia y comunidad con los Establecimientos educacionales y por último, **buscar** un espacio de cooperación entre escuela, familia y comunidad, integrando competencias y recursos disponibles a través de redes de apoyo con organizaciones sociales, culturales y públicas.

1.4.3. Rol y Función de Trabajo Social en la Institución.

• Roles.

Los roles que cumple un Profesional de Trabajo Social, son enfocados mayormente hacia el ámbito comunitario en torno a las necesidades existentes en los establecimientos de educación. Entre los roles más importantes dentro de esta área, destacan el rol de:

- Educador e informador.
- Planificador.
- Investigador.
- Gestor.
- Administrador.
- Ejecutor de programas, proyectos y/o actividades.
- Evaluador.
- Animador, facilitador, movilizador de procesos sociales.

1.4.4. Funciones.

Las funciones dentro del área de educación, se superpone a un trabajo tanto al interior de la institución como en conjunto con los centros educacionales que se encuentran a su cargo, complementando estas funciones, con las diversas redes de apoyo social existentes en la comunidad.



Es posible destacar algunas funciones como: **función colectiva** en la cual el profesional actúa previamente sobre las causas que generan problemáticas individuales y colectivas, dentro de la comunidad educativa, realizando llamados a los Establecimientos para agendar reuniones con otros profesionales tanto del área social como educativa, con el fin de buscar una solución a la problemática presentada; **función preventiva**, se realiza mediante las actuaciones encaminadas a restablecer, conservar y mejorar las capacidades de la comunidad educativa, mediante el diseño de políticas sociales que favorezcan la creación y reajuste de servicios y recursos adecuados para la cobertura de las necesidades de la comunidad escolar, como por ejemplo vinculación de redes e implementación de programas como Habilidades para la vida, de integración escolar, convivencia escolar, entre otros; **función de mediación**, esta función se lleva a cabo en conjunto con el equipo multidisciplinario del área quienes crean espacios para la mediación de los establecimientos y redes de apoyo existentes, con la finalidad de mejorar diversas problemáticas dentro de la comunidad escolar. Por último, la **función de motivador y capacitador** tiene como fin promover la participación de las personas, profesores, estudiantes y en especial sus familias todo ello para generar un ambiente óptimo en los establecimientos, además de atender a las necesidades atingentes y en la resolución de conflictos al interior de cada institución escolar.

1.4.5. Motivos de atención.

Las problemáticas que aborda el área de educación, no presentan mayores diferencias que las demandas que se gestionan en cualquier otro sector en donde esté inserto el Trabajador Social, sin embargo, éstas presentan un carácter particular por estar enmarcadas en el área educativa.

Es importante mencionar, que la vía de entrada al Servicio Social por lo general es a través de los establecimientos educacionales en los cuales está inserto el niño, niña o adolescente. Quienes tienen las facultades para poder pesquisar y denunciar alguna situación irregular, ya sea, de vulneración o de riesgo social, son el Director del Establecimiento, un Docente Directivo, un Profesor o un Asistente Social. Ellos tienen la facultad de detectar alguna situación de riesgo y por consiguiente derivar a las instituciones correspondientes para tratar dicho caso social.

Otro tipo de acceso al servicio social es por demanda espontánea, y en caso de que la demanda no corresponda a las temáticas que trata el Trabajador Social, se deriva a la Institución que corresponda.



1.5. Identificación del Establecimiento de Educación.

1.5.1. Liceo N° 2 Mixto Polivalente, Matilde Brandau de Ross.

Nombre	Liceo N°2 Mixto Polivalente Matilde Brandau de Ross.
Directora	Sra. Verónica Ramírez Paredes.
Dirección	Avenida Brasil 1901.
Teléfono	(32)2251339
Correo electrónico	matildebrandau@gmail.com
Página web	www.liceomatildebrandau.cl

- **Equipo Directivo.**

Para plasmar el Programa de Educación Integral (PEI) en cada aula, en cada patio y dependencias de la unidad educativa, en cada alumno, padre y docente y asistente de la educación, se cuenta con el siguiente equipo técnico:

Directora	Sra. Verónica Ramírez Paredes.
Subdirectora	Sra. Luz María Jeria. Sra. Alejandra Paredes.
Inspectoría	Sr. Jaime Corrotea. Sr. Jorge Rojas.
Jefe Unidad Técnica Pedagógica	Carlos González.
Jefe de Formación Técnico Profesional	Manuel Bustamante.
Orientadora	Sra. Paola Caroca.
Trabajadora Social	Srta. Paulina Vera.

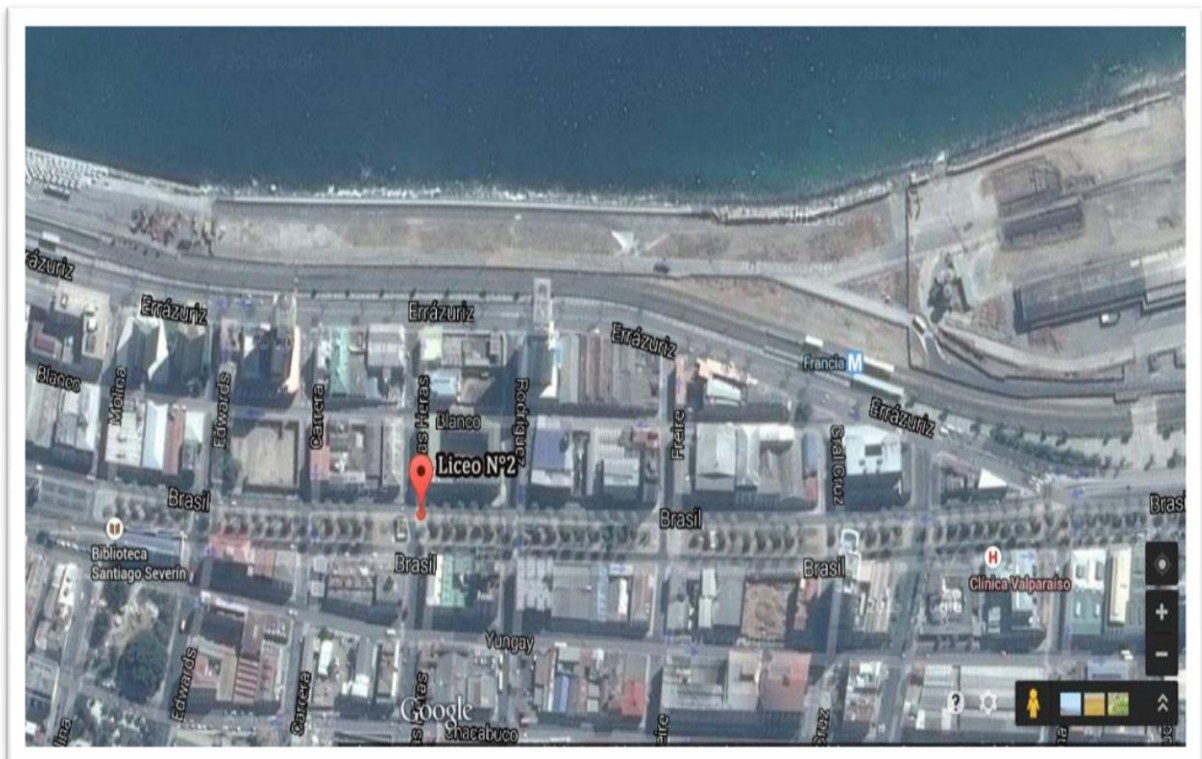
1.5.2. Radio de acción.

El Establecimiento se encuentra ubicado en el plan de Valparaíso, entre las calles Brasil, Las Heras, Blanco y Rodríguez. Su radio de acción referente al alumnado comprende las comunas de Valparaíso, Viña del Mar y Quilpué; actualmente cuenta con 520 matrículas activas.



*Frontis Liceo Mixto N°2 Matilde Brandau de Ross

1.5.3. Ubicación geográfica de la Institución.



*Mapa de la ubicación geográfica del Liceo N° 2.



1.5.4. Tipo de institución.

El Establecimiento de educación pertenece al conjunto de establecimientos municipalizados cuyo sostenedor es la Corporación Municipal de Valparaíso para el Desarrollo Social, y se caracteriza por su política de inclusión, derivada de su incorporación al Programa Ministerial “Liceo para Todos”, desde el año 1998.

1.5.5. Cobertura.

El Establecimiento, es una institución educativa de Enseñanza polivalente que integra la modalidad Humanista – Científica y la modalidad Técnico-Profesional que imparte Enseñanza Básica y Media completas y está incorporado, desde 1° ciclo básico a 4° medio, a la Jornada Escolar Completa Diurna desde el año 1997, situación que le permite disponer de horas lectivas adicionales para el desarrollo de su propuesta educativa, con la inclusión de talleres y programas propios que atienden los intereses tanto educativos como formativos de sus estudiantes. La condición de modalidad polivalente permite a los alumnos de 3° y 4° año medio, optar por una de dos especialidades técnico profesional, a saber: Administración (Administración y Comercio) y Servicios de Turismo (Hotelería y Turismo). Por ende, este significativo cambio ha considerado dar respuesta a las necesidades de un sector de los alumnos, que aunque no se proyecten en estudios superiores, sí requieren de una mayor preparación para incorporarse, con competencias adecuadas, al mundo del trabajo.

1.5.6. Infraestructura del Establecimiento.

El Liceo Matilde Brandau de Ross cuenta con infraestructura y equipamiento a disposición de todos los estudiantes del establecimiento, con el fin de entregar un espacio grato y seguro, apropiado para el logro de los objetivos educacionales. Cuenta con salón de eventos, casino, bibliotecas, multicanchas, salón de actos, laboratorios de idiomas y computación, laboratorio de ciencias, equipamiento para carreras técnico profesionales y laboratorios técnico profesionales y amplias dependencias para los estudiantes. Además, dispone de talleres para satisfacer las necesidades y requerimientos de los alumnos de acuerdo a sus intereses.

En conjunto a lo expuesto, se elaborará un desglose de lo antes mencionado:

a. Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA).

Las Bibliotecas Escolares CRA son parte de un plan global de mejoramiento de bibliotecas del Ministerio de Educación (Mineduc).

El establecimiento cuenta con dos bibliotecas CRA:

- ✓ Biblioteca CRA Básica.
- ✓ Biblioteca CRA Media.



b. Enlaces: El objetivo del programa es introducir las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) en el sistema educativo de manera que sean un apoyo real al aprendizaje de los estudiantes. El establecimiento cuenta con: Laboratorio de Computación para Cursos de Educación Media y Laboratorio de Computación para Cursos de Educación Básica.

c. Laboratorios: El Liceo cuenta con un laboratorio de ciencias, equipado con todos los elementos típicos para el desarrollo de actividades científicas de aula. Dispone de: Laboratorio de Idiomas y Laboratorio de Ciencias.

d. Talleres: El establecimiento cuenta con equipamiento para cada uno de los talleres y amplias dependencias para el desarrollo de estos, además de profesionales para instruir e incentivar a los alumnos en las actividades extrapogramáticas como: Taller de Medio Ambiente “Recicla-arte”, Taller de Coro, Taller Banda de Honor, Taller de Fútbol, Taller de Taekwondo y Taller de Patinaje.

1.6. Antecedentes Históricos.

El establecimiento de educación fue fundado con el nombre de Liceo de Niñas N°2 de Valparaíso, por Decreto Supremo N° 326, del 6 de mayo de 1912. Se designa a la Srta. Dorila González Farías, profesora de castellano, Historia y francés proveniente del Liceo de Talca, como su primera Directora. A lo largo de su historia ocupó diversos locales, como el actual edificio de la Municipalidad ubicado en calle Condell, dependencias del actual Museo de Historia Natural, y un local inexistente hoy en una casona de la calle Carrera, entre las calles Independencia y Colón. Este último cobijaba al plantel al mismo tiempo que su actual sede, ubicada en la manzana colindante con las calles Rodríguez, Blanco, Las Heras y Avenida Brasil, ubicación privilegiada debida a la visión de la directora Matilde Brandau de Ross, compartida en el año 1933 con el entonces Presidente de la República, don Arturo Alessandri Palma, a quien escribe: *“Cierro los ojos y veo erguirse en líneas severas un gran edificio, desde cuyos ventanales podrían mis niñas dominar las hermosas palmeras de la Avenida Brasil, los cerros, el cielo, el mar...”*

Desde su fundación el Liceo ha funcionado con una orientación científica–humanista, y desde el año 1997 se incorpora a la Jornada Escolar Completa, uno de los pilares de la Reforma Educativa, contenida en la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (L.O.C.E.).

En la actualidad cuenta con 520 alumnos, desde Primero Básico a Cuarto Medio con Jornada Escolar Completa. Reciben alimentación en dos turnos de almuerzo, gracias a la JUNAEB con su Programa de Alimentación Escolar (PAE).

Desde el 2009, se desarrolla el Plan de Mejoramiento Escolar con fondos de la Ley SEP instalando prácticas de gestión en las áreas de Liderazgo directivo y docente, en Gestión Curricular, en área de Convivencia Escolar y de Resultados con el objeto de mejorar e incrementar los aprendizajes de todos los alumnos en los subsectores de



Lenguaje, Matemática y ciencias. Este Plan focaliza los esfuerzos en los alumnos prioritarios que son aquellos niños y jóvenes que presentan una alta vulnerabilidad social, económica, familiar y cultural, y por consiguiente aprendizajes descendidos respecto de los niveles normales de escolaridad. De forma complementaria, desde el año 2012 se implementa el Plan de Apoyo Complementario (PAC).

Su proyecto de Jornada Escolar Completa, con el propósito de responder a las necesidades e intereses de los alumnos/as, y coherente con los principios educacionales y objetivos estratégicos del Proyecto Educativo Institucional (PEI), implementa diversos talleres JECD en el año 2013: en Enseñanza Básica los alumnos participan en Deportes, Habilidades Sociales, Técnicas de Trabajo Intelectual, Proyecto de Lectura, Escritura y Matemática, Patrimonio Artístico Musical y Patrimonio Artístico Visual. Por otro lado, en Enseñanza Media, las horas de libre disposición se destinan a Preparación de la PSU y SIMCE en Lenguaje y Matemática, Historia y Ciencias. Además de estos programas existen otros tantos complementarios o transversales que pretenden satisfacer las necesidades pedagógicas y psicosociales de la comunidad educativa: Explora CONICYT, Seguridad Escolar, CONACE, Reforzamiento Educativo en Matemática, Nivelación Restitutivas, Programa Interno de Apoyo a las Dificultades Escolares, Plan de mejoramiento de la asistencia, Programa LPT, Tutorías entre Pares.

1.7. Estructura organizacional.

1.7.1. Principios de la Institución.

La institución fundamenta su diferenciación en la aceptación y atención a la diversidad a través de prácticas pedagógicas y relacionales inclusivas, acogiendo el principio de equidad en la igualdad de oportunidades y en la oferta de una educación de calidad que permita a todos nuestros estudiantes aprender los saberes fundamentales del **conocer**, desarrollar los principios, valores y actitudes del **ser**, incorporar en el **hacer** las competencias desarrolladas, y adquirir las habilidades básicas de la relación interpersonal para el **vivir juntos**, objetivos incorporados en el Proyecto Educativo Institucional, instrumento técnico que direcciona y orienta nuestro quehacer educativo.

A través de la valoración, respeto y atención a la diversidad, autodisciplina como principio formativo, verdad y la confianza mutua, pluralismo y respeto a la diversidad de opiniones, respeto a las normas de convivencia escolar consensuadas entre estudiantes, apoderados y profesionales de la educación, prevención y resguardo de la integridad y salud del conjunto de la comunidad educativa a través del auto-cuidado, que implica la valoración y respeto hacia su cuerpo en sus dimensiones física, mental y espiritual y compromiso con el principio de comunidad educativa de puertas abiertas.



1.7.2. Misión y Visión del Establecimiento.

a. **Misión:** En nuestro establecimiento formamos jóvenes imbuidos de nuestro espíritu integrador, capaces de enfrentar los desafíos de la vida y el trabajo, empoderados en competencias intelectuales, técnicas y sociales que les permitan cumplir sus metas personales así como proyectar en el tiempo los valores que perseguimos como institución.

b. **Visión:** Formaremos alumnos integrales cuyo aprendizaje contemple una visión humanista, técnico y social, capaces de desarrollar a futuro las competencias necesarias, que los faculten para establecer relaciones interpersonales funcionales, trabajando de forma colaborativa con y por otros, con conciencia democrática, ecológica y cuyo aprendizaje les permita enfrentar los nuevos desafíos en un mundo cambiante.

1.7.3. Objetivos de la Institución.

a. Objetivo general.

Incorporar los principios educacionales que sustentan al Proyecto Educativo Institucional (PEI) en todo el quehacer educativo del establecimiento, especialmente a través del mejoramiento continuo del clima escolar y la convivencia, orientando, planificando, articulando y evaluando los procesos que conducen al logro de los objetivos institucionales.

b. Objetivos específicos estratégicos.

✓ Implementar un modelo de gestión directiva y pedagógica que asegure el aprendizaje de todos los estudiantes, basado en la consideración de sus necesidades educativas y formativas, y en los intereses y expectativas de la comunidad educativa.

✓ Implementar y consolidar un sistema de comunicación que mantenga informados a todos los actores de la comunidad educativa de manera adecuada, oportuna y expedita, favoreciendo la participación responsable y comprometida de todos ellos.

✓ Fortalecer y consolidar la organización, mantención y utilización de los recursos y soportes con que cuenta el establecimiento, en función del PEI y de los resultados de aprendizaje de sus estudiantes.

✓ Complementar las carreras Técnicas Profesionales impartidas por el liceo con las redes de apoyo de la comunidad, proyectándose de acuerdo a los procesos laborales emergentes de la región y del país.

✓ Fortalecer y consolidar la organización, mantención y utilización de los recursos y soportes con que cuenta el establecimiento, en función del PEI y de los resultados de aprendizajes de sus estudiantes.

✓ Elevar las habilidades técnicas y competencias sociales de nuestras alumnas y alumnos de modo de facilitar su integración laboral y sociocultural en un entorno cambiante.



✓ Instalar un sistema de seguridad y autocuidado que oriente el resguardo y la protección personal y de los otros a través de la Prevención de los riesgos.

1.7.4. Valores Institucionales.

El Liceo N° 2 Mixto Matilde Brandau de Ross ha definido su misión institucional, basándose en los valores del **respeto, autonomía, responsabilidad, solidaridad y tolerancia.**

- **Respeto**, entendido como la aceptación de sí mismo y de los otros como seres valiosos y válidos en el diálogo, con los mismos deberes y derechos, y partícipes de un proyecto común.
- **Autonomía**, es decir, la capacidad de regir los intereses particulares de la vida interna mediante normas propias ajustadas a los deberes y al respeto a los derechos consagrados en la Constitución Política de Chile.
- **Solidaridad**, valor congruente con el apoyo y ayuda con la comunidad de intereses, aspiraciones, sentimientos y necesidades de los integrantes de la unidad educativa.
- **Responsabilidad**, asumir que frente a las tareas propuestas y a los objetivos tanto personales como profesionales se debe dar una respuesta oportuna y eficaz para contribuir al logro de las metas institucionales.
- **Tolerancia**, reconocer que las personas piensan y sienten de manera diferentes como inherente a la naturaleza humana aceptando la diversidad de las personas y que ello enriquece la participación y la integración de la convivencia escolar.

1.7.5. Planes y Programas de la Institución.

Los planes y programas con los que cuenta el Establecimiento de educación son:

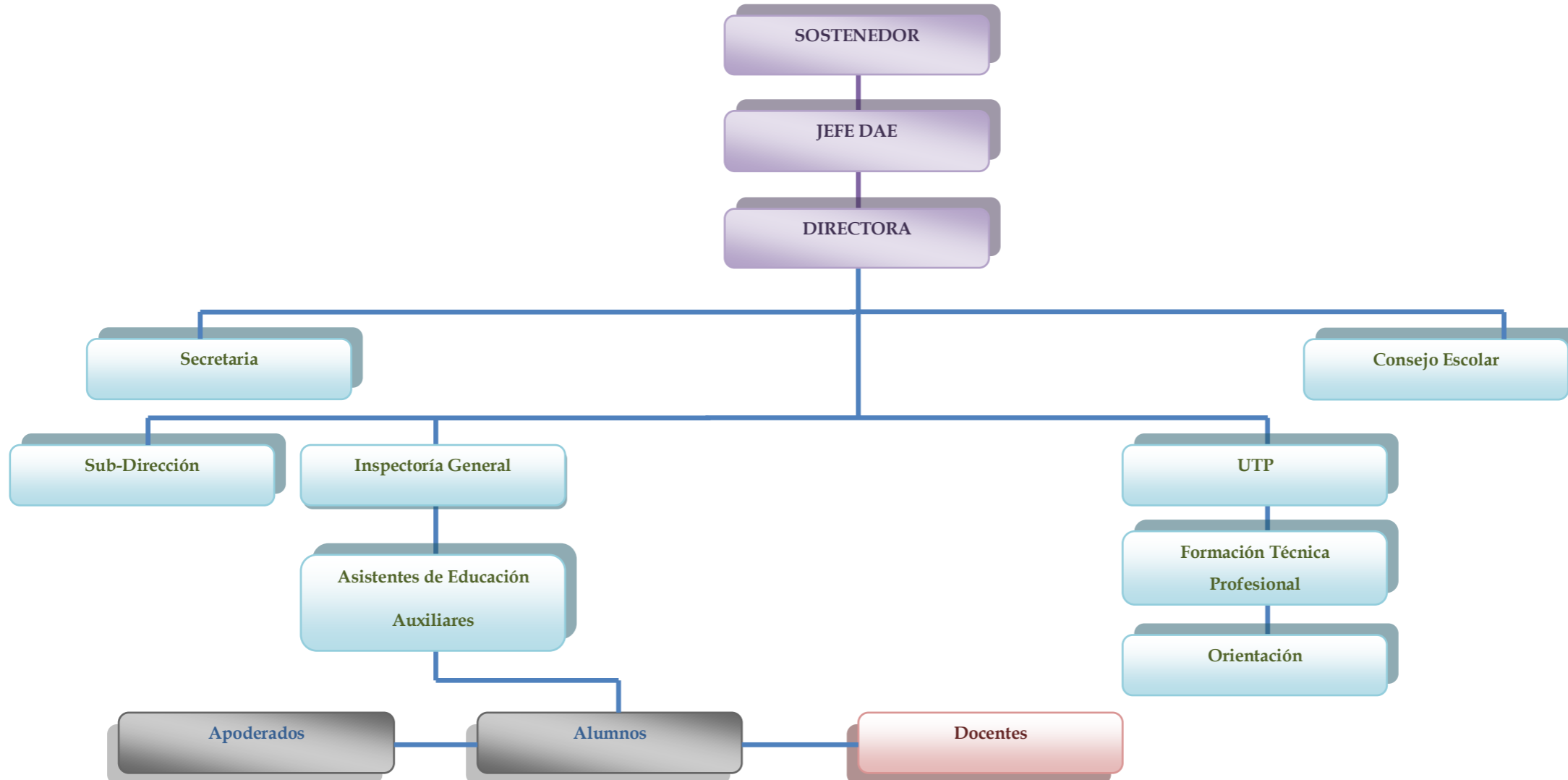
- **Convivencia Escolar:** La convivencia escolar se trata de la construcción de un modo de relación entre las personas de una comunidad, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la Comunidad Educativa.
- **Programa PIADES:** Es un Programa de Apoyo para a las Dificultades Escolares en donde se desarrolla una cultura de la inclusión en la gestión docente a través de la acción pedagógica diferenciada.
- **Programa PACE:** El programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo, busca restituir el derecho a la educación superior a estudiantes de sectores vulnerables, garantizándoles un cupo en la educación superior. Esto permitirá aumentar la equidad, diversidad y calidad en la educación superior, así como generar nuevas perspectivas en la educación media.



- **Programa Habilidades para la Vida:** Es un modelo de intervención psicosocial que incorpora acciones encaminadas hacia la detección y prevención del riesgo, desarrollando acciones continuas y secuenciales de promoción del autocuidado de la salud mental del profesor, de clima positivo en el aula, y de interacción positiva padres/profesor. Promueve estrategias de autocuidado y desarrolla habilidades para la convivencia de los diferentes actores de la comunidad escolar.
- **Programa PIE:** El Programa de Integración Escolar, tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento, favoreciendo la presencia, la participación y el logro de los aprendizajes esperados de “todos y cada uno de las y los estudiantes”, especialmente de aquellos que presentan necesidades educativas especiales (NEE), sean estas de carácter permanente o transitorio.
- **Programa Control Joven Sano:** Corresponde a un chequeo de salud que se realiza una vez al año a los jóvenes entre 10 y 14 años y cada dos años, a los de 15 y 19 años. Este control es realizado por un profesional de la salud, respetando la privacidad y la confidencialidad, con el fin de identificar precozmente factores de riesgo, tales como: sobrepeso, presión arterial elevada, consumo de alcohol y tabaco. También busca detectar oportunamente problemas de salud como diabetes e hipertensión.
- **Programa Formación Ciudadana:** Este programa articula iniciativas referidas principalmente a la implementación de la reforma curricular y al fomento de competencias para la participación estudiantil, con nuevas estrategias relacionadas con la elaboración y medición de estándares en formación ciudadana, la elaboración de nuevos materiales educativos y el perfeccionamiento de la formación docente en esta materia.



1.7.6. Organigrama del Liceo Matilde Brandau de Ross.





1.7.7. Recursos de la Institución.

a. Humanos.

Los recursos humanos son los siguientes:

- Estudiantes, distribuidos en 22 cursos incluyendo Educación Pre-Básica, Básica y Educación Media, Técnico-Profesional, desarrolladas durante jornada escolar completa diurna. El total de alumnos es de 520 entre ambos sexos.
- El establecimiento cuenta con 49 docentes (Directora, Inspectores, orientador y profesores) entre Enseñanza Pre-Básica, Básica, Media, y Técnico-Profesional.
- Asistentes de la educación y personal administrativo que completan un total de 21 personas.

b. Materiales.

Los recursos materiales del Establecimiento de educación corresponde a:

- El Liceo cuenta con 25 aulas.
- 5 laboratorios de computación, implementados con alta tecnología.
- 2 laboratorios de ciencias.
- 1 biblioteca para enseñanza básica.
- 1 biblioteca para enseñanza media.
- 1 gimnasio techado.
- 1 camarín para mujeres.
- 1 camarín para hombres.
- 1 patios y 5 baños para alumnos.
- 8 oficinas.
- 2 salas de profesores.
- 2 salas para taller de banda y reciclaje.
- 2 salones (técnico profesional y para actos).
- 4 comedores (profesor, alumnos, paradocentes y auxiliares).
- 3 baños para funcionarios.
- 2 bodegas.

c. Financieros.

Este establecimiento cuenta con subvenciones regulares y financiamiento público otorgado por la Corporación Municipal de Valparaíso, quien a través del Estado, hace entrega mensualmente de montos de dinero concernientes a la Subvención Escolar Preferencial (SEP) por cada alumno prioritario del establecimiento. Además la corporación hace entrega de becas, beneficios y recursos necesarios (pago de salarios de directivos, docentes, administrativos y funcionarios en general), entre otros.



1.8. Trabajo Social en el Liceo N° 2 Matilde Brandau de Ross.

1.8.1. Trabajo social en la institución.

El método de intervención de Trabajo Social, tiene como finalidad trabajar con familias y alumnos vulnerables, reforzando la importancia de la retención escolar, habilidades parentales y otros programas sociales para el fomento de proyectos de vida favorables en los alumnos del establecimiento escolar.

➤ Roles.

El principal rol que cumple la profesional dentro de la Institución corresponde al rol de **Educador Social Informal**, además de otros entre los que se destacan:

- **Educador social informal:** Trabaja por la permanencia en el sistema educacional de los alumnos que presentan alto riesgo de desertar, interviniendo a modo de lograr que estos tomen conciencia sobre la importancia de la educación para su posterior desempeño en la sociedad.
- **Implementador de políticas sociales:** Articulación entre el sistema educacional con el microsistema, es decir, a Instituciones cuya labor permita el desarrollo integral del niño, niña o adolescente y personal que está inserto en el sistema.
- **Asistencialista:** Colaborar en la satisfacción de las necesidades básicas y requerimientos urgentes de padres, apoderados y alumnos, en relación a la focalización de entrega de recursos como becas de alimentación, vestuario, dinero para movilización, útiles escolares, entre otros.

1.8.2. Funciones: Atender todos los casos sociales de los alumnos relacionados con el ausentismo escolar; coordinación directa con la directora del establecimiento, inspectores, docentes y asistentes de la educación; realizar visitas domiciliarias, entregando las herramientas necesarias para que el sujeto sea su propio agente de cambio; llevar un registro de los casos que se atienden, consignando antecedentes que permitan una intervención oportuna; aportar información que permita una eficaz intervención psicosocial; elaborar informes sociales para solicitar becas, informe de juzgados, entre otros; contribuir a mejorar los niveles de asistencia a clases, previniendo el ausentismo y la deserción escolar; atender a alumnos que soliciten apoyo para la locomoción; participar en reuniones cuando lo requiera dirección; coordinar con el encargado de servicio social de la CORMUVAL u otro organismo que la dirección determine; conformar equipo con actores cuyo accionar sea complementario para lograr un mejor servicio con la comunidad educativa; conexión en red: Derivaciones a sistemas de salud y redes de SENAME, entre otros.



1.8.3. Objetivos: Según la profesional a cargo, uno de los objetivos principales que realiza dentro del Establecimiento educacional corresponde al trabajo con los alumnos y alumnas vulnerables en el tema de retención escolar, debido a la alta cantidad que cada año se retira del sistema de educación, así como también, asuntos relacionados con la problemática de ausentismo escolar. Otro objetivo a destacar, alude al diagnóstico de necesidades con el fin de focalizar los beneficios dirigidos hacia los alumnos prioritarios.

1.8.4. Sujetos de atención: El Trabajo Social dentro de la Institución se enfoca fundamentalmente a atender las diversas problemáticas que presente el alumnado en general o los alumnos y alumnas en particular, sobre todo en materia socioeconómica y de asistencia. A su vez, también se incorpora a la familia de los estudiantes, con el objeto de propender a una intervención holística y eficiente.

Para estos efectos, el Trabajo Social cuenta con el apoyo directo de los CESFAM, Tribunales de Justicia, la Corporación Municipal de Valparaíso, el Ministerio de Educación y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas JUNAEB, entre otros.

1.8.5. Motivos de atención.

Los principales motivos de atención de alumnos y alumnas, en el marco del Trabajo Social dentro del Liceo, guardan directa relación con las necesidades de asistencia a nivel de la Corporación Municipal de Valparaíso, en el Área de Educación. Dichas demandas se refieren fundamentalmente a:

- Ausentismo escolar
- Deserción escolar
- Embarazo adolescente
- Retención escolar
- Convivencia escolar
- Consumo problemático de drogas y/o alcohol

Dentro de este establecimiento educacional las intervenciones hacia estas problemáticas son llevadas a cabo por Departamento de Orientación integrado por una Trabajadora Social y por una Orientadora, divididos por sector: Ed. Pre-Básica, Básica y Media.

Los motivos de atención más frecuentes se refieren a ausentismo escolar y deserción escolar, puesto que los sujetos de atención de Trabajo Social dentro de esta Institución, presentan un nivel de vulnerabilidad de un 87%. Los datos aportados se encuentran señalados en el último Plan Anual de Educación Municipalizada (PADEM) 2014, documento que se elabora anualmente en la Corporación Municipal de Valparaíso.

En conclusión, es posible evidenciar que la mayor parte del alumnado pertenece a la categoría de alumnos prioritarios definido en la ley SEP, lo cual se explica por el nivel



de ingresos y la pertenecía a los tres primeros quintiles establecidos por el Ministerios de Desarrollo Social, por tanto, la ayuda otorgada al establecimiento se focaliza hacia estos grupos.

Finalmente, según lo expuesto por la Trabajadora Social, estos alumnos presentan problemáticas sociales o familiares reiteradas y condición de vulnerabilidad, por lo que la ayuda y orientación se focaliza hacia este sector del alumnado.

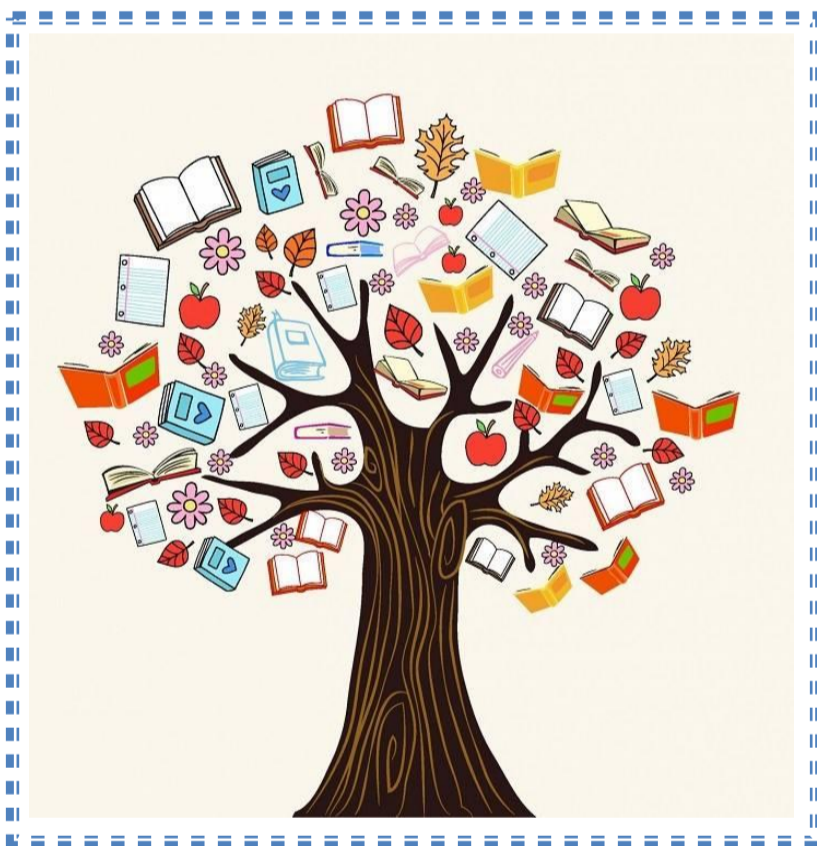
1.8.6. Sistema de registro de atención: La Asistente social del establecimiento utiliza los siguientes registros de atención: ficha socio-económica; cuaderno de campo; registro de visita domiciliaria; registro de entrevista y acuerdos con apoderados por inasistencia de su pupilo o pupila; compromisos y ficha psicosocial.

1.8.7. Vinculación con otras instituciones o redes sociales: De acuerdo a lo señalado por la Profesional, la Institución cuenta con redes de apoyo como OPD, SENAME, CESFAM, Centros de Salud, JUNAEB, Beca Súmate, Universidades, Centros de Formación Técnica, Institutos Profesionales, entre otros.

1.8.8. Principales problemas o necesidades: Una de las principales problemáticas a destacar es la falta de apoyo familiar o de un adulto responsable en los alumnos del Liceo, es por ello que la profesional con un enfoque de trabajo psicoeducativo, se orienta a intervenir a familias a través de programas y talleres educativos (con apoyo de la red CESFAM) a alumnos, padres o personas responsables a cargo, realiza visitas domiciliarias en donde se efectúa una fiscalización de las razones de ausentismo del alumno, además de orientar a las familias en el proceso educativo de sus hijos.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO.





1. PRESENTACIÓN.

La construcción de un marco teórico concibe las bases del proceso de investigación y define la realidad en que se desenvolverá esta. En el, se indaga en enfoques teóricos, investigaciones y antecedentes, para lograr la organización del fenómeno a investigar referido al "ausentismo escolar" y encontrar las explicaciones teóricas del problema.

La definición de marco teórico hace alusión a *"un conjunto de conceptualizaciones, conocimientos, propios o no, del investigador que se deriva directamente de la definición del problema y que va a orientar la investigación y ordenar los hechos que interesan"*. (Pasten, 2008: 108).

El marco teórico está determinado por las características y necesidades de la investigación. *"Lo constituye la presentación de postulados según autores e investigadores que hacen referencia al problema investigado y que permite obtener una visión completa de las formulaciones teóricas sobre las cuales ha de fundamentarse el conocimiento científico"*.¹

Las estudiantes seminaristas esperan crear un ordenamiento lógico y secuencial de los elementos teóricos recogidos a través de la revisión bibliográfica, el cual se enmarca dentro de los siguientes referentes teóricos:

Educación - Ausentismo Escolar – Contexto Individual - Contexto Familiar - Contexto Educacional.

¹ Rivera-García Patricia (2010) *"Marco teórico. Elemento Fundamental en el Proceso de Investigación Científica"* Laboratorio de aplicaciones computacionales. FES Zaragoza, UNAM, México, D.F México. Pág. 3.Documento PDF.



2. CONCEPTOS TEÓRICOS.

2.1. Educación.

La educación puede definirse como el proceso de socialización y aprendizaje de los individuos, implica una concienciación cultural y conductual, donde las nuevas generaciones adquieren los modos de ser de generaciones anteriores. Para Spencer (1875)² *"la función de educar es el proceso de preparar al hombre para la vida completa"*. Al educarse una persona asimila y aprende conocimientos. El autor Pablo Freire³ señala al respecto que: *"la educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo"*.

El artículo 2 del Decreto con Fuerza de Ley N° 2 de 2009 del Ministerio de Educación, define a la educación como el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país.

Es así como el proceso educativo se materializa en una serie de habilidades y valores que producen cambios intelectuales, emocionales y sociales en la persona. De acuerdo al grado de concienciación alcanzado, estos valores pueden durar toda la vida o sólo un cierto periodo de tiempo. En el caso de los niños y niñas, la educación busca fomentar el proceso de estructuración del pensamiento y de las formas de expresión. Por otra parte, ayuda en el proceso de maduración sensorio-motor y estimula la integración y la convivencia grupal. Por lo tanto, la educación es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de las personas y sociedades, puesto que provee no sólo de conocimiento sino que además de valores que enriquecen al ser humano, siendo necesaria en todos los sentidos, ya que, gracias a ella podemos alcanzar el desarrollo social necesario para la existencia, superando desigualdades económicas y sociales.

²Citado en Carroza Villarroel, Carol (2007). *"Una Mirada desde el Trabajo Social para el abordaje del ausentismo escolar en la escuela República de México de la Comuna de Quillota"*. Seminario de Título para obtener el Título de: Asistente Social. Universidad de Valparaíso. Valparaíso. pág.72-74

³Freire, Paulo (1971) *"La Educación como Práctica de la Libertad"*. 3ª edición. Editorial Tierra Nueva. Montevideo - Uruguay. pág. 1.



2.2. Sistema educativo en Chile.

El sistema educativo chileno se construye sobre la base de los derechos garantizados en la Constitución, así como en los tratados internacionales ratificados por Chile que se encuentran vigentes y, en especial, del derecho a la educación y la libertad de enseñanza.

La educación formal o regular está organizada en cuatro niveles: Parvularia, básica, media y superior, y por modalidades educativas dirigidas a atender a poblaciones específicas.

1. La *educación parvularia*: es el nivel educativo que atiende integralmente a niños y niñas desde su nacimiento hasta su ingreso a la educación básica. Su propósito es favorecer de manera sistemática, oportuna y pertinente el desarrollo integral y aprendizajes relevantes y significativos en los párvulos.

Este nivel abarca a niños y niñas menores de 6 años, mediante diversidad de instituciones y redes públicas, como lo es la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), y privados.

2. La *educación básica*: es el nivel educacional que se orienta hacia la formación integral de los alumnos y alumnas, en sus dimensiones física, afectiva, cognitiva, social, cultural, moral y espiritual, desarrollando sus capacidades de acuerdo a los conocimientos, habilidades y actitudes definidos en las bases curriculares que se determinen en conformidad a la ley, y que les permiten continuar el proceso educativo formal.

Este nivel es obligatorio, correspondiendo a 8 años cursados en instituciones tanto públicas como privadas.

3. La *educación media*: es el nivel educacional que atiende a la población escolar que haya finalizado el nivel de educación básica y tiene por finalidad procurar que cada alumno expanda y profundice su formación general y desarrolle los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan ejercer una ciudadanía activa e integrarse a la sociedad. Este nivel educativo ofrece una formación general común y formaciones diferenciadas. Estas son humanista-científico, técnico-profesional, polivalente u otras que se podrán determinar a través de las referidas bases curriculares.

4. La *educación especial o diferencial*: es la modalidad del sistema educativo que desarrolla su acción de manera transversal en los distintos niveles, tanto en los establecimientos de educación regular como especial, proveyendo un conjunto de servicios, recursos humanos, técnicos, conocimientos especializados y ayudas para atender las necesidades educativas especiales que puedan presentar algunos alumnos



de manera temporal o permanente a lo largo de su escolaridad, como consecuencia de un déficit o una dificultad específica de aprendizaje.

5. La *educación de adultos*: es la modalidad educativa dirigida a los jóvenes y adultos que deseen iniciar o completar estudios. Esta modalidad tiene por propósito garantizar el cumplimiento de la obligatoriedad escolar prevista por la Constitución y brindar posibilidades de educación a lo largo de toda la vida. Dicha enseñanza habilita al alumno para continuar su proceso educativo a través de la educación superior o incorporarse a la vida laboral.

6. La *Educación superior*: es impartida por Universidades de carácter público o privado, Institutos Profesional y Centros de Formación Técnica.

En relación, a los establecimientos de educación, reconocidos oficialmente por el Estado, estos pueden ser calificados según la naturaleza de su dependencia administrativa y financiera⁴, en:

1. *Estatales*: Se trata de establecimientos de educación superior, que gozan de autonomía académica y administrativa, pero que son financiados por el Estado.

2. *Municipales*: Son establecimientos públicos, financiados principalmente por el Estado, administrados por las Municipalidades del país. Los establecimientos pertenecientes a la Corporación Municipal se financian principalmente a través de una Subvención escolar preferencial, en donde se entrega un monto de dinero por cada alumno prioritario que estudie en ellos y que curse primer o segundo nivel de transición de educación parvularia (pre-kínder o kínder), educación básica y enseñanza media.

3. *Particulares subvencionados*: Son establecimientos de propiedad y administración privada, pero que en el caso de los niveles preescolar, básico y medio, reciben financiamiento estatal mediante subvención preferencial por alumno prioritario matriculado, el cual efectivamente este asistiendo a clases. En el caso de la educación superior, los establecimientos particulares subvencionados reciben aportes por parte del Estado, fijados anualmente en el presupuesto nacional.

4. *Particulares pagados*: Son establecimientos privados cuya propiedad, administración y financiamiento corresponde a particulares, además las familias del alumnado lleva mediante el pago de la colegiatura, el costo del funcionamiento del establecimiento.

Si bien, el proceso educativo es un factor fundamental en el desarrollo psicosocial y cognitivo del ser humano, este no en todas las personas logra finalizar de la forma estipulada en la ley, afectando el transcurso del proceso hasta su término.

⁴ Superintendencia de Educación Escolar (2014). Circular N°1 "Establecimientos Educativos Subvencionados Municipales y Particulares". Citado En: <http://transparencia.chillanviejo.cl/>



Con respecto a lo anterior, la Constitución Política señala que *la educación es un derecho de todos los ciudadanos*, es por ello que se han instaurado nuevas reformas educacionales con el objeto de mejorar la calidad y el alcance a toda la población. Estas transformaciones se basan en la cobertura potenciando el acceso a la enseñanza básica y media, así como también, mejoras en el proceso de aprendizaje, siendo medidos a través de pruebas estandarizadas. Sin embargo, pese a los avances efectuados, existe un problema que afecta actualmente al sistema educativo chileno, con mayor predominancia en la educación municipalizada. Esta problemática refiere al *“ausentismo escolar”*, el que se caracteriza por obstaculizar el normal desarrollo educativo de los niños, niñas y adolescentes, lo que podría derivar en deserción escolar.

2.3. Ausentismo Escolar.

El Ausentismo Escolar se define como la ausencia reiterada de los estudiantes al centro educacional, o situación de inasistencia a clases por parte del alumnado de manera permanente y prolongada. Otra definición lo cita Carroza⁵ quien lo señala como *“ausencia prolongada de la institución escolar, cuyas causales más frecuentes, por las que los estudiantes se ausentan de clases son pobreza, desintegración familiar, irresponsabilidad entre otros”*.

Al remontarnos en el tiempo, el ausentismo comenzó a ser estudiado como un problema educacional y social en Europa a partir de la finalización de la Segunda Guerra Mundial cuando las normas de varios países establecieron la obligatoriedad de la enseñanza básica hasta una determinada edad, contemplando el derecho a la educación. Las normas establecidas en Europa se trasladaron a otros países. En el caso de Chile, la obligatoriedad ha ido aumentando con el paso del tiempo, según los datos indicados en la Ley Número 20.162 Reforma Constitucional que establece la obligatoriedad de la Educación parvularia en su segundo nivel de transición.

A continuación se adjunta un cuadro resumen en donde es enunciado el proceso de obligatoriedad en la educación chilena.

⁵ Carroza, C. V. (2007). *“Una mirada desde el Trabajo Social para el abordaje del ausentismo escolar en la escuela República de México de la comuna de Quillota”*. Seminario de Título para obtener el Título de: Asistente Social. Universidad de Valparaíso, Quillota.



➤ Cuadro N°1

ESCOLARIDAD MÍNIMA COMO OBLIGATORIEDAD		
	AÑO REFORMA	AÑOS OBLIGATORIOS
PREESCOLAR (Segundo nivel de transición)	2013	Kínder obligatorio
ENSEÑANZA BÁSICA	1920	4 años de escolaridad mínima
	1929	6 años de escolaridad mínima
	1965	8 años de escolaridad mínima
ENSEÑANZA MEDIA	2003	12 años de escolaridad mínima

*Fuente: Ley Número 20.162.

Desde el punto de vista de la obligatoriedad escolar, surge la preocupación e interés para que los estudiantes completen sus niveles de enseñanza mínima establecida por ley en nuestro país. Esta obligatoriedad nace de la visión hacia el futuro y el progreso de las sociedades, debido a que una parte fundamental de este futuro se encuentra en las generaciones que hoy día viven su etapa de formación.

El estado del arte de este fenómeno, revela que el fortalecimiento de la institucionalidad educativa se inicia a fines del siglo XIX, sin embargo esta no correspondía con las bajas matrículas registradas y con las altas tasas de deserción escolar. *Según el censo de 1907 de los 800 mil niños y niñas en edad escolar, un 62,5 % no recibía instrucción*⁶.

En 1910 un nuevo catastro demostró que la marginalidad escolar se presentaba en los sectores empobrecidos, a causa del trabajo o la enfermedad. Este diagnóstico se ratificó en la discusión legislativa de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria de ese mismo año, argumentando lo siguiente: *“Por enfermedad, porque tienen que ayudar a sus padres a ganarse la vida, porque no tienen zapatos; en una palabra, por la miseria lastimosa de la gente pobre; pero ninguno por falta de voluntad de los padres, puesto que, sin los inconvenientes apuntados, todo el mundo iría a la escuela”*⁷.

Sin atender dicho argumento, se recurrió a la obligatoriedad para prevenir el ausentismo escolar⁸:

- En 1920 la Ley de Educación Primaria Obligatoria apeló al rol del Estado y los padres para incentivar la educación de niños y niñas.

⁶ Labarca, Amanda (1939). *Historia de la enseñanza en Chile*. Santiago. pág.399. <http://www.museodelaeducacion.cl/>

⁷ Serrano, Sol (2013). *Historia de la educación en Chile (1810-2010)*. Aguilar Chilena Ediciones. Tomo II. Santiago. Citado en: <http://www.museodelaeducacion.cl/>

⁸ Egaña, Loreto (2000). “La educación primaria popular en el siglo XIX en Chile: una práctica de política estatal”. LOM Ediciones-Centro de Investigaciones Diego Barros Arana. Santiago. Citado en: <http://www.museodelaeducacion.cl/>



- En 1922 se facultó a la policía para exigir a las personas de 7 a 15 años que anduvieran en la calle el comprobante que acreditara su matrícula, de lo contrario se debía notificar a sus padres y a la escuela más cercana a su domicilio.
- Entre 1925 y 1928 el magisterio fue facultado para presionar a las familias que no enviaran a sus hijos a la escuela, y contaron con la ayuda de la policía en caso de imponer por la fuerza la asistencia.

Un catastro efectuado en el año 1922 arrojó que de los 628.243 alumnos inscritos, sólo 421.124 asistían a clases⁹. El censo de 1930, estableció que el 49% de los matriculados concurrían al primer año, el 23% al segundo, 15% al tercero, 8% al cuarto, 3% al quinto, 2% al sexto (Illanes, 1990: 129).

Este descenso evidenció que el ausentismo era síntoma de la pauperización de los sectores populares: se necesitaba sobrevivir y la escolarización no era una alternativa (Illanes, 1990: 129).

Frente a esta problemática, diferentes actores denunciaron que este era un problema de índole social que debía de ser asumido por el Estado mediante la creación de un sistema de protección para los estudiantes de nuestro país.

En la actualidad, existen políticas públicas en torno a la protección del alumnado, sin embargo, el fenómeno del ausentismo escolar continúa estando presente, aunque en menor incidencia, en las aulas de clases de las instituciones educacionales generando preocupación entre los actores del sistema educativo.

Cuando las inasistencias a clases se presentan de forma reiterada, el alumno comienza a perder su conexión con su grupo de clases. Aparecen problemas de rendimiento escolar que llevan a retrasos en los contenidos académicos, específicamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, siendo dañino para el logro, la promoción, la autoestima y el potencial empleo de los estudiantes.

Cabe destacar que la problemática de ausentismo tiene más bien una característica de *fenómeno*, ya que involucra una serie de aspectos que intervienen en el desarrollo del ausentismo, y que a su vez, estos aspectos también se constituyen en si en un problema. Se entiende que es un problema que supera las competencias y recursos de un solo actor.

Este fenómeno se produce con especial incidencia en segundo ciclo, el que se sitúa desde los 12 a los 16 años aproximadamente. El rechazo de las formas de escolarización y aprendizaje se manifiesta bajo alguna de las siguientes denominaciones con las cuales también es conocida la problemática: *absentismo escolar, absentista del sistema educativo y desescolarizado*.

⁹ Illanes, María Angélica (1990). "Ausente, señorita: el niño chileno, la escuela para pobres y el auxilio 1890- 1990". Santiago: Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas. pág. 129. Citado en: <http://www.museodelaeducacion.cl/>



Al abordar este fenómeno, es posible relacionar las aportaciones clásicas de Robert Merton referentes a la Teoría de la Anomia, utilizando tipologías de actitudes del alumnado ante la institución educativa, estableciendo la existencia de al menos tres perfiles de alumnos ausentista¹⁰:

1. Ausentismo por *trasgresión*: Expresa un distanciamiento del adolescente respecto a las exigencias del establecimiento, sus procedimientos y normas. Se trata de actitudes que no necesariamente presuponen una práctica reiterada de inasistencia a clases, sino que el cuestionamiento de procedimientos y normas escolares.

2. Ausentismo por *rebelión*: Reconoce una respuesta activa del sujeto pedagógico, que rechaza las metas culturales definidas y los medios institucionales para lograrlas. El o la adolescente recrea formas culturales activas de rechazo escolar (Willis, 1977)¹¹ en confluencia con el grupo de pares, o de la familia, expresando un alto nivel de inasistencia a clases.

3. Ausentismo por *inhibición e indiferencia* ante la escuela: También se denomina por retraimiento, a menudo asociado a situaciones de bajo rendimiento académico, de fracaso reiterado que conduce al alumno a una situación de aversión escolar. Como ejemplo de ello, algunos alumnos se encuentran presentes físicamente en el aula pero no participan de las actividades que se desarrollan en ella.

Esta problemática tiene como referencia principal ámbitos en los que se encontrarían las causas del absentismo, estas giran en torno *al alumno, la familia y el establecimiento educacional*¹².

De este modo, lo que en un principio pudiera ser interpretado como un problema educativo, se degenera en un problema de índole social, la comunidad y servicios públicos se ven en la obligación y necesidad de abordar el fenómeno aplicando medidas, recursos y servicios con el fin de aliviar la exclusión educativa y social.

Finalmente, detrás de la mayoría de los casos de ausentismo, existe un problema complejo de diversa índole que se genera por la consecuencia de una serie de factores determinantes que se combinan y hacen aparecer esta problemática.

En este contexto el medio escolar y el entorno educativo son el primer lugar en que el ausentista manifiesta su radical rechazo. Por este motivo, se debe tener en cuenta al estudiante, tanto sus circunstancias personales y biográficas, como los medios educativos en los que se desenvuelve, sean éstos el entorno familiar, el grupo de pares o bien los medios institucionales.

¹⁰ García, M. "La definición del absentismo., sus tipologías y factores causales: algunas claves para una intervención integrada en el marco de una escuela inclusiva". Documento PDF. Citado en: <http://www.femp.es/>

¹¹ Citado en García, M. "La definición del absentismo., sus tipologías y factores causales: algunas claves para una intervención integrada en el marco de una escuela inclusiva". pág.8. Documento PDF. Citado en: <http://www.femp.es/>

¹²Reyes, Marta (2005). "Del Ausentismo Escolar al Ausentismo Social". Documento PDF. Citado en: <http://www.femp.es/>



Es así, como las posibles causas del fenómeno presentado en los sujetos de investigación, se encontrarían en el contexto familiar marcados por factores económicos y sociales, contexto académico y contexto individual.

2.4. Factores determinantes del ausentismo escolar.

Según Sergio Martinic (2005; Citado en Aspee, 2008:23) *los factores contextuales aluden a aquellas dimensiones que son antecedentes o variables no modificadas por los sistemas educativos y que refieren a la realidad social y cultural de los y las estudiantes y sus familias.*

A continuación, serán analizadas las variables a utilizar para el presente Proyecto de Título, enmarcadas en los contextos: **individual, familiar e intraescolar**. Los dos primeros se encuentran enmarcados dentro de los factores externos al fenómeno y el contexto educacional correspondería a los factores internos de este.

2.4.1. Factores externos a nivel individual y familiar.

En este ítem, serán analizadas las variables **adolescencia, género y familia**, con el objeto de poder dilucidar las posibles causas de ausentismo escolar que presentan los sujetos de investigación.

2.4.1.1. Factores a nivel individual.

Bajo el contexto individual, estarían los **factores personales** (nivel intelectual, motivación, autoestima), de tipo **económico** (condición económica de los padres, trabajo del estudiante), **social**(problemas con la justicia, integrantes de pandilla, consumo de alcohol o drogas), **familiar**(desintegración familiar, nivel de educación del padre, madre o tutor a cargo, composición familiar numerosa, problemas de salud, discapacidad o muerte de uno de los padres, problemas de salud o discapacidad del alumno, rol parental, embarazo precoz y presencia de consumo de alcohol y/o drogas en la familia), y **académicos** (repetición escolar, bajo nivel de aprendizaje, falta de motivación e interés y problemas de conducta).

1) Adolescencia.

Un aspecto importante a considerar en los estudiantes con problemática de ausentismo, refiere a la etapa del ciclo vital correspondiente a la adolescencia, puesto que es en ella en donde se presentan cambios a nivel cognitivo y psicosocial, cambios que podrían influir en el desarrollo de la problemática. Es por esta razón, que se cree pertinente analizar esta etapa caracterizada por *el paso de la niñez a la pubertad lo que se*



denomina *adolescencia*, periodo que comprende entre los 12 hasta los 20 años aproximadamente¹³.

La adolescencia es una transición del desarrollo que implica cambios físicos, cognoscitivos, emocionales y sociales, que adopta distintas formas en diferentes escenarios sociales, culturales y económicos (Papalia, 2010: 354).

Para dar continuidad a lo anterior, serán clasificadas las etapas comprendidas en la adolescencia, según Diane Papalia (2010):

a) Desarrollo físico.

Un cambio físico importante es el inicio de la pubertad, proceso que lleva a la madurez sexual o fertilidad, se destacan dos etapas: *adrenarquia*, que implica la maduración de las glándulas suprarrenales, seguida unos años después por la *gonodarquia*, que es la maduración de los órganos sexuales. Seguidamente, se presentan las características sexuales primarias, que son los órganos necesarios para la reproducción que durante la pubertad se agrandan y maduran, y, las características secundarias, son signos fisiológicos de la maduración sexual que no involucran de manera directa a los órganos sexuales.

Algunas investigaciones atribuyen la mayor emocionalidad y mal humor de la adolescencia temprana a estos desarrollos hormonales. Sin embargo, otros factores como el sexo, edad, temperamento y el momento de la pubertad, pueden moderar o incluso cancelar las influencias hormonales (Papalia, 2010).

b) Desarrollo cognoscitivo.

En esta etapa, se inicia el más alto desarrollo cognitivo a lo que Piaget denominó *operaciones formales*, es decir, cuando perfeccionan la capacidad de pensamiento abstracto. Esta capacidad, por lo general sucede alrededor de los 11 años, y les proporciona una forma nueva y más flexible de manipular la información, *“pueden pensar en término de lo que podría ser y no sólo lo que es”* (Papalia, 2010: 371). También se destaca en este desarrollo, el razonamiento hipotético-deductivo, es decir, el adolescente puede desarrollar hipótesis y diseñar un experimento para ponerlo a prueba. Asimismo, es posible evidenciar algunos riesgos que este avance implica, siendo la excesiva confianza en las nuevas capacidades mentales y la tendencia a atribuir importancia al propio pensamiento. Por tanto, el *“egocentrismo de las operaciones formales”* marca a esta etapa del ciclo vital.

¹³ Papalia, D (2010). “Desarrollo Humano”. Mc Graw Hill. Undécima edición. México. Pág. 354.



Elkind¹⁴ sugiere que esta etapa se caracteriza por la inmadurez del pensamiento adolescente, que se manifiesta en seis características:

1. *Idealismo y carácter crítico*: los adolescentes están convencidos de saber más que los adultos y con frecuencia encuentran defectos en sus padres.
2. *Tendencia a discutir*: buscan constantemente la oportunidad de probar y demostrar sus nuevas habilidades.
3. *Indecisión*: pueden tener varias alternativas, carecen de estrategias para decidir entre ellas y pueden presentar problemas a la hora de decidir cosas simples.
4. *Hipocresía*: no cuentan con una conexión entre su conducta y el ideal que defienden.
5. *Autoconciencia*: suponen que los demás están pensando lo mismo que ellos. A esto llamó Elkind la *audiencia imaginaria*, es decir, los adolescentes sienten que son constantemente observados por los demás, que la gente siempre está juzgando su apariencia y su conducta.
6. *Suposición de ser especial e invulnerable*: es a lo que Elkind llamó *fábula personal* y se refiere a la creencia de los adolescentes de que son especiales, que su experiencia es única y que no están sujetos a las reglas que gobiernan al resto del mundo. Esto puede llevar a conductas de riesgo y autodestructivas.

En relación al **desarrollo moral**, Kohlberg (Papalia, 2009: 496; 497) desarrolló una teoría en donde describió tres niveles de razonamiento moral, dividido en:

1. *Moralidad preconveccional*. Las personas actúan bajo controles externos. Obedecen las reglas para evitar el castigo o recibir recompensas, o actúan por propio interés. Nivel típico de los niños(as) de 4 a 10 años.
2. *Moralidad convencional*. En este nivel, las personas han internalizado los estándares de la figura de autoridad. Les preocupa agradar a los otros y mantener el orden social. Se alcanza por lo general después de los 10 años; muchas personas nunca la superan, incluso en la adultez.
3. *Moralidad posconvencional*. Las personas reconocen conflictos entre los estándares morales, hacen sus propios juicios con base en los principios del bien, la igualdad y la justicia. Por lo general, este nivel de razonamiento moral solo se alcanza al menos en la adolescencia temprana o más a menudo en la adultez temprana, si es que se llega a lograr.

¹⁴ Papalia, D. (2009). "Psicología del desarrollo de la infancia a la adolescencia". Mc Graw Hill. Undécima Edición. México. Pág. 492; 493.



Otro cambio a destacar en el desarrollo del adolescente es el desarrollo psicosocial, el cual se expone a continuación.

c) Desarrollo psicosocial.

Durante esta etapa aparece la búsqueda de la identidad, definida por Erikson como una *concepción coherente del yo*, compuesta por metas, valores y creencias con las que las personas establecen un compromiso.

Un tema central es la búsqueda de la identidad, según Erikson *es confrontar la crisis de identidad frente a la confusión de identidad o identidad frente a confusión de roles* (Papalia, 2010: 390). Según el autor, la identidad se construye a medida que los jóvenes resuelvan tres problemas importantes: la elección de una ocupación, la adopción de valores y el desarrollo de una identidad sexual satisfactoria. Los adolescentes que resuelvan la crisis de identidad desarrollan la virtud de la fidelidad, es decir, lealtad, fe o un sentido de pertenencia.

Es importante confiar en los demás para superar la desconfianza, ya que, en la adolescencia adquiere significativo valor ser digno de confianza, puesto que los jóvenes extienden su confianza a los mentores o seres queridos. Al compartir pensamientos y sentimientos, el adolescente vislumbra una identidad tentativa, sin embargo, esas intimidades difieren de la intimidad madura, la cual implica responsabilidad, sacrificio y compromiso.

De esta manera, la principal tarea en la adolescencia es confrontar la crisis de identidad frente a confusión de identidad. Erikson añade que el principal peligro de esta etapa sería la *confusión de identidad o de roles*, que puede demorar la obtención de la adultez psicológica. De acuerdo con el autor, esto explicaría la naturaleza caótica de la conducta de los adolescentes, siendo el exclusivismo y la intolerancia a las diferencias, defensas contra la confusión de la identidad. Se agrega además durante esta etapa los estados de identidad elaborados por J. Marcia, que se contraponen a lo señalado por Erikson.

Según el psicólogo James Marcia, *“los adolescentes se encuentran en cuatro diferentes estados de identidad, estados de desarrollo del yo”* (Papalia, 2009:516). Estas etapas corresponderían a: logro de la identidad, exclusión, moratoria y difusión de la identidad. Difieren en relación con la presencia de crisis o compromiso. Definió la crisis como un período en el que se toma una decisión consciente y el compromiso como una inversión personal en una ocupación o sistemas de creencias. Este autor encontró una correlación entre estado de identidad y características como la ansiedad, autoestima, razonamiento moral y los patrones de conducta. A continuación, se detallan las cuatro etapas de la teoría de Marcia:

1. Logro de la identidad (*la crisis conduce al compromiso*). La crisis conduce al pensamiento, a la elección, expresando un fuerte compromiso en las decisiones



tomadas. Se concluye que las personas que integran esta categoría serían más maduras y su desempeño en el establecimiento de relaciones interpersonales sería mejor que el de las categorías restantes.

2. Exclusión (*compromiso sin crisis*). En esta categoría se realizan compromisos no como resultado de la exploración de posibles opciones, sino que aceptan los planes que otra persona establece. Los que integran esta categoría, tienden a tener vínculos familiares estrechos siguiendo a un líder que no acepta discusiones.

3. Moratoria (*crisis sin compromiso*). Las personas que integran esta categoría tratan de tomar decisiones mientras atraviesan una crisis. Son animados, tienen confianza en sí mismos pero también son ansiosos y temerosos, presentando escasa capacidad para mantener compromisos.

4. Difusión de la identidad (*sin compromisos ni crisis*). Las personas que atraviesan por esta categoría, se destacan por no considerar en serio sus opciones evitando los compromisos. Son inseguros y tienden a hacer poco cooperativos.

Cabe destacar que estas categorías representan el estado de desarrollo de la identidad, durante un momento en particular y es probable que éste cambie en cualquier sentido a medida que los adolescentes continúen desarrollándose (Marcia, 1979)¹⁵. Según Kroger y Haslett (Papalia, 2009) *“cuando las personas de mediana edad miran hacia el pasado, lo más común es que puedan trazar su camino de la exclusión a la moratoria, y de ahí al logro de la identidad”*. Marcia, propuso que a partir de la adolescencia tardía las personas se encontrarían en moratoria o logro debido a que se encuentran en la búsqueda o han encontrado su identidad. Cerca de la mitad de los adolescentes tardíos permanecen en exclusión o difusión, pero cuando el desarrollo sucede, serán capaces de lograr la identidad con una crisis que conducirá al compromiso.

Otro aspecto que podría marcar la diferencia en el fenómeno a investigar acerca del ausentismo, es la variable **género**, por lo que en adelante será analizada.

El término género circula en las ciencias sociales y en los discursos con una acepción específica y una intencionalidad explicativa. Dicha acepción data de la década del 50, cuando el investigador John Money (1955; Citado en Burin Mabel y Meler Irene, 1998:19) propuso el término *“papel de género”* para describir el conjunto de conductas atribuidas a los varones y a las mujeres. Pero ha sido Robert Stoller (1968; Citado en Burin Mabel y Meler Irene, 1998:19) quien estableció más nítidamente la diferencia conceptual entre sexo y género, basándose en sus investigaciones: *“Sexo, se determina por la diferencia sexual inscrita en el cuerpo; Género, se relaciona con los significados que cada sociedad le atribuye”*.

Otras definiciones en torno al concepto de género:

¹⁵ Citado en Papalia, D. (2009). *“Psicología del desarrollo de la infancia a la adolescencia”*. Mc Graw Hill. Undécima Edición. México. Pág. 518.



- La red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, valores, conductas y actividades que diferencian a mujeres y a hombres. Tal diferenciación es producto de un largo proceso histórico de construcción social, que no sólo produce diferencias entre los géneros femenino y masculino, sino que, a la vez, estas diferencias implican desigualdades y jerarquías entre ambos¹⁶.
- La Organización Mundial de la Salud (OMS) se refiere a género como un concepto social de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres.

Cabe señalar que la sociedad juega un rol preponderante en lo que respecta a la formación de lo femenino y lo masculino, puesto que, la construcción social provoca que el concepto de género varíe de cultura en cultura sobre las relaciones de hombre y mujer en un espacio determinado.

Según Lamas (1986)¹⁷, el género surge como una categoría en la que se articulan tres instancias básicas:

1. *Asignación de género*: es la primera y basada en la identificación genital (sexual).
2. *Identidad de género*: adquirida antes del lenguaje y estructurada por la experiencia del niño o niña, según Lamas casi imposible de cambiar.
3. *Rol de género*: se construye a partir de las normas y prescripciones sociales. Por ejemplo lo femenino definido como maternal, doméstico y privado y lo masculino con lo público.

La existencia de distinciones socialmente aceptadas entre hombres y mujeres es justamente lo que le da fuerza y coherencia a la identidad de género. Lamas advierte, sin embargo, que hay que tener en cuenta que el hecho de que el género sea una distinción significativa en gran cantidad de situaciones es un hecho social, no biológico.

La variable género podría influir en el ausentismo que presentan los estudiantes, ya que existen una serie de desigualdades sociales entre mujeres y hombres, además de discriminación en base a la identidad y roles de género, o derivadas de etiquetas asignadas a cada sexo, como lo son la expresión de sentimientos en hombres debido a que es visto socialmente como signo de debilidad, o caso contrario en mujeres, vistas como débiles, necesitadas de protección, seguridad y estabilidad. Cabe destacar que *“las identidades femenina y masculina comienza a construirse desde la niñez, en que la socialización, en la familia, en la escuela y entre los pares contribuyen, de manera deliberada o no, a favorecer el desarrollo de ciertas capacidades diferenciadas en mujeres y hombres y a desincentivar otras.*

¹⁶ Burin Mabel y Meler Irene (1998) "Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad". Paidós, 1era Edición, Buenos Aires, Argentina. Pág. 20

¹⁷ Rojas, Lucia (2004). "Género En El Desarrollo Aplicación De La Teoría De Género A La Política Pública". Estudios y Estadísticas. Región Metropolitana. Servicio Nacional de la Mujer. Pág. 6.



Puede encontrarse una tendencia en muchos padres y madres a no fomentar los mismo comportamientos en los hijos hombres y las hijas mujeres”¹⁸.

“Romper con éstas tendencias o fomentar otras recreaciones, como la lectura, son una posibilidad de preparar a niños y niñas para asumir distintos roles en sus vidas futuras, de acuerdo a capacidades e intereses no fragmentados por una visión sexista” (Alvear Rojas Piero, 2012).

La falta de equidad y la discriminación de género, afecta a toda la sociedad en la medida que impide el desarrollo humano y es un tema a considerar dentro de los centros educacionales, a pesar de que los sistemas educativos contemporáneos han incluido en sus propuestas curriculares, competencias y contenidos relacionados con nuevas realidades y situaciones sociales que el mundo hoy confronta, generando una inclusión de temas transversales, entre los que se incluye la equidad de género.

En la adolescencia los jóvenes viven un proceso de socialización que destaca las diferencias de género. En esta etapa aparece la búsqueda de identidad en la cual cada individuo incorpora una serie de comportamientos y normas propias de su género, por lo que estas dos variables (adolescencia y género), en conjunto, podrían influir en la generación del fenómeno de ausentismo escolar al confluir desatando una serie de cambios a nivel físico, cognoscitivo y psicosocial, desencadenando en problemáticas individuales, como depresión, control de impulsos, crisis de identidad sexual, etc. y sociales, debido a que los jóvenes están insertos en una serie de entornos, como la familia, amigos, escuela, y barrio.

2) Familia.

Cada unidad familiar presenta características asociadas a su *estructura* (nuclear, monoparental, reconstituida, etc.), a la naturaleza de sus *relaciones* (estilo educativo, valores, normas, creencias, etc.) o *distribución de roles*, que la hacen diferente del resto. El contexto familiar promueve el desarrollo óptimo de los niños, niñas o adolescentes, dada su influencia educativa como agente de socialización, fomentando en ellos una actitud positiva hacia el estudio. Sin embargo, esto no siempre se presentaría de forma adecuada, puesto que existen familias disfuncionales, es decir, aquellas que presentan trastornos en el funcionamiento del sistema familiar. Es por ello, que se cree que los ambientes desfavorables sería una de las razones de ausentismo escolar, pudiendo influir en la asistencia a clases, debido a la importancia que reviste para los jóvenes el apoyo familiar y condición de vida, siendo los padres una pieza fundamental para que sus hijos e hijas posean un buen desempeño escolar, acompañado de la motivación de asistir al centro educacional al cual pertenecen.

Factores familiares, composición familiar, función de la familia, entre otros aspectos son relevantes a considerar como posibles causas del fenómeno presentes en los sujetos de investigación.

¹⁸ Citado en Alvear Rojas Piero, Bravo Meza Francisca (2012) *"Modelo de Gestión Social con enfoque de Interculturalidad y lógica Territorial"*. Seminario de Título para obtener el título de Asistente Social. Universidad de Valparaíso. ONG Galerna, Villa Alemana.



La familia, es un fenómeno social y antropológico sumamente complejo que ha tenido diversas mutaciones a lo largo de la historia. Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, familia *"es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado"*¹⁹. Salvador Minuchín la define como: *"un conjunto organizado e independiente de personas en constante interacción, que se regula por unas reglas y por funciones dinámicas que existen entre sí y con el exterior"*²⁰.

La familia posee diversas funciones entre las cuales se encuentran:

1. *Función biológica:* Se satisface el apetito sexual del hombre y la mujer, además de la reproducción humana.
2. *Función educativa:* tempranamente se socializa a los niños en cuanto a hábitos, sentimientos, valores, conductas, etc.
3. *Función económica:* se satisfacen las necesidades básicas, como el alimento, techo, salud, ropa.
4. *Función solidaria:* se desarrollan afectos que permiten valorar el socorro mutuo y la ayuda al prójimo
5. *Función protectora:* se da seguridad y cuidados a los niños, los inválidos y los adultos mayores.

Existen diversos tipos que se pueden clasificar según su estructura y organización. Es relevante destacar que los tipos de familia pueden cambiar con el tiempo, lo cual hace que no se pueda hablar de un único tipo de familia, diferenciándolas según los componentes que la conforman.

- **Tipos de familias**²¹:
 - a. **Sin núcleo familiar:** Constituido por un hogar en que no está presente el núcleo familiar primario (hogar nuclear). Puede tomar las siguientes formas: jefe (a) de hogar y no pariente (s); jefe (a) de hogar y cualquier otro pariente; jefe (a) de hogar y cualquier otro pariente y no pariente (s).
 - b. **Familia nuclear simple:** integrada por una pareja sin hijos.
 - c. **Familia nuclear biparental:** integrada por el padre y la madre, con uno o más hijos.
 - d. **Familia nuclear monoparental:** integrada por uno de los padres y uno o más hijos.
 - e. **Familia extensa:** integrada por una pareja o uno de sus miembros, con o sin hijos, y por otros miembros, parientes o no parientes.
 - f. **Familia extensa biparental:** integrada por el padre y la madre, con uno o más hijos, y por otros parientes.

¹⁹ "Declaración Universal de Derechos Humanos", (1948), Artículo 16. Pág. 227

²⁰ Citado en Manual de intervención familiar "Programa Acción Familia" Pág. 54

²¹ Todos somos Familia: ser familia en el Chile actual. Concepción y tipología de familias en la actualidad (2012): "Familia; tipología y evolución en Chile". Citado en: <https://todossomosfamilia.wordpress.com/>



- g. Familia extensa monoparental:** integrada por uno de los miembros de la pareja, con uno o más hijos, y por otros parientes.
- h. Familia extensa amplia (o familia compuesta):** integrada por una pareja o uno de los miembros de esta, con uno o más hijos, y por otros miembros parientes y no parientes.
- i. Familia Reconstituida (o también llamada ensambladas):** es decir, uno de los padres vuelve a formar pareja, luego de una separación o divorcio, donde existía a lo menos un hijo de una relación anterior.
- j. Familias provenientes de un divorcio,** en la cual uno de los cónyuges tiene hijos previos o ambos tienen hijos previos.
- k. Familia Homoparental:** integrado por una pareja de hombres o de mujeres que se convierten en progenitores de uno o más niños. Las parejas homoparentales pueden ser padres o madres a través de la adopción de la maternidad subrogada o de la inseminación artificial, en el caso de las mujeres. También se consideran familias homoparentales aquellas en las que uno de los dos miembros tienen hijos de forma natural de una relación anterior.
- l. Familia Unipersonal:** integrado por una sola persona.

Las últimas dos clasificaciones de familia vienen dándose hace ya bastante tiempo por la influencia de la globalización, como también la libertad que esto conlleva.

Las familias homoparentales, aparecieron en Occidente en las décadas de 1960 y 1970. En los años 1990 se comenzaron a promulgar leyes en diferentes países, la mayoría europeos, que ofrecen protección a estas familias. En Chile existe el Acuerdo de Unión Civil, aprobado en enero de 2015, el cual reconoce a la familia homoparental.

Si hablamos de las familias unipersonales, la CEPAL señala que en América Latina se presentó un incremento de los hogares unipersonales en el periodo de 1997 a 1999, debido a “los procesos de individualización propios de la Modernidad”. Es así como el fenómeno de la globalización ha generado un cambio en los procesos de organización y estructuración en ámbitos tan variados como los económicos y culturales, incluyendo la familia, adentrándose cada vez más en las sociedades de todo el mundo.

De lo anterior se desprende que las realidades que enfrentan los distintos tipos de familia hoy en día son cuantiosas y presentan enormes desafíos además de nuevos cuestionamientos. Diariamente se ponen en evidencia los múltiples problemas que afectan a las familias, tales como separaciones, abandonos, divorcios, drogadicción, alcoholismo, violencia, infidelidad, abortos, etc. Además de distintos tipos de crisis, las cuales teniendo en consideración que la familia es una institución fundamental para la vida de toda sociedad y el factor más influyente en la educación de los hijos, estos problemas o crisis pueden tener estrecha relación con el fenómeno a investigar denominado ausentismo escolar.



La crisis según Erikson²² comprende el paso de un estadio a otro, como un proceso progresivo de cambio de las estructuras operacionales, o un proceso de estancamiento en el mismo, manteniendo las estructuras operacionales. Comprende también, la relación dialéctica entre las fuerzas sintónicas (virtudes o potencialidades) y las distónicas (defectos o vulnerabilidad) de cada estadio. De la resolución positiva de la crisis dialéctica emerge una fuerza, virtud o potencialidad, específica para aquella fase. De su resolución emerge una patología, un defecto o fragilidad específica para aquel estadio.

Las crisis pueden diferenciarse entre *crisis evolutivas e inesperadas*²³, según sus características.

1. *Crisis evolutivas*: Cambios esperables por los cuales atraviesan la mayoría de las personas. Dichos cambios requieren un tiempo de adaptación para enfrentar nuevos desafíos, que forman parte del desarrollo de la vida normal.

2. *Crisis inesperadas*: Sobrevienen bruscamente, no están en la línea evolutiva habitual.

Erick Erickson en su teoría del desarrollo de la personalidad "*Teoría psicosocial*", describe ocho etapas del ciclo vital o estadios psicosociales, crisis o conflictos en el desarrollo de la vida a las cuales han de enfrentarse las personas. Postula un conjunto interdependiente de ciclos vitales en el que se encuentran y se relacionan las necesidades de cada fase específica en las diferentes etapas del desarrollo. La realización exitosa de una tarea personal depende del logro de las tareas de los demás miembros de la familia, al mismo tiempo que contribuye a ese logro.

Etapas del ciclo vital o estadios psicosociales según Erickson²⁴, serían la:

1. Confianza frente a desconfianza
2. Autonomía frente a vergüenza y duda
3. Iniciativa frente a culpa
4. Industriosidad frente a inferioridad
5. Identidad frente a confusión de papeles
6. Intimidad frente a aislamiento
7. Generatividad frente a estancamiento
8. Integridad del yo frente a desesperación

En la familia existen otras crisis ya no fisiológicas en las que también se dan la disyuntiva de conversión. Estas crisis transicionales son concebidas como predecibles y necesarias, en respuesta tanto a las necesidades cambiantes de los miembros de la

²² Citado por Bordignon, Nelson Antonio, (2005) Revista Lasallista de Investigación, "*El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto*" Antioquia, Colombia. Vol. 2, Pág. 52. Documento PDF

²³ Dra. Estremero Judith y Dra. Gacia Bianchi Ximena (2004) "*Manual para la salud de la mujer: Familia y ciclo vital familiar*" Buenos Aires, Pág. 19. Documento PDF

²⁴ Citado por Bordignon, Antonio (2005). Revista Lasallista de Investigación: "*El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto*". Antioquia. Colombia. pág. 52-58. Documento PDF



familia como a las presiones que recibe de los miembros externos. La familia responde a las demandas sociales y de desarrollo a través de la realización de tareas que producen cambios en su organización interna y en sus transacciones con las estructuras sociales y culturales externas.

Sonya Rodhes, doctora en Trabajo Social y Terapeuta Familiar, considera que las crisis son momentos de cambio o de transición en el flujo de la vida familiar, y que pueden darse en diversa forma e intensidad, dependiendo del patrón de funcionamiento básico de cada familia. El cambio altera el ritmo de la familia y genera intensidad emocional, pero es una exigencia del desarrollo, de manera que a las familias que enfrentan adecuadamente la crisis de una etapa les será más fácil enfrentar la próxima. El modelo identificado por Rodhes identifica las etapas del desarrollo familiar en la tradición de desarrollo individual de Erickson que contempla siete etapas. El modelo empieza arbitrariamente, en el momento en que dos personas se unen en un proceso de pareja, y termina con la muerte de uno de sus miembros. Sin embargo en realidad no hay principio ni fin; las etapas numeradas artificialmente para explicarlas mejor, son en realidad secuenciales y cíclicas, e incluyen procesos multigeneracionales.

- **Etapas del Ciclo vital, según Rodhes²⁵:**
 1. Intimidad versus idealización o desilusión.
 2. Reabastecimiento versus autoabsorción.
 3. Individualización de los miembros de la familia versus organización pseudo mutua.
 4. Compañerismo versus aislamiento.
 5. Reagrupación versus atadura o expulsión.
 6. Redescubrimiento versus desesperación.
 7. Ayuda mutua versus inutilidad.

Para fines de nuestro Proyecto de Título en donde la población a investigar corresponde a adolescentes, la etapa a considerar será "*Compañerismo versus aislamiento*". La cual es enfrentada por familias con hijos adolescentes. La naciente sexualidad de los hijos y el surgimiento de los temas de la separación despiertan intensos sentimientos en todos los miembros de la familia. Se producen alteraciones en las relaciones padres - hijos; marido - mujer y, finalmente en la composición familiar. El mayor desafío a nivel familiar será desarrollar el compañerismo dentro y fuera del seno familiar.

Para los adolescentes, esta tarea se cumple en forma natural a través de las redes sociales de los grupos de pares, que con frecuencia se desarrollan en antagonismo con los padres, y les proporcionan oportunidades para ejercitar sus roles sexuales, desarrollar sus formas de comportamiento, aumentar sus destrezas en las relaciones interpersonales y para independizarse de sus padres.

²⁵ Rodhes, Sonya (1983). "Un enfoque de desarrollo del ciclo de vida familiar". Revista Trabajo Social. Universidad Católica de Chile. Pág. 5-18.



Para los padres, esta tarea es más compleja debido a que el compañerismo debe generarse a través de la renovación de la relación de pareja, los cuales han sido postergados por la labor de crianza. Dar tiempo a las relaciones maritales puede compensar la independencia de los hijos, los padres de adolescentes que no han renovado su relación como pareja son personas que, temerosos de la inminente soledad que vislumbran en el futuro, invaden las vidas de sus hijos e impiden inconscientemente su proceso natural de independencia.

El compañerismo también se expresa en el cambio del rol de los padres desde la autoridad arbitraria a la negociación de las diferencias, a través de la acomodación mutua. Les corresponde a los padres apoyar el proceso de separación e individualización de sus hijos, manejando los conflictos y haciendo decisiones en aquellos asuntos que se relacionan con la autoridad paternal, pero proporcionando al mismo tiempo una base y una oportunidad para la discusión, ya que los adolescentes poseen capacidades cognitivas que les permiten ser parte de ideas, asuntos y decisiones familiares. En cuanto a la fijación de límites, las esferas de autoridad no están claramente definidas, se recomienda es que se establezca un nuevo tipo de relación padres – hijos, basándose en el reconocimiento de la creciente independencia de los adolescentes.

La familia, además, tiene un poder de influencia ya sea negativo o positivo en el desarrollo intelectual, emocional y social de los adolescentes, rol clave a su vez en la educación, siendo esta el primer lugar de aprendizaje y la primera fuente de hábitos en relación al conocimiento, lo que posteriormente determinará el camino de los estudiantes. En ella se cultiva el respeto y se construyen los valores para una convivencia constructiva y pacífica, se recibe y cultiva la fe, se aprende la solidaridad entre las generaciones, el respeto, el perdón y la acogida del otro.

Los padres comparten la misión educativa junto con el establecimiento escolar al cual pertenecen sus hijos/as. Ambos actores son los que más influyen en el desarrollo del individuo y su proceso educativo, es fundamental la colaboración entre ambos, además de una comunicación para lograr una visión globalizada y completa del estudiante.

- Tareas conjuntas en los ámbitos educativo y familiar²⁶:

1. Transmisión de normas, valores y costumbres: Vincula al alumno con su entorno. Las normas, valores y costumbres son elementos de la cultura de la que forman parte tanto la familia como la escuela.

2. Desarrollo de habilidades personales y sociales de autonomía: Este aspecto es fundamental para la integración familiar y social, fomentando el desarrollo integral del alumnado.

3. Enseñanza de conocimientos y estrategias educativas: Si bien la escuela es la principal fuente del proceso enseñanza- aprendizaje, la familia asume el

²⁶ Cabrera, María (2009). "La importancia de la colaboración familia-escuela en la educación". Pág. 4-5. Documento PDF.



deber de enseñar a sus hijos, hábitos de estudio, ampliar conocimientos y aficionarlos a la lectura.

4. Enseñanza de responsabilidades: Implica la aceptación de normas de comportamiento establecidas, normas de limpieza y orden, pequeñas responsabilidades familiares y escolares, etc.

Respecto a los factores que incidirían en el fenómeno de ausentismo escolar a nivel familiar, estos serían aquellos relacionados con la pobreza, precariedad y desestructuración familiar, escasa valoración acerca de la educación de los hijos(as), problemas de salud de algún integrante del grupo familiar, alcoholismo, drogadicción, violencia intrafamiliar y problemáticas de vivienda.

2.4.2. Factores internos a nivel intraescolar.

Para el análisis de este factor, será considerada **la infraestructura del establecimiento, la calidad en torno a la educación y docencia y los grupos pares**, con el objeto de poder conocer las posibles causas de ausentismo presentes en los sujetos a investigar.

2.4.2.1. Infraestructura del establecimiento de educación.

Según la RAE, una infraestructura es el conjunto de elementos o servicios que son considerados necesarios para que una organización pueda funcionar, o bien, para que una actividad se desarrolle efectivamente.

La infraestructura de los planteles educativos comprende aquellos servicios y espacios que permitan el desarrollo de las tareas educativas²⁷. Las características de la infraestructura física de los establecimientos educacionales, contribuyen a la conformación de los ambientes en los cuales adquieren conocimientos los niños, niñas y adolescentes y, por tanto, funcionan como plataforma para prestar servicios educativos promotores del aprendizaje que garantizan su bienestar.

La infraestructura escolar ha sido tradicionalmente analizada como un factor asociado ante todo con la cobertura del alumnado. Sin embargo, diversos estudios²⁸ han encontrado asociaciones positivas entre las condiciones físicas de las escuelas y el aprendizaje de los estudiantes, siendo en sí misma una fuente rica de información, pues ésta influiría en su aprendizaje y desarrollo integral.

Berner y Cash (1993)²⁹ estimaron efectos estadísticamente positivos entre variables de infraestructura escolar y pruebas estandarizadas en varias ciudades y

²⁷ García, A. (2007). "Infraestructura escolar en las primarias y secundarias de México Un estudio de caso". México. Documento PDF. Citado en: <http://publicaciones.inee.edu.mx/>

²⁸ Página web: <http://publicaciones.inee.edu.mx/> "La infraestructura educativa para el bienestar y el desarrollo de las competencias en los niños"

²⁹ Duarte, J. (2011). "Infraestructura Escolar y Aprendizajes en la Educación Básica Latinoamericana: Un análisis a partir del SERCE". BID. Citado en: <http://idbdocs.iadb.org/>



estados de Estados Unidos, los resultados evidenciaron que las instituciones escolares nuevas mejoraron las calificaciones en las pruebas y que algunas características específicas de la infraestructura, relacionadas con el confort humano, pueden influir en el logro de los estudiantes. Sin embargo, la presencia de espacios educativos (como salas de uso múltiple o áreas verdes) y sus características no serían suficiente para promover el aprendizaje de los y las estudiantes o asegurar que se lleven a cabo actividades educativas dirigidas al cumplimiento de los propósitos de la educación. Los beneficios que estos pueden brindar para el desarrollo de las competencias están medidos por las prácticas docentes y de los establecimientos educativos en su conjunto, e interactúan con otras condiciones de los planteles.

Una función básica de los espacios educativos, es ofrecer condiciones que garanticen el resguardo y la seguridad de las personas y los bienes materiales del mismo establecimiento. Además, las características de construcción de las áreas educativas deben asegurar ambientes dignos, cómodos y seguros para el desarrollo de actividades curriculares. Si bien estas funciones en los establecimientos educativos debiesen ser cumplidas, no siempre es así, debido a que algunos espacios no serían los más idóneos para potenciar la calidad de la educación en el alumnado, puesto que se presentan como espacios hostiles y sin vida, lo que generará en los alumnos falta de apego hacia el establecimiento. Por esta razón, se cree que las características de la construcción juegan un papel importante en la problemática del ausentismo escolar.

2.4.2.2. Calidad de la educación y docencia.

El concepto de calidad es referente de significados históricamente producidos, y en ese sentido, es un concepto que no puede definirse en términos esenciales ni absolutos, por tanto, tampoco es un concepto neutro. No es pensable una sola definición de calidad, dado que subyace en ella las que se adopten acerca de sujeto, sociedad, vida y educación³⁰.

En relación a la docencia, esta estaría directamente relacionada con la calidad de la enseñanza que se proporciona en las aulas de clases, puesto que la experiencia y formación del docente y sus expectativas en cuanto al desempeño de sus alumnos, sumado a su experiencia en el manejo de conocimientos y materiales didácticos, capacitación o actualización de nuevas tecnologías, podrían tener efectos significativos en los aprendizajes adquiridos de los estudiantes potenciando con ello un desarrollo integral en la entrega de conocimientos.

2.4.2.3. Compañeros/Grupos pares.

La adolescencia es una etapa de definición y consolidación de la personalidad. Es en este periodo cuando se toman decisiones con respecto a los amigos, decisiones acerca de su vocación, su proyecto de vida y los valores según los cuales orientará su

³⁰ Edwards, V (1991). "El concepto de calidad de la educación". Santiago. Pág. 15. Citado en: <http://unesdoc.unesco.org/>



vida. *“Es preciso señalar que en la etapa de la adolescencia, es el grupo de pares el elemento que con más fuerza irrumpe en el complemento de desarrollo de la personalidad juvenil”*.³¹

El grupo de compañeros es una fuente de afecto, simpatía, entendimiento y orientación moral, un sitio para experimentar, un ambiente para lograr autonomía e independencia de los padres. Es en donde *se establecen relaciones íntimas que sirven como ensayos para la intimidad adulta*.³²

Las amistades son muy diferentes a las relaciones familiares, son más igualitarias que las relaciones con los padres quienes detentan un mayor poder. Se basan en la elección y el compromiso, del mismo modo, son más inestables que las relaciones familiares.

Papalia (2010) señala que en la niñez, las interacciones entre pares son en su mayor parte diádicas. A medida que los niños avanzan hacia la adolescencia, el sistema social de los pares se vuelve más complejo y diverso. Se debe tener en cuenta que el grupo de pares socializará de acuerdo a sus propias vivencias y su propia percepción de la realidad.

Es así que la función del grupo corresponde a la formación y la socialización de la persona. De esta manera, el grupo puede ser a la vez una solución para los conflictos del adolescente, y una preparación notable para la adultez.

En relación a los compañeros de sala, estos podrían interferir en el normal proceso de educación, debido a burlas o descalificaciones hacia otros compañeros. Por tanto, se infiere que los compañeros o grupos pares podrían ser una de las causales de ausentismo presentes en el grupo de estudiantes.

Luego de indagar teóricamente en los contextos a nivel: **Individual, Familiar e Intraescolar**, se hace necesario distinguir los factores de riesgo que estarían presentes en estas dimensiones, por lo que para objeto del Proyecto de Título, se entenderá por *factor de riesgo* a aquellos elementos, circunstancias o influencias que contribuyan a la generación del fenómeno en estudio denominado *“ausentismo escolar”* en los adolescentes.

A continuación, se expondrá un cuadro resumen en el cual serán nombrados estos factores identificados a lo largo de la elaboración del Marco Teórico del presente documento.

³¹ Pastén, Fernando (1995). “Adolescencia: Riquezas y Sorpresas”. EDEVAL. Valparaíso pág. 50

³² Papalia, D. (2010). “Desarrollo Humano”. Mc Graw Hill. Undécima Edición. México. Pág. 410.

➤ *Cuadro N° 2*

Factores Individuales	Factores Familiares	Factores Educativos
<ul style="list-style-type: none"> - Embarazo precoz del adolescente. - Alcoholismo y/o drogadicción. - Dificultad en el aprendizaje. - Repetición de curso. - Desinterés por asistir a clases. - Problemas de conducta. - Pandillas/grupos negativos. - Bajo nivel de autoestima. - Salud: Enfermedad del adolescente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pobreza y precariedad familiar. - Baja valoración acerca de la educación por parte de la familia. - Falta de interés por parte de la familia en la educación del adolescente. - Problemas de salud, discapacidad o muerte de algún integrante del grupo familiar. - Alcoholismo y/o drogadicción. - Patrones inadecuados de educación y crianza: sobreprotección, autoritarismo, agresión, permisividad, Autoridad dividida, falta de normas y límites. - Violencia intrafamiliar. - Hacinamiento en el hogar. - Familia numerosa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de compromiso o implicación con el centro educacional: Desinterés generalizado, Escasa atención en clases, no hacer los deberes, faltas de puntualidad. - Falta del sentido de pertenencia del estudiante con el centro educacional. - Relación con los compañeros: Carece de amigos en el centro, no se relaciona con los compañeros, tiene conflictos con los compañeros, presencia de bullying. - Baja aceptación social.

*Fuente: Prevalencia y perfiles del absentismo escolar en la comunidad de Madrid, Principales factores de riesgo psicológicos y sociales en el adolescente.

El cuadro anterior da cuenta de los factores de riesgo a considerar, los que incidirían en el fenómeno de ausentismo escolar, destacando problemáticas relacionadas en los ámbitos familiar, individual, y educacional, lo que repercute directamente en la formación del alumno y de sus posibilidades para desarrollar capacidades a un plazo determinado.

CAPÍTULO III
MARCO METODOLÓGICO.





1. PRESENTACIÓN.

El siguiente capítulo desarrolla una serie de pasos fundamentales para la investigación en la que se basa el Proyecto de Título. Este proceso se hace imprescindible para la adquisición de conocimiento generado por Trabajadores Sociales, en donde se revelan tratamientos y soluciones a la diversidad de problemáticas existentes que aquejan a individuos, grupos y comunidades. Yuni y Urbano³³ definen la investigación como *"un acto de conocimiento, y que como tal exige la adopción de estrategias cognoscitivas y cognitivas de las que derivan los aspectos procedimentales"*. Investigar, es una tarea que implica un aprendizaje que demandará disciplinar y sistematizar el pensamiento y las acciones a desarrollar, en un delicado equilibrio entre la aplicación de normas más o menos estrictas, determinadas por un método y la originalidad y creatividad del aprendiz (Marcelo, 2006).

Siguiendo con esta idea, se necesita de un método para ordenar, esquematizar, registrar e interpretar datos, ya que de este paso esquemático dependerá la obtención de la información para su desarrollo, es aquí donde surge la metodología, entendida por Bulner, como aquella que comprende los principios generales que guían la investigación. (Ángeles, 2001: 15).

¿Cómo proceder en la investigación? ¿Qué diseño, técnicas e instrumentos utilizar para ahondar en la problemática? A continuación se responden estas y otras interrogantes, planteando una serie de pasos para extraer buenos resultados en el proceso investigativo.

³³Gómez, M. (2006) *"Introducción a la metodología de la investigación científica"* Brujas, Córdova. Pág. 9



3. FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

El estudio Explicativo, nace de la importancia que reviste que cada individuo reciba educación en Chile, ejerciendo su derecho a ella. La Educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas (Ley General de Educación, 2009). Ésta se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos, y de las libertades fundamentales de la diversidad multicultural, y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país.

El sistema Educativo Chileno se construye sobre la base de los derechos garantizados en la Constitución, así como en los tratados internacionales ratificados por Chile que se encuentren vigentes y, en especial, del derecho a la educación y la libertad de enseñanza. La educación básica y media son obligatorias, debiendo el Estado financiar un sistema gratuito destinado a asegurar el acceso a ella de toda la población, así como generar las condiciones para la permanencia en el mismo de conformidad a la ley.

Pero ¿Qué ocurre cuando los y las estudiantes insertos en un establecimiento educacional se ausentan a clases reiteradamente y sin justificación? Este fenómeno se denomina Ausentismo. El ausentismo proviene del latín "*Absens-entis*" que viene a significar "Ausente". Por lo tanto, para productos de nuestro Proyecto de Título se considera al "*Absentismo escolar o Ausentismo escolar como la ausencia reiterada de los alumnos al centro educacional, o situación de inasistencia a clase por parte del alumno en la etapa obligatoria de manera permanente y prolongada*"³⁴.

Uno de los Liceos que presenta el problema de ausentismo y con el cual se tuvo la oportunidad de trabajar es el Liceo N° 2 Matilde Brandau de Ross. El abordaje de este fenómeno, surge de la necesidad detectada por la Trabajadora Social, Señorita Paulina Vera Castillo quien actualmente se encuentra a cargo de velar por el bienestar y derechos de la comunidad escolar impulsando acciones encaminadas a reducir o erradicar las situaciones que generen conflictos al interior de ésta.

³⁴Uruñuela, P. (2005) "*I JORNADES MENORS EN EDAT ESCOLAR: CONFLICTES: OPORTUNITATS: Ausentismo Escolar*", pág. 2. PDF.

Con el propósito de conocer la dimensión de la problemática, se recopilaron los siguientes datos otorgados por el centro educacional.

➤ *Tabla N°1*

CENTRO DE EDUCACIÓN: LICEO N°2 MATILDE BRANDAU DE ROSS			
AUSENTISMO ESCOLAR			
NIVEL EDUCACIONAL	CURSOS	% DE AUSENTISMO POR CURSO	TOTAL AUSENTISMO LICEO N°2
ENSEÑANZA BÁSICA	7°A	12%	
	8°A	9%	
	8°B	17%	
			38%

*Fuente: Datos obtenidos en el Departamento Social del Liceo, Mes de Mayo.

Los datos de los porcentajes calculados en la tabla N°1 denotan un alto nivel de ausentismo en los cursos que conforman el universo de la investigación.

En relación a la variable, se elaboró una segunda tabla con los porcentajes de inasistencia en cuanto a género.

➤ *Tabla N°2*

CENTRO DE EDUCACIÓN: LICEO MATILDE BRANDAU ROSS			
AUSENTISMO ESCOLAR POR SEXO			
NIVEL EDUCACIONAL	CURSOS	% DE AUSENTISMO MUJERES	% DE AUSENTISMO HOMBRES
ENSEÑANZA BÁSICA	7°A	16.28%	13.64%
	8°A	2.50%	1.50%
	8°B	14.50%	9.00%
TOTAL % AUSENTISTAS POR SEXO		33.28%	24.14%

*Fuente: Datos obtenidos en el Departamento Social del Liceo, Mes de Abril.

Se observa en la tabla N°2 que el porcentaje mayor de ausentismo estaría constituido por adolescentes del género femenino, lo cual es un antecedente para indagar en las causas que estarían relacionadas con el factor género.



Las tablas expuestas dan a conocer la envergadura de este fenómeno, por lo cual se hace necesario ahondar en las causas para poseer los conocimientos adecuados investigando las mismas.

El no asistir a clases y su no intervención podría desencadenar en consecuencias a corto y a largo plazo.

- **Consecuencias a corto plazo:** Pérdida de conexión de los alumnos ausentes con su grupo de aula, falta de adquisición de conocimientos fundamentales provocando retrasos en los contenidos académicos distorsionando el ritmo fluido y normal del aprendizaje, problemas de rendimiento escolar, y la falta de desarrollo de competencias básicas para poder llevar una vida personal y social adecuada.

- **Consecuencias a largo plazo:** Este fenómeno ejercería influencia negativa en los estudiantes, puesto que afecta en su vida futura, de forma tal que no le permitirá una óptima inserción laboral ni adquirir responsabilidades tan necesarias para su vida.

Por todo lo anterior, el ausentismo es un problema que se extiende más allá del propio establecimiento, puesto que afecta tanto a los estudiantes como a su entorno familiar. Desde una mirada psicosocial, el ausentismo se considera dañino para el logro de metas y objetivos; revela situaciones como disfuncionalidad en la dinámica familiar, falta de apoyo de redes, carencia de recursos económicos, desmotivación por parte del alumno para asistir a clases y falta del sentido de pertenencia al establecimiento educacional. Al abordar este tema, se toma como referente tres ámbitos en los que se encontrarían las causas que favorecen esta problemática. Estas aluden a: el estudiante, la familia, el establecimiento educacional³⁵. Estas variables se relacionan a partir del *contexto individual, familiar y del establecimiento educacional*.

³⁵ Cavieres C. M. (1990) "Servicio social y deserción escolar: Una aproximación al diagnóstico precoz de esta problemática desde la perspectiva del ámbito familiar y del proceso educativo".

A continuación, se presenta un gráfico con estos tres ámbitos a utilizar en la investigación.

➤ *Gráfico N°1.*



*Fuente: Elaboración propia.

- **Importancia que reviste para el/la Trabajador/a Social investigar el fenómeno del ausentismo escolar.**

La satisfacción de necesidades sociales en la actualidad, demandan del sistema educativo ofertas más amplias y diferentes a las tradicionales. El/la Trabajador/a Social es una figura que en el sector educativo se hace necesario, ya que se encarga de hacer puente entre el ámbito escolar, familiar y social, aportando de acuerdo al proyecto educativo del centro, elementos de conocimiento de sus alumnos/as y del entorno socio familiar.

Su labor también se extiende a abarcar la serie de fenómenos y problemáticas sociales que afectan el área educacional y que requieren su ayuda, como lo es el ausentismo escolar, fenómeno que despliega la serie de roles del trabajador social, junto con su capacidad de investigación y acción.

La importancia de abarcar este fenómeno desde el ámbito de la investigación, recae en otorgar mayores conocimientos en el campo social, aportando resultados relevantes y significativos de la realidad. El trabajador social al investigar y diagnosticar en relación a este fenómeno, podrá diseñar, ejecutar y evaluar programas, proyectos o cursos de acción que tiendan a elevar el nivel de bienestar del individuo, su familia y en este caso la comunidad estudiantil.

Ahondar en este tema otorgará conocer las causas de la problemática y evitar que esta se mantenga propiciando un mejor futuro para el alumnado e incentivándolos a continuar sus estudios, debido a que la educación es una vía de socialización y desarrollo



humano y su propósito en la constitución del ser es la estrategia más efectiva para lograr la equidad social, el desarrollo humano, la afirmación de las entidades y la inclusión social. Y por otra parte evitando la vulneración social de los adolescentes que atenta contra su óptimo desarrollo educativo.

- **Presencia del fenómeno ausentismo escolar en el Liceo Matilde Brandau de Ross.**

Insertar a la profesión de Trabajo Social en una comunidad educativa en la cual confluyen una gran cantidad de actores con diversos intereses y percepciones, significa sin duda una gran labor, sobre todo cuando se pretende trabajar una problemática que va mucho más allá de los esfuerzos que se puedan desplegar por mejorarlo, puesto que no solo dependerá de la misma comunidad sino que del sistema familiar que envuelve a cada adolescente y de sus expectativas de vida.

Combatir las causas del ausentismo en las aulas de clases es una misión que involucra tanto a los propios apoderados como también a los alumnos, bajo el apoyo y control del propio establecimiento educacional, por lo cual, indagar de manera periódica las causas del problema, aparece como una de las estrategias elementales para propiciar una mejor comunicación y a su vez un mecanismo para que los apoderados mejoren la percepción sobre los esfuerzos que el Liceo despliega frente a esta problemática.

El liceo considera importante ahondar y poseer una manera de enfrentar este fenómeno para seguir con su misión de formar jóvenes imbuidos del espíritu integrador que les ofrece el centro educacional, niños y adolescentes capaces de enfrentar los desafíos de la vida y el trabajo, empoderados en competencias intelectuales, técnicas y sociales que les permitan cumplir sus metas personales así como proyectar en el tiempo una serie de valores, lo que se verá interrumpido u obstaculizado si el fenómeno del ausentismo escolar se evidencia y persiste.



3.1. DELIMITACIÓN DE ESTUDIO.

3.1.1. Población.

La población de estudio está constituida por estudiantes de enseñanza básica, que presenten altos índices de ausentismo escolar. El estudio incluirá además a los apoderados cuyos hijos se encuentren o no incluidos en la muestra de investigación.

3.1.2. Criterios de inclusión.

- ✓ Estudiantes matriculados en el Liceo Matilde Brandau de Ross.
- ✓ Que pertenezcan a los cursos 7° año, 8° año A y 8° año B.
- ✓ Que presenten mayor frecuencia de inasistencia a clases.
- ✓ Apoderados de estudiantes de 7° año, 8° año A y 8° año B.
- ✓ Que deseen participar libre y espontáneamente de la investigación.

3.1.3. Muestra.

La muestra se encuentra constituida por alumnos de 7° y 8° año de enseñanza básica, debido a que es en estos cursos donde se presenta mayor índice de ausentismo. Asimismo, se incluirá al universo de esta investigación a los apoderados de estos cursos, constituyéndose una *muestra mixta*.

Para la elección de los participantes se utilizó el tipo de muestra *No Probabilística*, debido a que el universo completo no tuvo la misma posibilidad de ser incluido. En primera instancia se determinaron los sujetos por sus características más importantes a estudiar, esto se conoce como *muestra Intencionada*, vale decir, serán las seminaristas quienes establecerán los criterios pertinentes para seleccionar a los sujetos que la conformarán, teniendo como finalidad que las características de dichos sujetos sean relevantes para la consecución de los objetivos del presente estudio.

El colectivo corresponde a un total de 117 estudiantes de los cuales se escogió a un 14% que representa a alumnos con mayor frecuencia de inasistencias, a su vez, fueron escogidos apoderados de estos cursos, quienes representan un 14% del total.

3.2. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.

¿Cuáles son los factores que provocan el fenómeno de ausentismo escolar en los estudiantes de 7° año A, 8° año A y 8° año B de enseñanza básica pertenecientes al Liceo Matilde Brandau de Ross?



3.3. SISTEMA DE OBJETIVOS.

A continuación se presentan el objetivo general y específicos, que se consideran en la etapa de investigación.

A. Objetivo General.

Conocer los factores que provocan el fenómeno de ausentismo escolar en los estudiantes de 7° año A, 8° año A y 8° año B de enseñanza básica pertenecientes al Liceo Matilde Brandau de Ross.

B. Objetivos Específicos.

- Identificar los factores a nivel individual que favorecen la generación de ausentismo escolar.
- Identificar los factores centrados en la familia que propician la generación de ausentismo escolar.
- Identificar las causas centradas en el establecimiento educacional que propician la generación de ausentismo escolar.

3.4. DISEÑO DE HIPÓTESIS.

3.4.1 Hipótesis.

- El ausentismo dice relación con factores socioeconómicos.
- El ausentismo dice relación con factores a nivel individual.
- El ausentismo dice relación con factores a nivel familiar.
- El ausentismo dice relación con factores a nivel escolar.
- El ausentismo podría ser producto de una percepción negativa por parte de los estudiantes hacia el establecimiento educacional.

3.5. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.

3.5.1. Tipo de investigación

La investigación en curso, se presenta como una *Investigación Explicativa* ya que pretende indagar acerca de las causas que están provocando ausentismo escolar en la población objetivo, de esta manera este tipo de estudio busca explicar qué factores provocan este fenómeno dando origen a una investigación causal acerca del alto índice de inasistencia que presentan estudiantes pertenecientes a 7° y 8° año de enseñanza básica.

Esta investigación es de *carácter mixto*, vale decir, serán utilizados para la recolección de datos los enfoques cuantitativo y cualitativo.



En el **enfoque cuantitativo**, se utilizará la técnica de encuesta y como procedimiento de la misma un cuestionario elaborado con el objeto de obtener información necesaria. Será aplicado a estudiantes con mayor índice de inasistencia y a apoderados de los cursos identificados con problemáticas de inasistencia. Por lo que este enfoque, permitirá dar objetividad y pragmatismo al trabajo que se ha de realizar.

El **enfoque cualitativo**, en tanto, servirá para tener una mirada holística del tema. Para la obtención de los datos, será utilizada la técnica de Entrevista con un enfoque estructurado con el objeto de conocer la percepción que tienen este grupo de alumnos acerca de su establecimiento de educación, junto con ello, se elaborará un Grupo de Discusión o *focus group* para detectar las causas que propiciarían la generación del fenómeno. De esta forma podrá surgir un acto remedial por parte de la institución para lograr disminuir los índices de inasistencias en este grupo de estudiantes.

3.5.2. Técnicas e Instrumentos de Investigación.

Según el autor Fernando Pastén (2008: 154) la recolección de información se refiere al uso de técnicas y procedimientos que pueden ser utilizados por las investigadoras, a fin de desarrollar sistemas informativos, entre los cuales se encuentran la encuesta y la entrevista que serán utilizadas para este estudio por ser consideradas adecuadas para responder a los objetivos planteados.

Las técnicas a utilizar, corresponde a una mixtura o triangulación metodológica que proporcionará una mejor interpretación y profundidad al estudio explicativo (Ángeles, 2001: 47). Estas técnicas fueron seleccionadas considerando la naturaleza del problema que contempla el fenómeno para lograr responder a la pregunta de investigación, e hipótesis formuladas acerca del objetivo de la investigación.

3.5.2.1 Instrumentos Cuantitativos.

El autor F. Pastén (2008: 154), señala que las técnicas cuantitativas son procedimientos de indagación que generan un tipo de dato susceptible de manejo numérico, mediante recursos analíticos relativamente tecnificados, de tipo estadístico o matemático. Para la recolección de datos será utilizada la técnica Encuesta y como procedimiento de esta un Cuestionario con preguntas cerradas o de selección múltiple y preguntas abiertas.

a. Encuesta: Consiste en la observación, por medio de preguntas directas o indirectas, de poblaciones, de unidades relativamente numerosas, colocadas en situaciones naturales, destinada a obtener respuestas susceptibles de ser sometidas a análisis cuantitativo. Es un proceso, de un conjunto de acciones que se iniciarán con el planteamiento de un problema y terminará con la redacción de un informe final de investigación. (Pastén, 2008: 154; 155).



De acuerdo a la tipología de investigación a utilizar, la encuesta será de *carácter explicativo*, con el fin de buscar las razones de por qué una determinada distribución se presenta en el fenómeno de ausentismo escolar.

El procedimiento de recolección de datos será a través de un *cuestionario*, instrumento que consiste en un listado de preguntas estandarizadas, leídas literalmente y siguiendo el mismo orden al entrevistar a cada encuestado³⁶. Será administrado de manera personal *“cara a cara”* a cada uno de los individuos, y las preguntas serán de *carácter mixto*, puesto que se considera en su construcción tanto preguntas cerradas como abiertas.

Entre las ventajas de la encuesta cara a cara encontramos las siguientes (Ángeles, 2001):

1. Permite la consecución de un mayor porcentaje de respuestas.
2. Favorece el tratamiento de temas complejos.
3. Se obtienen respuestas de mayor calidad y espontaneidad
4. El entrevistador puede recabar información complementaria del entrevistado ajena al cuestionario (Taylor & Bogdan, 1987).

Ante una respuesta de los estudiantes a los cuales se les aplique este instrumento que amerite otra pregunta que no esté contemplada en el cuestionario propiamente tal, se procederá a la utilización del método del sondeo, como estrategia de flexibilización.

- **Análisis de los datos.**

El análisis de los resultados del método cuantitativo, se llevará a cabo a través de la estadística descriptiva, la cual será asistida por el Programa *Statistical Package For The Social Sciences* (SPSS), el cual es un avanzado programa computacional de análisis estadístico³⁷. Este se contemplará por medio de la información recabada a través de los cuestionarios realizados por el equipo de seminaristas.

La utilización del programa permitirá identificar las principales características de los datos recopilados, permitiendo la construcción de gráficos y tablas de frecuencia que validarán los datos obtenidos.

3.5.2.2. Instrumentos Cualitativos.

La técnica cualitativa y su posterior análisis otorgarán una mirada fenomenológica a la información recolectada. Las estudiantes autoras del Proyecto siguiendo a Weber (Ángeles, 2001: 46), buscan lograr el análisis del mundo social a través del sujeto que actúa, con objeto de entender los significados, los motivos e intenciones de su acción.

³⁶ Cea D' Ancona M. Ángeles (2001) *"Metodología cuantitativa de investigación social"* Editorial Síntesis. Pág. 254.

³⁷ R. Hernández, Sampieri. *"Introducción al SPSS"*. Mc Graw Hill. Quinta edición. México. Pág. 5. Material en PDF.



Para la recolección de los datos será utilizada como técnica una Entrevista Estructurada, obtenida la información a través de este procedimiento será utilizado un *Focus Group*, con el objeto de discutir en torno a los factores que inciden en el ausentismo escolar.

a. Entrevista estructurada: Se define como un acto comunicativo que se establece entre dos o más personas y que tiene una estructura organizada a través de la formulación de preguntas y respuestas. Es un intercambio de ideas, opiniones mediante una conversación que se da entre una, dos o más personas donde una persona cumple el rol de entrevistador o formulador de preguntas y otra que cumple el rol de entrevistado. Para esta investigación, se utilizará el tipo de *entrevista estructurada*, es decir, se compone de preguntas rígidas, en donde el entrevistador realiza su labor con base en una guía de preguntas específicas, sujetándose exclusivamente a estas (Hernández, Sampieri; 2010:418).

b. Grupos de discusión: Las sesiones en profundidad o grupos de discusión se considera como una especie de entrevista grupal, la cual consiste en reuniones de grupos pequeños o medianos, en donde los participantes conversan en torno a uno o varios temas en un ambiente relajado e informal, bajo la conducción de un moderador.³⁸ Su objetivo es la generación de datos para la investigación y análisis de los mismos.³⁹

La entrevista y *focus group* serán aplicados a los estudiantes participantes de la investigación, para ello en primera instancia, se aplicará la entrevista con el objeto de obtener información, de esta manera será elaborada la pregunta para el posterior análisis del *focus group*.

- **Análisis de los datos.**

Este se llevará a cabo a través de un Análisis de Contenido. Como técnica de investigación social, *hace referencia a todo procedimiento utilizado para fijar la extensión relativa que especifica referentes, actitudes o temas contenidos en un mensaje o documento*⁴⁰, *atendiendo más a las ideas expresadas que al estilo del texto*⁴¹, lo que permitirá un análisis in extenso acerca del fenómeno en estudio.

³⁸ R. Hernández, Sampieri. (2010) "*Metodológica de la investigación*". Mc Graw Hill. México. Pág. 425.

³⁹ Mella, Orlando (2000). "*Grupos Focales ("focus groups") Técnicas de Investigación Cualitativa*". Publicado como Documento de Trabajo N° 3, CIDE, Santiago, Chile. Santiago. Pág. 5. Material PDF.

⁴⁰ E. Ander-Egg (1982). "*Técnicas de Investigación Social*". Humanitas. Buenos Aires. Pág. 330

⁴¹ Maurice, Duverger (1996). "*Métodos de las ciencias sociales*". Ariel Sociología. Barcelona. Pág. 165



3.6. Identificación de Variables.

Las variables a utilizar, serán aquellas identificadas en el marco teórico, las que fortalecerán la investigación explicativa, además de entregar una posible respuesta sobre las causas que inciden en el fenómeno.

- Factor socioeconómico.
- Factores causantes del ausentismo escolar a nivel individual, familiar y escolar.
- Percepción de los estudiantes por el centro educacional.

3.6.1. Operacionalización de Variables.

A continuación se definirán y operacionalizarán los tipos de variables que se encuentran presentes en el fenómeno de estudio, originados tanto por factores individuales, familiares o intraescolares, los que podrían influir de manera directa en el comportamiento del alumno ausentista.

a. Factor socioeconómico.

Es una medida económica y sociológica combinada de la preparación laboral de una persona y de su posición económica, social o familiar en relación a otros sujetos, basada en sus ingresos, educación, y ocupación.

- Operacionalización de la Variable.

Variable	Dimensión	Subdimensión	Indicador	Valor
	Económica	Situación laboral	Trabajador dependiente.	Sí. No.
			Trabajador independiente.	Sí. No.
			Otro.	Sí. No.
	Grado de instrucción	Escolaridad	Básica completa/incompleta.	Sí. No.
			Media completa/incompleta	Sí. No.
			Superior técnica completa/incompleta	Sí. No.
			Superior universitaria completa/incompleta.	Sí. No.
			Nunca asistió.	Sí. No.
	Social	Vivienda	Tenencia	Propia



				Arrendada. Allegado. Sucesión.
			Tipo de vivienda	Casa. Departamento. Media agua o Mejora.

b. Factores causantes del ausentismo escolar.

Son aquellas causas que generan ausentismo. Su origen se puede identificar a nivel individual, familiar y escolar.

- Operacionalización de la Variable.

Variables	Dimensión	Subdimensión	Indicador	Valor	
	Factor individual	Escaso compromiso en asistir a clases.	Interés por asistir diariamente a clases.	Sí. No.	
		Dificultad de relacionarse con los demás	Participa en actividades grupales y/o escolares.	Sí. No.	
			Se aleja de los demás compañeros.	Sí. No.	
			Problemas conductuales	Integra grupo negativo o pandilla.	Sí. No.
				Consumo de alcohol y/o drogas.	Sí. No.
	Factor familiar	Estructura familiar	Tipo de hogar	-Nuclear Biparental. -Nuclear Monoparental. -Reconstituida. -Extensa Biparental. -Extensa Monoparental. -Extensa Simple. -Extensa Ampliada o Compuesta.	
			Número de integrantes del grupo familiar.	2 a 3 4 a 6 7 o más	
			Número de personas por	2 a 3 4 a 6	

			dormitorio.	7 o más
	Compromiso y apoyo del padre o madre o adulto responsable que apoye al estudiante en su proceso educativo.		El apoderado asiste regularmente a reuniones escolares.	Siempre. A menudo. De vez en cuando. Nunca.
			Reconoce los logros escolares de su hijo(a).	Siempre. A menudo. De vez en cuando. Nunca.
			Acompaña a su hijo(a) cuando realiza sus tareas.	Siempre. A menudo. De vez en cuando. Nunca.
	Problemas de salud o discapacidad de algún integrante del grupo familiar		Uno o más integrantes de la familia presentan problemas de salud o discapacidad.	Sí. No.
	Factor escolar	Baja aceptación escolar.	Tiene conflictos con sus compañeros.	Sí. No.
			Carece de amigos.	Sí. No.
			Sufre de bullying.	Sí. No.
	Actitud negativa hacia el establecimiento de educación.		Disgusto por la estructura.	Sí. No.
			Falta del sentido de pertenencia.	Sí. No.

En relación a la variable **percepción de los estudiantes por el centro educacional**, será medida cualitativamente a través de técnicas entrevista estructurada y grupos de enfoque, por tanto no será necesaria su Operacionalización.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS





1. ANTECEDENTES PRELIMINARES.

En este capítulo se desarrollará la etapa de Análisis e Interpretación de los datos. En donde se pretende dar a conocer los resultados que se han obtenido por medio de la aplicación de instrumentos cuantitativos y cualitativos.

Estos instrumentos de investigación utilizados por el equipo de seminaristas aluden a cuestionarios, entrevistas estructuradas y grupos de discusión.

A continuación, se da paso al análisis e interpretación de la información con el objeto de lograr obtener una respuesta acerca de las causas que incidirían en la generación de ausentismo escolar.



4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS.

Para el análisis e interpretación de los datos cuantitativos se utilizaron gráficos y tablas de frecuencia, elaborados a través del programa de estadística descriptiva *Statistical Package For The Social Sciences* (SPSS).

Con respecto a la interpretación cualitativa, fue utilizado un análisis de contenido de las entrevistas y *focus group*.

Los sujetos a los cuales se les aplicó los instrumentos, que dan origen a la población de estudio, corresponden a 14 estudiantes de enseñanza básica pertenecientes al liceo Matilde Brandau de Ross, los cuales presentan altos índices de ausentismo escolar. Estos constituyen prácticamente el universo de los alumnos con alto índice de ausentismo pues la cifra inicial era de diecisiete casos, tres de ellos fueron retirados del liceo por sus padres.

Si bien, la cifra aparece como pequeña para un estudio cuantitativo, se decidió continuar con ellos pues son representativos del problema a estudiar. Se acepta, por el equipo de investigadoras, que por estas cifras lo detectado en la investigación no sea posible proyectarlo o inferirlo a otros liceos o colegios con el mismo problema de ausentismo. El interés es que sea de ejemplo para continuar con investigaciones sobre este problema por la importancia que tiene el conocer las razones del ausentismo, especialmente en los colegios más vulnerables.

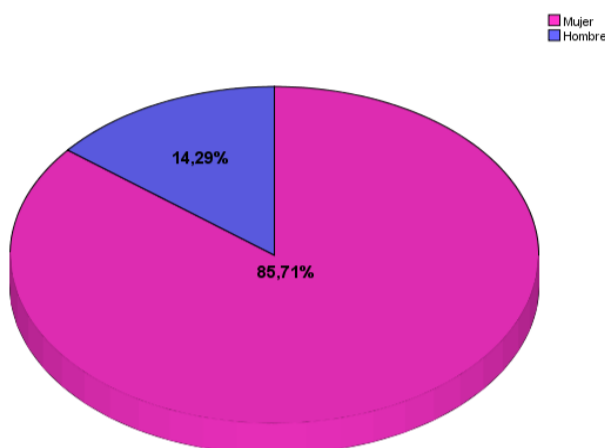
La recolección de datos y posterior análisis alcanza, además, a 12 apoderados cuyos hijos se encuentren o no incluidos en la muestra de investigación de los cursos mencionados con anterioridad.

A continuación, se expondrán los resultados obtenidos a través de la aplicación de cuestionarios, entrevistas y grupos de discusión. Los análisis se realizan mediante una mixtura o triangulación metodológica de información recolectada, para otorgar una mayor profundidad al estudio y responder a la pregunta de investigación e hipótesis formuladas acerca del fenómeno "ausentismo escolar".

4.1. Análisis de los Estudiantes.

4.1.1. Caracterización de los estudiantes.

- Gráfico N°1: Distribución por sexo.



Los resultados manifiestan que de un total de 14 participantes, 12 corresponden al sexo femenino y solo 2 al sexo masculino. Estas cifras dejan en evidencia que las mujeres, presentarían mayor ausentismo escolar.

Al abordar esta problemática es posible establecer ciertos perfiles del alumno ausentista que, para el caso mencionado, correspondería a ausentismo por transgresión e indiferencia. El primero de ellos refiere a un distanciamiento del alumno respecto a las exigencias del establecimiento. Se trata de actitudes que no necesariamente presuponen una práctica reiterada de inasistencia a clases, sino que el cuestionamiento de procedimientos y normas escolares.

Por medio de un *focus group*, se logró obtener la opinión y pensamiento de los alumnos participantes, lo cual fue posible entrelazar lo señalado, anteriormente, con un extracto de dicho instrumento.

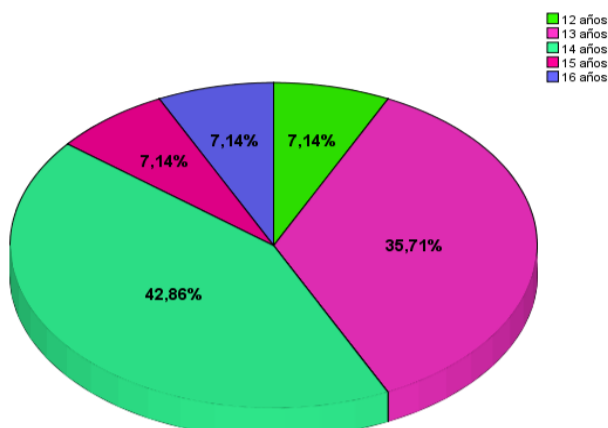
“No me gusta el liceo porque dejan pasar muchas cosas y los profesores siempre te pasan a llevar... No me gusta el liceo porque es cerrado...”.

De la cita anterior, se observó un desconecto en cuanto a procedimientos docentes, lo que deriva en desánimo y malestar, generando ausentismo por transgresión.

En cuanto al ausentismo por indiferencia, este es asociado a situaciones de bajo rendimiento académico, de fracaso reiterado que conduce al alumno a una situación de aversión escolar. Como ejemplo de ello, algunos alumnos se encuentran presentes físicamente en el aula pero no participan de las actividades que se desarrollan en ella.

A continuación, se abordó la información obtenida a través del gráfico N°2, la que hace referencia a la edad de los estudiantes.

- Gráfico N°2: Edad.



La mayor concentración de personas se sitúa en el rango etario que comprende los 14 años de edad, representado en un 43%, mientras que un 36% corresponde a la edad de 13 años. EL 21% restante, engloba a los rangos 12, 15 y 16 años respectivamente.

Es posible visualizar frente a la información presentada, que la etapa del ciclo vital por la cual atraviesa este grupo corresponde a la adolescencia, caracterizada por ser el paso de la niñez a la pubertad.

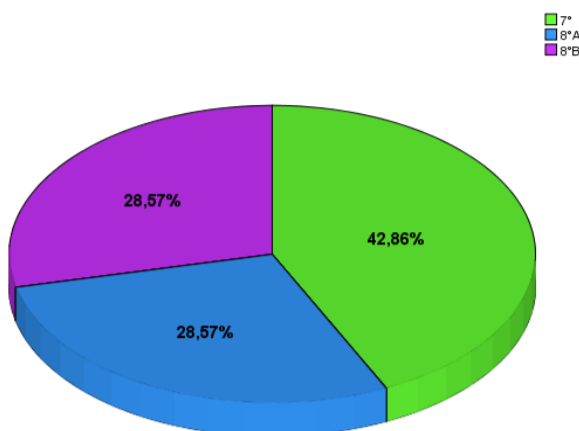
Para Grínder en esta etapa, el sujeto desarrolla estilos de vida y a través del aprendizaje de roles adquiere las aptitudes necesarias para su futura vida adulta. Este proceso resulta posible por el creciente número de relaciones interpersonales que establecen los adolescentes.

La adolescencia, es un periodo de cambios biopsicosociales donde la persona presenta una búsqueda de la propia identidad, definida por Erikson como una *concepción coherente del yo* compuesta por metas, valores y creencias con las que los adolescentes establecen un compromiso.

Es por esta razón que en este grupo de jóvenes, es posible inferir que se encuentran en la confrontación de crisis de identidad frente a la confusión de roles ya que se encontrarían en un estado confuso en el desarrollo de su identidad, expresándose en una conducta caótica, lo que deriva en la intolerancia hacia las diferencias y por ende lo expresan en el desánimo o desinterés en el ámbito escolar, lo que repercutiría en las reiteradas inasistencias a clases.

El acápite que continúa, contiene un análisis referente al año académico del grupo de estudiantes.

▪ Gráfico N°3: Curso.



De un total de 14 participantes seis corresponden a 7° año básico, mientras que cuatro a 8° año A y cuatro a 8° año B. Se evidencia que el mayor porcentaje de ausentismo se presenta en 8° básico, representado en un 58%, entre ambos cursos, mientras que el 43% restante corresponde a los alumnos pertenecientes a 7° básico.

Los antecedentes presentados en el Gráfico N°3, representan el problema de ausentismo escolar que afecta actualmente al Liceo, que en su mayor parte, se concentrarían desde 7° a 8° año básico. Por lo tanto, este fenómeno se produce con especial incidencia en segundo ciclo de escolarización, entre jóvenes de 12 a 16 años aproximadamente.

Frente a este fenómeno aparecen problemas de rendimiento escolar que llevan a retrasos en los contenidos académicos, específicamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la integración adecuada a su grupo de pares.

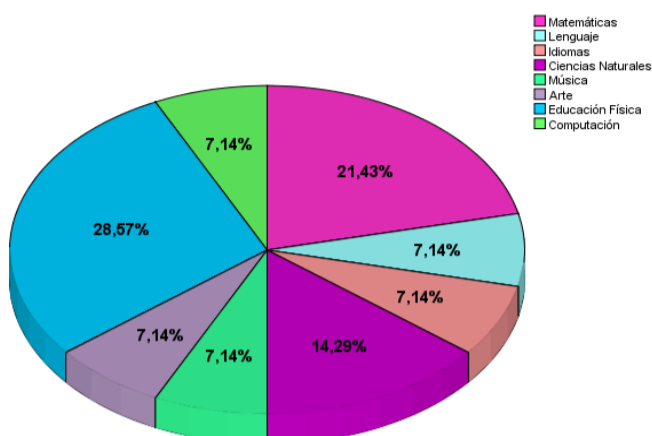
Según lo relatado por participantes de la investigación, a raíz de las constantes inasistencias, reprobaban su año académico como consecuencia del ausentismo, en donde la principal causa fue el rechazo hacia el establecimiento educacional.

En cuanto a la repitencia, los mismos alumnos señalan que como consecuencia de ello, dejaron atrás a su grupo de compañeros quedando en un curso en el cual no conocen a nadie y que nuevamente, tendrán que permanecer en el mismo año académico que reprobaron.

De lo anterior, es posible inferir que este fenómeno es condicionado por el cruce de ciertos factores que inciden en las inasistencias a clases en este grupo de alumnos, factores como rechazo hacia el establecimiento, percepciones sobre el futuro y expectativas tanto a nivel personal y familiar.

El acápite que se presenta a continuación, refiere a la asignatura de preferencia en el grupo de estudio.

▪ Gráfico N°4: Asignatura de preferencia.



El gráfico N°4 manifiesta la asignatura de preferencia del grupo de estudio. Dentro de las asignaturas que contempla 7° y 8° año básico se encuentran: matemáticas, lenguaje, idiomas, ciencias naturales, historia, computación, educación física, arte, etc.

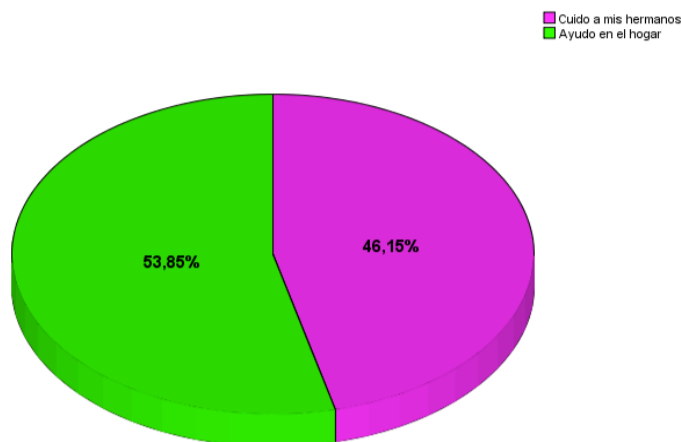
De un total de 14 estudiantes, 4 señalaron como materia de preferencia educación física; 3 matemáticas; 2 de ellos ciencias naturales, y, el resto que conforma un 28% se subdivide en: lenguaje, idioma, música, arte y computación.

Cabe destacar como asignatura de preferencia la educación física. De ella, los niños aprenden, ejecutan y recrean nuevas formas de movimiento con la ayuda de ejercicios lúdicos, recreativos y deportivos.

En definitiva la importancia de la enseñanza de la Educación Física contribuye en la formación integral de los estudiantes. Es la base para que este despierte su motricidad e inteligencia en la adquisición de experiencias para el desarrollo del conocimiento; logrando mejorar las relaciones interpersonales y de grupo.

El análisis que continúa, refiere a las responsabilidades extracurriculares que tendría cada alumno. Este análisis se efectuará con el objeto de descubrir si estas situaciones inciden o no en el fenómeno de estudio.

- Gráfico N°5: Responsabilidades extraescolar del estudiante.



A través de los datos reflejados mediante el gráfico anterior se visualiza que 13 de 14 estudiantes realiza alguna actividad que significa un aporte para la familia. Siete estudiantes respondieron que colaboran en labores domésticas, lo que es positivo tanto para su desarrollo personal como psicosocial. A través de ellas, se está fomentando la responsabilidad de los adolescentes, y su independencia aumenta al igual que su autonomía y maduración.

La autoestima de los adolescentes también es influida, al ver que los adultos significativos les confían trabajos que contribuyen al bienestar de todo el grupo familiar, a pesar de que en momentos pueda significar tedioso y suponga realizar un determinado grado de esfuerzo.

La distribución del trabajo doméstico también ayuda a la preparación del adolescente a su vida futura, en donde el adquirir un compromiso se relaciona con poseer un empleo, lo que es fundamental para incorporarse a una sociedad del trabajo, para mejorar los estándares de vida y lograr una adecuada integración y adaptación social.

Siguiendo con los datos expresados en el gráfico N° 5, seis estudiantes declaran que ayudan en el cuidado de sus hermanos/as, un dato a considerar ya que estar a cargo del hermano/a o hermanas/os menores es asumir una responsabilidad mayor, en donde el adolescente corre una serie de riesgos, como el enfrentarse a situaciones estresantes, presentar mayor irritabilidad, y ocasionar el fenómeno en investigación "ausentismo escolar". Esta responsabilidad en la mayoría de los casos nace como consecuencia de la composición familiar y de una dinámica del hogar cada vez más común, y otra vez se cita a la sociedad actual, en donde las ausencias prolongadas del padre/madre o adulto responsable se vinculan con la situación laboral y económica de la familia.

Cabe destacar que solo 1 de los 14 estudiantes, de sexo masculino, manifiesta que no realiza acción alguna en su hogar y que *"no tiene ni ganas ni disposición para ayudar en las labores domésticas, y si se lo piden tampoco lo hará"*. Esta actitud denota rebeldía por parte del adolescente, donde no quiere acoger responsabilidades ni reglas. El



estudiante mencionado, está en la búsqueda de su propia identidad y su naturaleza caótica se debe a un conflicto de identidad o más conocido como "crisis de identidad". Al poseer una confusión en su identidad, se enfrenta a un desorden en sus logros emocionales, cognitivos y morales, un estado de turbulencia interna y aislamiento de la realidad, además se matiza la incapacidad de asumir un rol, evadiéndose de distintas maneras, como el alejamiento con sus padres, gustos diferentes, negación a asumir responsabilidades domésticas, pertenencia a grupos o pandillas, y ausentismo escolar.

Si bien nuestra muestra está constituida principalmente por mujeres, lo que hace dificultoso relacionar la pregunta "Qué responsabilidades tienes en tu hogar" con la variable género. Es posible realizar un análisis con este enfoque debido a que las respuestas fueron ampliadas y se logró conocer quienes mayoritariamente colaboran a nivel familiar en las labores domésticas.

En la adolescencia los jóvenes viven un proceso de socialización que destaca las diferencias de género, por lo que la formación y educación de la familia cumple un rol fundamental, en conjunto con la escuela y la sociedad.

El hogar es el principal foco de aprendizaje de los estereotipos, la familia es la encargada de desempeñar la *Función educativa*, tempranamente se socializa a los niños en cuanto a hábitos, sentimientos, valores, conductas, etc. Si bien hoy en día la sociedad ha evolucionado en la temática de equidad de género, la distribución igualitaria de labores domésticas, corresponsabilidad en la crianza y paternidad activa están lejos de ser alcanzados, por lo que los roles de género, contruidos a partir de las normas y prescripciones sociales, que dan origen a lo femenino y masculino, siguen manteniendo las desigualdades en las labores que desempeñan hombres y mujeres en el hogar.

Esto queda reflejado a través de datos obtenidos en la Encuesta Internacional de Masculinidades y Equidad de Género IMAGES, publicada el 2011, la que muestra entre algunos de sus resultados que el 46% de los hombres chilenos afirmó que cambiar pañales, bañar y alimentar a los niños es responsabilidad de la madre, el 69,5% reconoce que nunca o casi nunca limpia el baño, el 64,2% que nunca o casi nunca lava la ropa, y el 54,4% aduce que el rol más importante de la mujer es cuidar de su hogar y cocinar para su familia, dilucidando de esta manera la inequidad de género.

Para no contribuir al concepto erróneo que diferencia a las tareas de adolescentes mujeres y hombres, hay que educarlos en igualdad, cuya educación es un trabajo que recae en la familia, escuela y sociedad. *Es producto de un largo proceso histórico de construcción social, que no sólo produce diferencias entre los géneros femenino y masculino, sino que, a la vez, estas diferencias implican desigualdades y jerarquías entre ambos.*

Cabe señalar que, la sociedad juega un rol preponderante en lo que respecta a la formación de lo femenino y lo masculino, puesto que, la construcción social provoca que el concepto de género varíe de cultura en cultura sobre las relaciones de hombre y mujer en un espacio determinado.

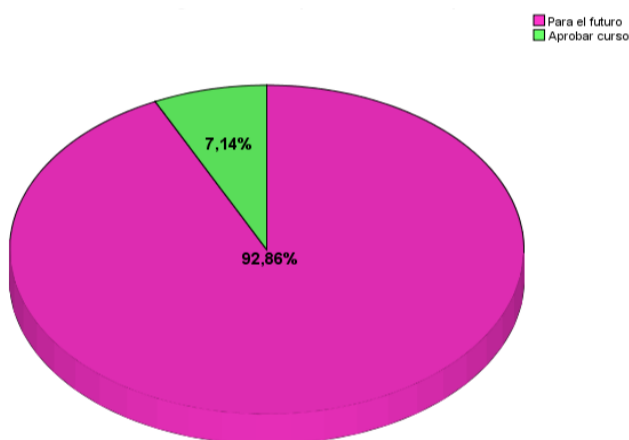
A su vez la familia y escuela comparten una labor educativa conjunta en la *Transmisión de normas, valores y costumbres, desarrollo de habilidades personales y sociales de autonomía, enseñanza de conocimientos y estrategias educativas, enseñanza de responsabilidades.*

Si bien existe un camino largo para lograr una equidad de género, demostrado estadísticamente, dentro de nuestra investigación y a través de los datos arrojados por el gráfico N°2, no se visualiza que la variable género incida en el ausentismo que presentan los estudiantes del establecimiento.

El análisis que se presenta, refiere a la importancia del proceso educativo en los jóvenes, quienes conforman el grupo de estudio, teniendo como finalidad evidenciar posibles causas que generen ausentismo escolar en estos.

4.1.2. Importancia del factor educativo.

- Gráfico N° 6: Importancia del estudio.



La información presentada, pretende explicar la importancia que tiene el proceso de educación formal para este grupo de estudiantes. Los resultados manifiestan que un 93% considera que a través del estudio conseguirá mejorar su condición de vida.

“...aprender nuevas cosas, conocer a profesores nuevos, salir a delante, ser alguien en la vida, conocer amigos nuevos y poder llegar a ser un profesional”.

En este sentido, la función principal de la educación es la consecución de logros que a su vez busca la mejora y la transformación social.

Es así como el proceso educativo se materializa en una serie de habilidades y valores que producen cambios intelectuales, emocionales y sociales en el individuo. De acuerdo al grado de concienciación alcanzado, estos valores pueden durar toda la vida o sólo un cierto periodo de tiempo. En el caso de los niños y niñas, la educación busca fomentar el proceso de estructuración del pensamiento y de las formas de expresión. Por lo tanto, la educación es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de

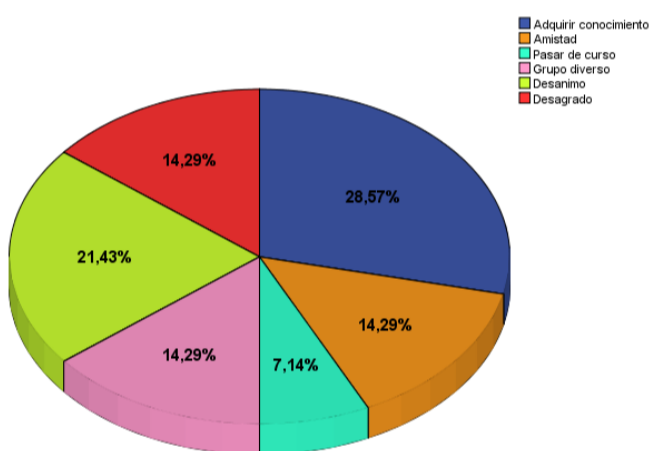
las personas y sociedades, puesto que provee no sólo de conocimiento sino que además de valores que enriquecen al ser humano, siendo necesaria en todos los sentidos, ya que, gracias a ella podemos alcanzar niveles de bienestar óptimos, así como superar desigualdades económicas y sociales.

En contraste, un alumno señala que estudiar solo sirve para aprobar de curso, este hecho sorprende positivamente, ya que no habría una incidencia en las inasistencias.

Frente a esta información se vislumbra que el proceso educativo para los estudiantes es primordial para la consecución de un bienestar social.

A continuación la información presentada, referirá sobre las “razones de asistencia planteadas por los estudiantes”.

- Gráfico N°7: Razones de asistencia.



A través de los datos obtenidos en el gráfico N°7, se pretende efectuar una división entre respuestas positivas y negativas.

Los miembros del grupo que contestaron que sí les gusta asistir a clases se encuentran razones tendientes a: **adquisición de conocimiento** (29%) y **amistad** (14%).

“Para mí significa aprender, compartir con mis amigos y profesores...”.

“...yo creo que uno aprende de las otras personas. Cuando uno viene al colegio se encuentra con nuevas personas, conoce otras caras”.

“... venir aquí a jugar con los amigos, aprender, aprender con los amigos, aprender el uno del otro, conocer cosas más íntimas de las amigas y apoyarlas, aprender a escuchar a las demás personas, aprender aparte de los profesores que nos enseñan y valorar el esfuerzo que hacen para que nosotros pasemos de curso”.

“... el compartir con los compañeros, con los amigos”.



Frente a estas respuestas positivas, se destaca la importancia que tiene el proceso educativo, debido a que es un proceso de socialización y aprendizaje que abarca distintas etapas de la vida de las personas, teniendo como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas, así como también desarrollar lazos afectivos con compañeros de curso.

Del análisis anterior es importante destacar que en la etapa de la adolescencia los compañeros o grupos pares son una fuente de afecto, simpatía, entendimiento y orientación moral, un sitio para experimentar, un ambiente para lograr autonomía e independencia de los padres. Es donde se establecen relaciones íntimas que sirven como ensayos para la intimidad adulta, es por ello que la función principal del grupo corresponderá a la formación y socialización de la persona. De esta manera el grupo puede ser a la vez una solución para los conflictos del adolescente y una preparación notable para la adultez.

Dentro de las respuestas negativas, encontramos factores como el **desanimo** (21%) y **desagrado** (14%).

“...A nosotros nos desmotiva venir a clases...deberían hacer muchas cosas para arreglar el liceo, como colocar colores más alegres en las salas”.

Por otra parte, un 7% manifiesta que su asistencia a clases se debe para la **aprobación de su año académico** y un 14% ve de forma negativa la asistencia a clases de **grupos diversos** existentes al interior del liceo, quienes según lo relatado por el grupo, son responsables de ocasionar conflictos entre los demás alumnos, generando división.

Resulta curioso la intolerancia que presenta este grupo de adolescentes, tras segregar a su grupo de pares, a quienes identifican como “*flaites*”, caracterizándolos en conductas desviadas, problemas conductuales, etc.

“...Acá hay muchos flaites... No deberían aceptar niños que vienen expulsados de otros colegios porque echan a perder a otros niños y niñas ya que se ponen a pelear o a molestar a otros”.

“...Los niños que entran a este colegio, que por ejemplo fueron expulsados, yo creo que afecta en el comportamiento de los demás, vienen como a desordenar más de lo que está”.

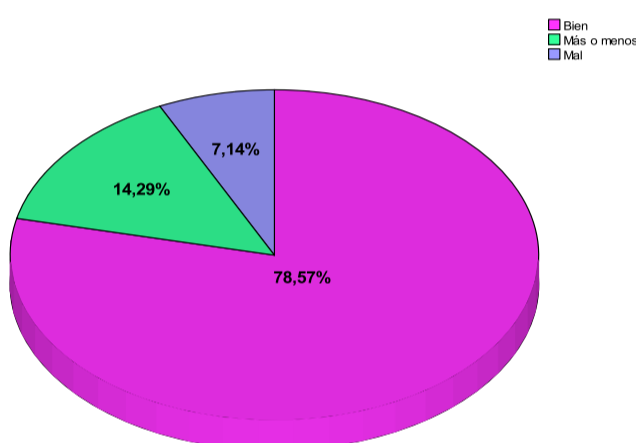
La escuela es un espacio crucial de formación para la ciudadanía. No obstante, la ausencia de interacción entre individuos de distintos orígenes socioeconómicos y culturales, dificulta este objetivo. Ante la ausencia de vínculos socialmente heterogéneos, se vuelve improbable establecer relaciones interpersonales. Es por ello, que la segregación escolar impide intercambios de información e interpretación entre personas de realidades distintas.

El nivel de motivación, desánimo y desinterés, se configuran como un factor relevante debido a que inciden en la generación de ausentismo a causa de la percepción negativa por parte de los estudiantes hacia su centro educacional. Asimismo, el factor escolar se manifiesta a través del desagrado hacia los grupos diversos que existen en su interior.

En el siguiente acápite, se analizará la influencia que tienen los estudiantes pares en la presencia del fenómeno ausentismo escolar, siendo estos importantes para la generación de relaciones sociales y formación de la identidad.

4.1.3. Interacción entre pares o compañeros.

- Gráfico N°8: Grupos pares.



Las relaciones sociales son un pilar significativo para la vida de los estudiantes, por lo que los datos proyectados, ilustran resultados positivos debido a que 11 estudiantes indican mantener buenas relaciones con sus compañeros de clase, logrando un 79%. Dos expresan la respuesta "más o menos" y solo uno manifiesta llevarse mal con sus pares.

Los adolescentes viven rápidos cambios físicos compartiendo con otros que viven la misma situación, desafían los patrones de los adultos y la autoridad paterna, es por ello que encuentran un nuevo afianzamiento al buscar amigos que presentan las mismas circunstancias que estos. Es por esta razón, que una fuente importante de apoyo emocional durante la compleja transición de los adolescentes, es la creciente interacción de los jóvenes con los pares.

Además del apoyo emocional, está en juego el ser reconocido, valorado y aceptado socialmente, por lo que la aceptación social, pertenencia a un grupo y generación de amistades ocupa una esfera importante en el periodo de la adolescencia, esto se irradia en el pensamiento de una de las adolescentes integrantes del liceo Matilde Brandau de Ross.

"Para mí pertenecer al Liceo N°2 significa que puedo estar en un colegio donde me aceptan como soy y no me juzgan, el liceo me gusta y no le cambiaría nada porque

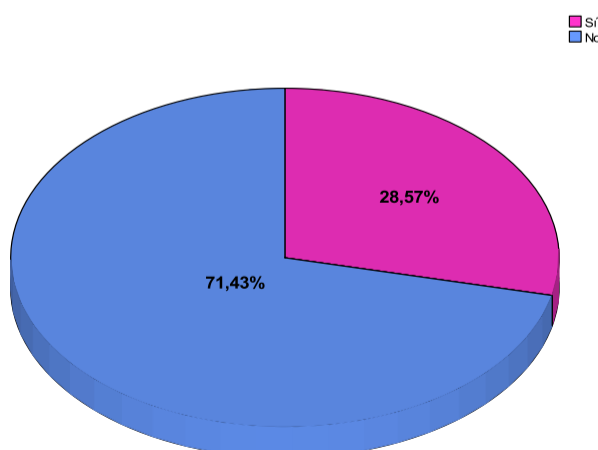
me gusta como es y me gusta venir a clases para encontrarme con mis amigas y amigos”.

El grupo de compañeros es una fuente de afecto, simpatía, entendimiento y orientación moral, un sitio para experimentar, un ambiente para lograr autonomía e independencia de los padres. Es en donde se establecen relaciones íntimas que sirven como ensayos para la intimidad adulta. Las amistades son muy diferentes de las relaciones familiares. Son más igualitarias que las relaciones con los padres, quienes detentan un mayor poder. Se basan en la elección y el compromiso. Del mismo modo, son más inestables que las relaciones familiares.

Las amistades ayudan a su vez a la formación de una identidad propia y única, la relevancia de pertenecer a un grupo y ser aceptado le proporciona al adolescente una oportunidad de relacionarse, aprender a controlar su conducta social, adquirir destrezas e intereses y compartir problemas y sentimientos. De lo contrario, si el adolescente fracasa en ser aceptado, pueden aparecer conductas de aislamiento o de extrema dependencia de pares llegando a ser una causal del ausentismo producto de una baja o nula aceptación social, lo que en este caso y de acuerdo a los datos que se desprenden de las encuestas realizadas no se presenta en los adolescentes que contemplan la muestra en estudio.

La amistad entonces, no es un elemento que incida en la generación del ausentismo escolar, es más, refuerza las ganas por asistir, el compañerismo y el mantenimiento de buenas relaciones sociales, por lo que es interesante analizar ahora si las amistades que los adolescentes mantienen fuera del establecimiento intervienen negativamente en los estudiantes, lo que abre paso al siguiente gráfico que analiza la pertenencia a pandillas o grupos por parte de los estudiantes.

- Gráfico N° 9: Pandilla o grupos negativos.



La pertenencia a grupos o pandillas, es una construcción social que puede tener dos efectos, uno positivo y uno negativo. Cuatro estudiantes declaran ser parte de algún grupo o pandilla, mientras que 10 dicen no pertenecer, pero si poseer amigos.



Se debe tener en cuenta que tanto el grupo de pares como un grupo o pandilla socializará de acuerdo a sus propias vivencias y su propia percepción de la realidad. La función del grupo corresponderá a la formación y la socialización de la persona.

De esta manera el grupo puede actuar de forma positiva al ser a la vez una solución para los conflictos del adolescente, y una preparación notable para la adultez. No obstante, la preocupación y problemática comienza cuando los sujetos a investigar, quienes se encuentran en un periodo de escolaridad obligatoria, dejan de asistir a clases, lo cual podría provocar un abandono definitivo del sistema.

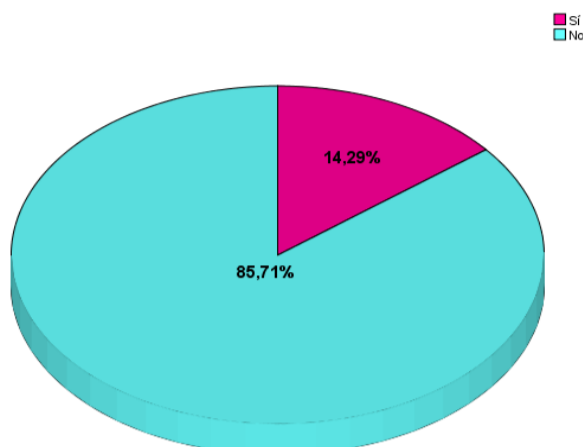
Si bien los grupos pares entregan apoyo emocional durante la compleja transición de la niñez a la adolescencia, siendo positivo para el desarrollo de relaciones íntimas y una fuente de afecto y orientación, no siempre se puede catalogar de forma óptima, debido a que influirían en la generación de actividades desviadas, lo que potencia en el o la adolescente comportamientos disfuncionales, interfiriendo en el normal desarrollo de su educación, incentivando las inasistencias a clases, faltas injustificadas, ausencias prolongadas de las aulas y rebeldía en contra del establecimiento y docentes.

La pertenencia a grupos influye en el desinterés por asistir a clases, al sentir que las actividades grupales fuera del establecimiento son más interesantes, pero según los datos solo el 29% pertenece a un grupo o pandilla, por lo que el mayor porcentaje de estudiantes (71%) no es integrante de algún grupo considerado negativo.

Por lo que el análisis referente a *grupos pares* no incidiría en la generación del ausentismo escolar que presentan los estudiantes pertenecientes a la muestra, sino que fomenta la capacidad de situarse a sí mismo y frente al mundo, aportando en la construcción de identidad tan ansiada que se construye con otros y llenando el sentido de pertenencia contigua con la transición de dependencia de los adultos a una dependencia propia o con sus pares.

Siguiendo con el análisis referente al compañerismo y grupos pares en la adolescencia, el acápite que se plantea a continuación examina los datos obtenidos acerca de los conflictos que pudiesen generarse durante este ciclo vital con los compañeros de curso.

- Gráfico N° 10: Conflicto con algún compañero de curso.



Al observar el gráfico N° 10 no se vislumbra una problemática en la relación de los estudiantes adolescentes con sus pares. Una minoría constituida por dos estudiantes manifestó que "tienen o han tenido conflicto con algún compañero". Lo que no es preocupante, debido a que en la adolescencia, especialmente en el desarrollo cognoscitivo, se evidencia una excesiva confianza de los adolescentes en las nuevas capacidades mentales y la tendencia a atribuir importancia al propio pensamiento. Por tanto, el *"egocentrismo de las operaciones formales"* marca a esta etapa del ciclo vital; es así como Piaget llamó a este hecho, en el que los adolescentes no logran darse cuenta de que no todos piensan de la misma forma que ellos, y por tanto, otras personas pueden tener opiniones disímiles. Esto puede ocasionar que en algún momento de la vida escolar y debido a la diversidad de opiniones surjan diferencias de opiniones, dando origen a conflictos.

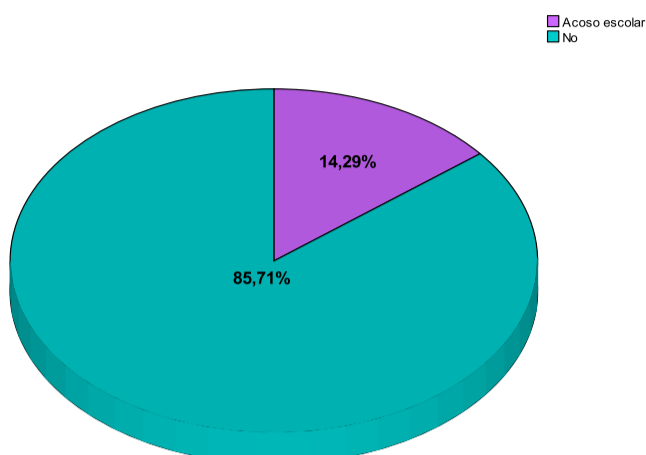
Pero en general, el 86% de los estudiantes, no percibe conflicto permanente con sus pares, por lo que de acuerdo a la información, no habría una incidencia en la generación de ausentismo escolar.

Sin embargo, uno de los estudiantes que declara tener problemas con sus compañeros de clase es víctima de bullying, lo cual será analizado en el siguiente gráfico con más detalle.

Es importante considerar que los conflictos en esta etapa influyen directamente en el forjamiento de la identidad del adolescente, por lo que a su vez intervienen en la valoración propia que posee el estudiante y en su autoestima, llegando a lograr que experimenten una crisis de identidad, en la cual pueden aislarse o perderse para encajar con el resto y lograr la ansiada aceptación social.

Seguidamente, será analizada la temática acoso escolar, que refiere al hostigamiento por parte de un estudiante a otro, el que puede incluir formas de agresión que puede ser verbal, psicológica o física, la cual se mantiene en el tiempo

- Gráfico N° 11: Acoso escolar.



A medida que los niños avanzan hacia la adolescencia, el sistema social de los pares se vuelve más complejo y diverso. En relación a los compañeros de sala, estos también podrían interferir en el normal proceso de educación, debido a burlas o descalificaciones hacia otros compañeros. El bullying, acoso físico y/o psicológico al que someten de forma continuada a un estudiante, puede ser uno de los principales factores educacionales que origina el ausentismo escolar relacionado directamente con los compañeros de curso.

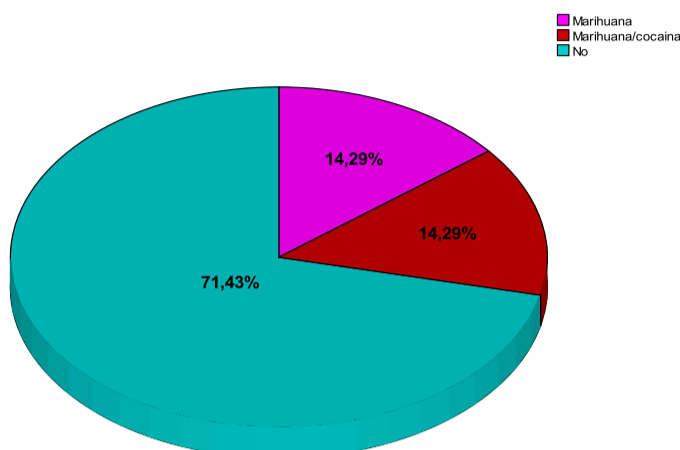
El 86%, correspondiente a 12 estudiantes dice no haber sido víctima de bullying. Del remanente de dos estudiantes 1 indica haber sido víctima en el pasado por lo que este hecho ya no influiría en el presente. Sin embargo, el restante dice ser víctima de bullying en la actualidad, el cual posee una baja aceptación social, carece de amigos en el centro educacional, no se relaciona con sus compañeros y posee conflicto con ellos, aumentando su desinterés por asistir a clases.

Pese a lo anterior, los compañeros o grupos pares del liceo N°2, no serían una causal de ausentismo, ya que, la dinámica del curso no impediría la afirmación personal del estudiante, por lo que no influye en su libre esparcimiento y autonomía personal, por lo que se rechaza la hipótesis.

A continuación se analizarán los datos referentes a la temática uso o abuso de sustancias ilícitas, considerando la marihuana y cocaína como principales drogas consumidas por los adolescentes que conforman el grupo de estudio.

4.1.4. Consumo de sustancias ilícitas.

- Gráfico N°12: Consumo de drogas.



Ante la información presentada, se visualiza que 10 de los estudiantes afirmaron no haber probado droga alguna, mientras que 4 de ellos declaran haber probado y consumir en la actualidad. Una de las conductas riesgosas más difundidas en la adolescencia es el consumo de alcohol y drogas, porque creen que es una marca distintiva de la adultez (Craig, 1997). Las drogas aparecen en esta edad como un medio de aceptación entre los pares y una forma de establecer lazos afectivos producto de lo que conlleva la adolescencia, un período que va desde la aparición de las características secundarias hasta la maduración sexual, en que los procesos psicológicos y los puntos de identificación del niño o niña se desarrollan hacia los roles de adultos, existiendo una transición entre la dependencia socioeconómica total hasta cierto grado de emancipación.

El propósito de los adolescentes, es desafiar patrones establecidos e impartidos por los padres o adultos responsables, por lo que buscarán adherirse con sus pares ya que están en las mismas circunstancias y tienen vivencias similares a estos. Es aquí donde los grupos de pares irrumpen con fuerza en el complemento de desarrollo de la personalidad juvenil, experimentando sucesos nuevos para lograr la aceptación.

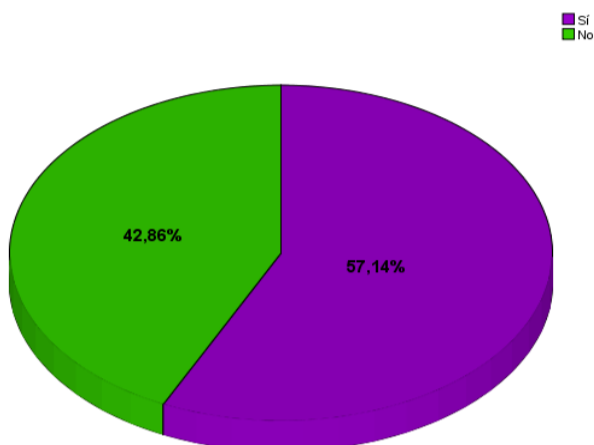
El consumo reiterativo de drogas, siendo este un factor individual, no interfiere entonces el normal desarrollo de la educación de los adolescentes según los datos obtenidos, ya que el 71% de los estudiantes indica no consumir ni haber consumido drogas.

La información que se presenta refiere a razones de la pertenencia o no pertenencia al Establecimiento de educación, en donde las respuestas de los estudiantes serán analizadas con el objeto de descubrir si el factor individual y la percepción de los estudiantes por el centro educacional incidiría o no en el ausentismo.

Primeramente, será abordada la información “razones de agrado y desagrado” presentadas por los sujetos de investigación.

4.1.5. Razones de la pertenencia o no pertenencia al Establecimiento de educación.

- Gráfico N° 13: Razones de agrado y desagrado.



Los datos manifiestan que a 6 alumnos (43%) no les gusta como es su liceo, mientras que 8 de ellos (57%) señalan que sí les agrada como es, expresando diversas razones para justificar su afirmación a la pregunta.

“...me gustan los talleres, estar en clases, el recreo”.

“Del liceo me gustan los profesores, es divertido... También me gusta que es grande, tiene muchas salas y hay espacio suficiente para los alumnos”.

“Es algo importante para mí y siempre me ha gustado este liceo. Me gusta el color, la manera de educar y los profesores...”.

De las citas anteriores, es posible resaltar opiniones como adquisición de conocimiento, pensamiento sobre el futuro, socializar con los demás compañeros, espacio físico y distribución del establecimiento, calidad de la educación entregada por el equipo docente, talleres incorporados a la malla curricular, etc.

Es necesario resaltar una opinión que alude a la inclusión que se destaca como sello en el liceo Matilde Brandau de Ross.

“Para mí pertenecer al Liceo N°2 significa que puedo estar en un colegio donde me aceptan como soy y no me juzgan, el liceo me gusta y no le cambiaría nada porque me gusta como es y me gusta venir a clases para encontrarme con mis amigas y amigos, estudiar y aprender”.

El 43% restante, que representa a 6 alumnos, indica no gustarle como es su liceo, manifestando razones guiadas hacia como se compone en sí el establecimiento, más que criticar la labor educadita del docente.



“Yo podría decir que no me gusta la estructura del liceo, esta como descuidado. Antes había rejas en la ventana y tenía un color verde, parecía una prisión”.

“...le cambiaría la estructura, como está el liceo, la forma que tiene, el color por dentro”.

“Cambiaría los comedores porque son muy chicos, deberían obligar a poner más mesas porque están todos comiendo parados porque no alcanzan las mesas ni las sillas...”.

“Yo creo que deberían pintar las salas y los baños de otro color porque las salas son muy opacas...A nosotros nos desmotiva venir a clases por todas estas cosas...deberían hacer muchas cosas para arreglar el liceo, como colocar colores más alegres en las salas”.

Estas opiniones dejan en evidencia críticas que pueden ser consideradas de forma constructivas, con el afán de mejorar el aspecto del liceo, para que este sea un espacio más ameno y positivo para el óptimo desarrollo del educando.

Pese a las críticas, el grupo manifestó ideas de cambio, con el objeto de ser escuchadas y efectuadas por el equipo que guía el establecimiento de educación.

“Propondría más áreas verdes. En el colegio que estudiaba antes habían árboles frutales, flores, todo tipo de plantas, daban ganas de estar ahí”.

“Cambiaría los baños, poner implementos como papel confort, jabón, esas cosas. Todo eso para proteger la higiene personal de cada uno”.

“Cambiar el color de las salas, porque es muy oscuro”.

“Hay que dar más vida al liceo, hay que hacer más talleres para que todos participemos, porque todos los que hay son fomes, porque siempre hay deporte, básquetbol”.

“Podrían poner clases de baile, natación, clases rítmicas, clases de teatro, talleres de baile...Deberían hacer gimnasia rítmica, para el que quiera participar y llevarlos a campeonatos, hubo una vez pero de esa vez no fueron más.”

Lo anterior, plantea ideas de mejoramiento para el logro de un establecimiento más confortable, con presencia de espacios educativos idóneos, para promover el aprendizaje y asegurar que se lleven a cabo actividades educativas dirigidas al cumplimiento de los propósitos de la educación.

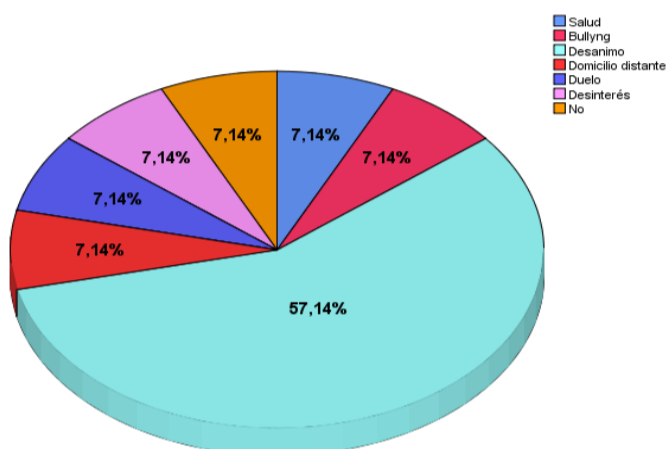
Concluyendo, el diseño de la infraestructura debe representar a la comunidad, ser participativa y otorgar espacios necesarios para permitir el crecimiento de quienes la componen. Se trata de abrir paso a nuevos espacios motivadores y estimulantes, que incorporen expresiones artísticas culturales como parte del recinto educativo. Por lo tanto, entregar un espacio donde se desarrollen todas las actividades necesarias para el

proceso creativo, donde alumnos y alumnas puedan pasar a hacer actores activos en la construcción de una experiencia común para todos los integrantes de la comunidad.

A continuación, se abordarán “las razones de inasistencia a clases”, expuestas por el grupo.

4.1.6. Razones de inasistencia.

- Gráfico N° 14: Inasistencias.



En un afán de profundizar acerca de las causas que provocan ausentismo escolar en este grupo, se plantearon razones acerca de sus inasistencias. Los resultados expresan que un 57% cree que sí falta mucho a clases y las razones de justificación aluden al **desánimo** que genera en ellos la percepción negativa hacia el centro educacional traducido principalmente en la infraestructura del establecimiento, y por otro lado, el factor escolar se traduce en formas de enseñar del cuerpo docente.

“Cambiaría el color del liceo porque da una lata estar en las salas y porque creo que esto nos influye en el ánimo de asistir a clases...”.

“Lo que cambiaría en este liceo puede que no los profesores pero sí, su preocupación por enseñar o explicar las cosas”.

“Para mí significa estudiar y pasar de curso, para eso me mandaron para acá...”.

El desánimo es un estado emocional del sujeto, influido por múltiples factores, generado por la cultura, las relaciones familiares, el tipo de sociedad, la situación económica, el sistema educativo y sobre todo lo que ocurre al interior del establecimiento de educación. Es considerado como un estado emocional desagradable, en el que la persona siente cansancio o fastidio. De acuerdo con Segura, M y Arcas M. (2003) el desánimo es un sentimiento negativo ante algo repetitivo o sin interés; va acompañado de sensación de alargamiento del tiempo.

Las autoras de este Proyecto, consideran que es importante tomar en cuenta que el rendimiento escolar tiene un contenido tanto cognitivo como emocional y que los

profesores influyen en los alumnos no solo por la información que ofrecen sino también por las relaciones que establecen con ellos, siendo el docente dentro del aula un agente importante para motivar a sus estudiantes.

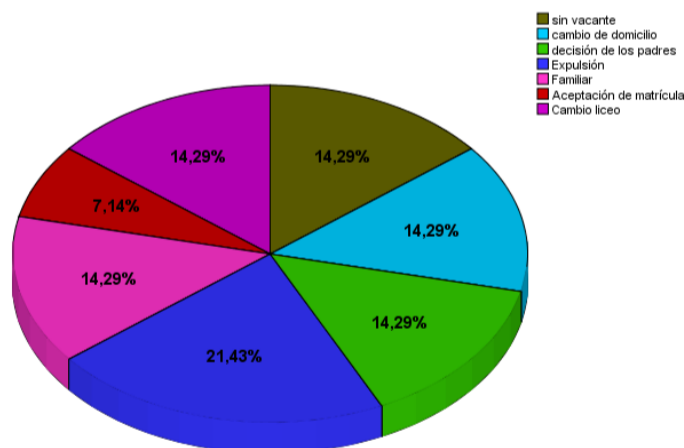
Otra razón a destacar es el **acoso escolar** (7%), aunque es una cifra menor, es importante mencionar que esta razón provoca temor, baja autoestima, frustración e inseguridad en el afectado por bullying. En relación a esto, los compañeros de sala, pueden interferir en el normal proceso de educación, debido a burlas o descalificaciones hacia otros compañeros.

Por último, otras causas de inasistencia engloban razones como: **duelo**, **domicilio distante** del liceo y **desinterés**, representado en un 21%. Mientras que un 7% señala que no considera que sus inasistencias sean frecuentes.

La percepción negativa hacia el establecimiento podría ser considerada como una potencial causa de ausentismo. Por esta razón se refuerza la hipótesis “*el ausentismo podría ser producto de una percepción negativa por parte de los estudiantes hacia el centro educacional*”.

A continuación, se abordará la temática “razones de ingreso” declaradas por los estudiantes.

▪ Gráfico N°15: Razones de ingreso al establecimiento



Tres alumnos (21%) manifiestan su ingreso por **cancelación de matrícula**, argumentando que este centro facilitó su postulación. Asimismo, 2 alumnos (14%) comentan que por motivos de **cambio de domicilio** ingresaron a la institución, ya que esta disponía de vacantes para sus matrículas.

Por otra parte, 2 alumnos (14%) señalan que su ingreso se debe a **requerimiento de los padres** y no a decisión propia. Dos miembros más (14%) declaran ser alumnos regulares solo porque sus padres decidieron un **cambio de liceo** y por **aceptación de matrícula**, lo que deja en evidencia la decisión unilateral de los padres a la hora de

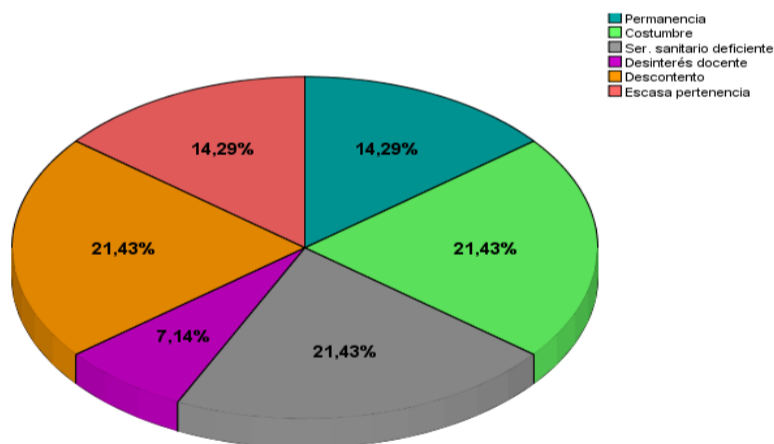
escoger un establecimiento de educación para sus hijos, sin contar con la opinión de ellos, lo que lleva a suponer que estos jóvenes estarían por obligación y no por decisión propia, lo que se traduciría en desencanto, desanimo y desinterés en asistir a clases.

Es importante destacar la participación tanto de los padres como del adolescente a la hora de escoger un liceo o colegio, considerado criterios que se componen de factores como: valores que promueve, proyecto educativo, calidad de la educación, formación y experiencia del docente, actividades extraescolares que ofrece, posibilidad de participación de los padres, infraestructura con la que cuenta el plantel y los criterios de admisión. Todo ello con la finalidad de promover una educación positiva e integral en los estudiantes así como también potenciar el sentido de pertenencia hacia el establecimiento de educación.

Finalmente otra razón a destacar, es el ingreso de un **familiar cercano**, quien se encarga de recomendar el liceo a otros familiares, esta razón la justifican 2 alumnos (14%) quienes manifiestan haber ingresado solo por la presencia de otro familiar, quien a su vez, puede servir de ayuda para la inserción a la comunidad estudiantil.

Continuando con los análisis anteriores, a continuación, se abordarán las “razones de la no pertenencia” manifestadas por el grupo de estudio.

- Gráfico N° 16: Razones de la no pertenencia.



Con el objeto de especificar entre aquellos que afirmaron sentirse parte de los que no, se efectuara un análisis por separado, identificando las causas que propiciarían la generación de ausentismo.

De los alumnos que carecen de sentido de pertenencia encontramos razones tendientes a **escases de higiene de los servicios sanitarios**. Tres alumnos (21%) indican la necesidad de mantener el servicio sanitario higienizado, debido a que estos no se encontrarían en un nivel óptimo de limpieza ni cuentan con los materiales básicos para una higiene llevadera.



“Deberían limpiar los baños porque cada vez que uno pasa por fuera de los baños de los hombres, sale todo el olor...los baños no tienen confort, jabón y las cadenas siempre están malos...”.

Por otra parte, 3 alumnos (21%) manifiestan sentir **descontento** por la distribución de los espacios físicos y el mantenimiento del centro educacional.

“Cambiaría los comedores porque son muy chicos, deberían obligar a poner más mesas porque están todos comiendo parados porque no alcanzan las mesas ni las sillas. Una vez tuvimos que sentarnos con mis compañeras en sillas y sentarnos igual que los niños para poder comer. Las niñas como usamos faldas tenemos que sentarnos como niños y apoyarnos en otra silla para poder comer...”.

“Deberían arreglar los techos, cada vez que llueve se gotea, las salas también se gotean”.

“...le cambiaría el estado de las ventanas y los colores de las salas, me gustaría que fueran de un color más alegre, y el comedor que fuera más grande”.

“Cambiaría el color del liceo porque da una lata estar en las salas y porque creo que esto nos influye en el ánimo de asistir a clases...Si hubiera más cambios darían más ganas de venir, porque nos sentiríamos parte del liceo”.

Estas opiniones se entrelazan con la anterior, lo cual se relaciona con la infraestructura del establecimiento y el descuido que existiría en mejorar la estética del liceo.

Esto coincide, en asociaciones positivas entre las condiciones físicas de las escuelas y el aprendizaje de los estudiantes, siendo en sí misma una fuente rica de información, pues ésta influiría en su aprendizaje y desarrollo integral. Si bien estas funciones debiesen ser cumplidas, no siempre es así debido a que algunos espacios no serían los más idóneos para potenciar la calidad de la educación en el alumnado, presentando espacios hostiles y sin vida, lo que genera en los alumnos falta de apego hacia el establecimiento.

Otra razón alude al **desinterés docente**, que representa la opinión de un alumno, sin embargo, se agregan otros comentarios surgidos durante la aplicación de los instrumentos.

“...los profesores siempre te pasan a llevar...cambiaría al inspector porque se altera muy rápido y nos grita en la cara, quiere que lo respetemos pero él no nos respeta a nosotros”.

“Lo que cambiaría en este liceo puede que no los profesores pero sí, su preocupación por enseñar o explicar las cosas”.



“Creemos que el paro igual nos va perjudicar, estuvimos 51 días sin colegio, sin contar los fines de semana...como casi 3 meses sin venir al colegio...hemos recuperado algo de clases, porque los profesores se enferman, nos mandan temprano para la casa... Ahora ponen nota por todo, hacen algo y ponen nota, para terminar al tiro...deberían revisar los trabajos antes de poner nota”.

La docencia, está directamente relacionada con la calidad de la enseñanza que se proporciona en las aulas de clases, puesto que la experiencia y formación del docente y su expectativas en cuanto al desempeño de sus alumnos, sumado a su experiencia en el manejo de conocimientos y materiales didácticos, podrían tener efectos significativos en los aprendizajes adquiridos potenciando con ello un desarrollo integral.

Finalmente, de los alumnos que afirmaron sentirse parte de su liceo, nos encontramos con razones como **escasa pertenencia** (14%), **sentido de pertenencia a través de la costumbre** y por el **tiempo de permanencia**, ambas razones representan a 5 alumnos (35%).

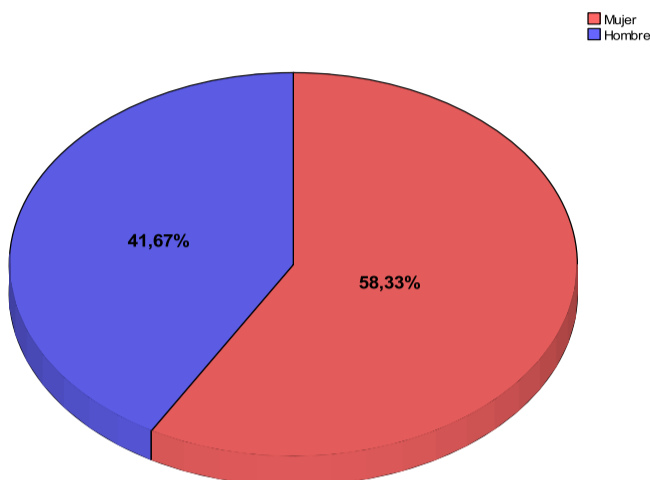
De lo anterior se observan débiles argumentos, lo que hace suponer un escaso sentido de pertenencia, por lo tanto, esta razón incide en la generación de ausentismo escolar.

A continuación, se dará paso a la segunda parte del proceso investigativo, referente al análisis de los resultados obtenidos a través de la aplicación de cuestionarios, a una muestra de 12 apoderados de estudiantes de 7° y 8° año básico.

4.2. Análisis de los Apoderados.

4.2.1. Caracterización de los apoderados.

- Gráfico N°17: Distribución por sexo.



De un total de 12 apoderados, 7 de ellos corresponde a mujeres (58%) y solo 5 a hombres (42%), quienes se configuran como apoderados de alumnos de 7° y 8° año básico, del liceo Matilde Brandau de Ross.

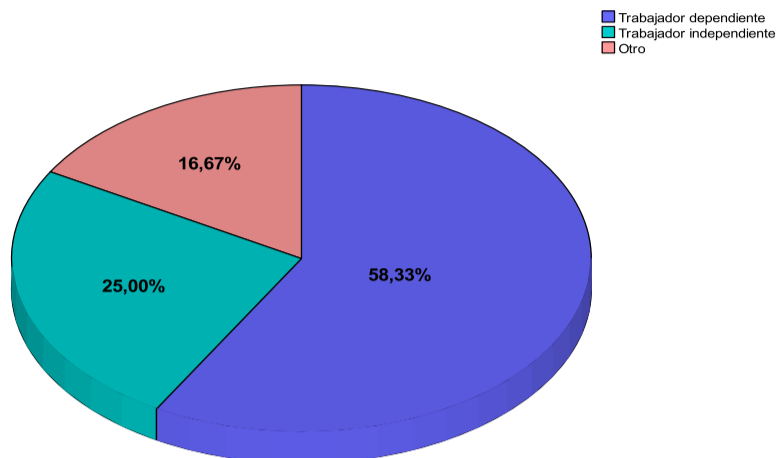
El resultado deja en evidencia que son las mujeres quienes desempeñarían el papel de apoderado en el proceso de desarrollo y aprendizaje de sus hijos. Esto hace suponer desde una perspectiva cultural, el rol de género con el que han etiquetado al sexo femenino durante décadas, desempeñado un papel que se construye a partir de las normas y prescripciones sociales.

Siguiendo la misma línea, el hombre se consideraría ausente en las actividades parentales, delegando en la mujer tareas concernientes al cuidado de los hijos y al proceso de desarrollo-aprendizaje. No obstante, hay una explicación de tipo socioeconómica debido a que recaería en el hombre el rol de proveedor.

Por otra parte, no se debe dejar de lado el aumento paulatino de la participación de la mujer en el mundo laboral, incidiendo significativamente los años de estudio de las madres lo que significa un desplazamiento desde las funciones familiares-domesticas hacia el mundo laboral.

A continuación la temática que se plantea refiere a la ocupación laboral que presentan los apoderados.

▪ Gráfico N° 18: Ocupación.



Los datos que refleja el gráfico anterior se basan en el tipo de trabajo que desempeñan los apoderados o el jefe de hogar de la familia del adolescente. Se examinan datos referentes al entorno familiar, ya que el hogar es el primer núcleo de aprendizaje de los seres humanos y el camino a la preparación en cuanto a valores, hábitos sociales, y relaciones con el entorno.

La familia también desempeña una función económica, dentro de la cual se satisfacen las necesidades básicas, como el alimento, techo, salud y vestuario, por lo que poseer un trabajo remunerado estable se vincula con satisfacer estas necesidades, que según la teoría de Maslow, corresponderían a necesidades fisiológicas y de seguridad.



- *Necesidades fisiológicas:* Incluyen las necesidades vitales para la supervivencia y son de orden biológico. Dentro de este grupo, encontramos las necesidades como: necesidad de respirar, de beber agua, de dormir, de comer, de sexo, de refugio. Contempladas según Maslow, como necesidades básicas en la jerarquía.

- *Necesidades de seguridad:* Las necesidades de seguridad son necesarias para vivir, pero están a un nivel diferente de las necesidades fisiológicas. Es decir, hasta que las primeras no se satisfacen, no surge un segundo eslabón de necesidades que se orienta a la seguridad personal, al orden, la estabilidad y la protección. Aquí se encuentra la seguridad física, de empleo, de ingresos y recursos, familiar, de salud. etc.

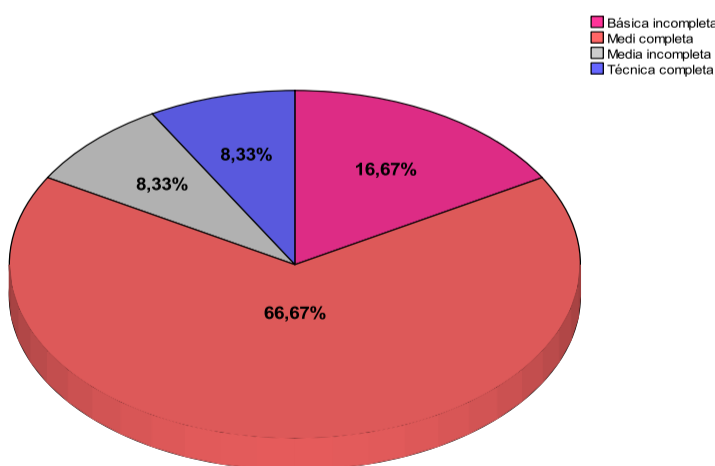
Se realiza esta aproximación a la teoría de Maslow, ya que el tipo de trabajo está directamente relacionado con la inseguridad y motivación, lo que afecta en la vida personal de todos los integrantes de una familia. Según el gráfico 7 apoderados (58%) poseen un trabajo dependiente y estable, 3 (25%) un trabajo independiente y estable y 2 (17%), señalan otro tipo de ocupación, referente a trabajos esporádicos e inestables.

Poseer un nivel socioeconómico mejor establecido, mejora a su vez las condiciones de vida y se refleja con la relación de los padres o adulto responsable con los adolescentes, lo que a su vez interviene en el desempeño y motivación de los estudiantes por asistir a clases.

Los dos apoderados que indican poseer trabajos esporádicos e inestables, ocupan más tiempo en la búsqueda de recursos económicos que los que poseen un trabajo dependiente/independiente de carácter estable, por lo que abandonan la relación con sus hijos/as y preocupación por sus estudios, desencadenando el fenómeno en estudio, ya que la no satisfacción de necesidades fisiológicas y de seguridad influye en el comportamiento de las personas, afectando en la motivación y generación de otras necesidades más elevadas, ya que no se genera la energía para implementar acciones tendientes a obtener algún fin. La inseguridad que se genera en el hogar al no poseer un sustento estable afecta a los adolescentes en todos los ámbitos de la vida, inclusive en el ámbito educacional, influyendo en el logro de su autorrealización.

Esta información se complementa con el nivel de estudio de los padres y/o apoderados de los estudiantes, por lo que a continuación se analizan dichos datos con el fin de contribuir a una investigación integral.

- Gráfico N° 19: Nivel de estudio.



El nivel educativo de los padres es un factor importante a considerar ya que se vincula directamente con el éxito de los adolescentes en el establecimiento educacional. Según los datos recogidos, el 67% correspondiente a 8 apoderados posee un nivel de enseñanza media completa, y el 8% que da lugar a 1 apoderado posee educación técnica completa. Pero la preocupación recae en los apoderados que no lograron terminar la



educación básica (17%) o media (8%), debido a que la familia, considerada como el núcleo de la sociedad, es el factor más influyente en la educación de los hijos, por lo que estos 3 apoderados que no lograron terminar sus estudios, generan un efecto negativo en el potencial que pueden alcanzar los estudiantes adolescentes.

Cabe mencionar, que de los 12 apoderados a los cuales se les aplicó el cuestionario, ninguno posee educación superior, por lo que tienen pocas posibilidades de acceder a la movilidad social. Esto también afecta en las perspectivas de desarrollo tanto a nivel personal como profesional y en término de ingresos. Se considera a la educación como uno de los factores que más influye en el avance y progreso de las personas y sociedades, puesto que provee no sólo de conocimiento sino que además de valores que enriquecen al ser humano, siendo necesaria en todos los sentidos, ya que, gracias a ella podemos alcanzar niveles de bienestar óptimos, así como superar desigualdades económicas y sociales. En este sentido, la función principal de la educación es la consecución de logros que a su vez busca la mejora y la transformación social.

"Al nacer, los niños en Chile tienen potencialidades equivalentes, pero en la medida en que avanzan en el proceso escolar, se abren brechas que parecen depender del hogar en que les tocó nacer" Índice de Oportunidades para la Movilidad Social, Horizontal Chile.

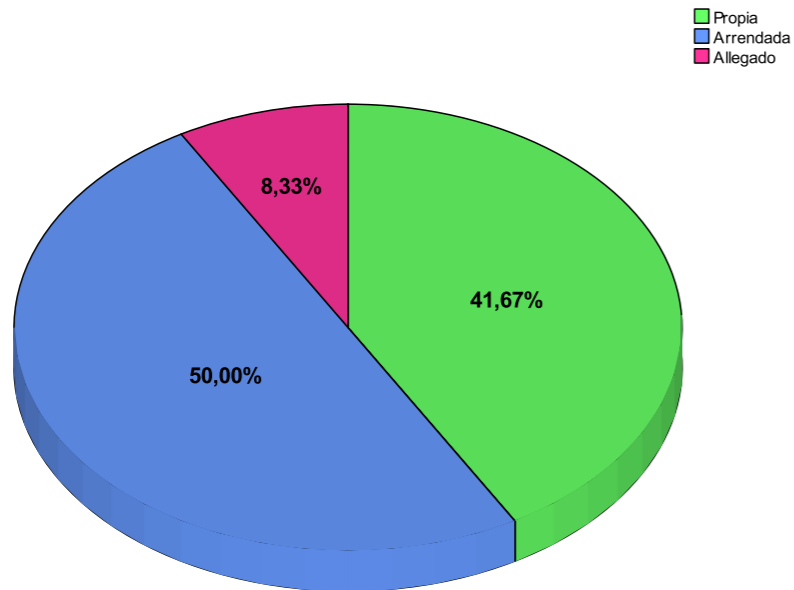
Por este motivo, es importante considerar la educación de los padres a la hora de investigar el fenómeno de ausentismo escolar, ya que afecta la motivación y éxito escolar de los adolescentes. Se considera relevante, informar a los padres acerca de las posibilidades de culminar su etapa escolar, para contribuir a los adolescentes absentistas y a las nuevas generaciones, quienes al estar insertos en una familia educada, corren menos riesgo de convertirse en estudiantes absentistas.

De este modo, la familia, encabezada por los padres, podrá proveer de una mejor manera la función educativa. La adecuada dirección de los padres tendrá como resultado hijos/as capaces de tomar buenas decisiones en sus vidas y en relación a su futuro, poniendo como prioridad y objetivo la culminación de estudios de los adolescentes.

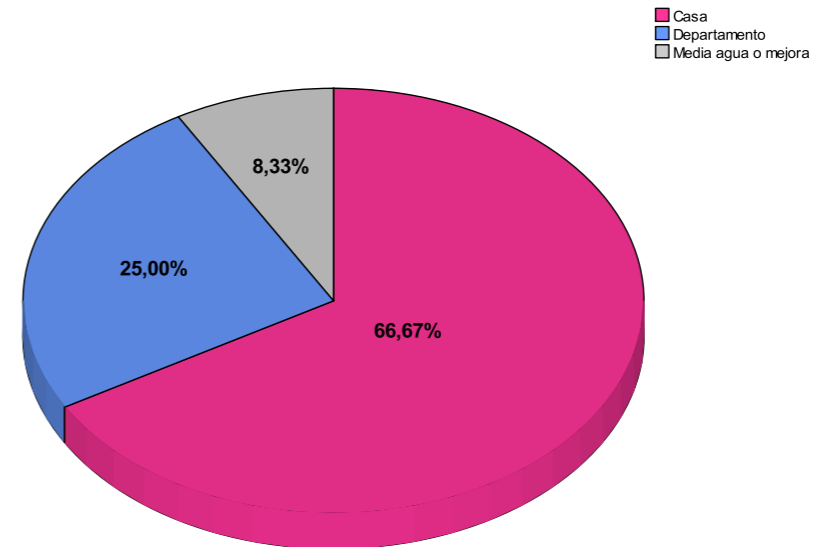
Luego de analizar el nivel de estudio, corresponde revisar los datos relacionados con la vivienda donde habita el estudiante ausentista, por lo que en los gráficos siguientes se examinará dicha información.

4.2.2. Vivienda.

▪ Gráfico N° 20: Tenencia.



▪ Gráfico N° 21: Tipo de vivienda.





En relación a la vivienda donde residen los adolescentes con sus padres o adulto responsable, se considera la tenencia y el tipo de esta. El 41% (5 apoderados) reside en una vivienda propia, mientras que el 50% (6 apoderados) reside en calidad de arrendatario, solo una familia habita en condición de allegados. En cuanto al tipo de vivienda el porcentaje que habita en departamento (25%) o casa (67%) es elevado, solo una familia habita en una mediagua.

Los resultados acerca de la tenencia de la vivienda expuestos a través del gráfico N° 20, revelan que el 58% no posee una tenencia segura. La situación de tenencia de la vivienda es uno de los aspectos a considerar al momento de evaluar si una vivienda es adecuada, debido a que se debe procurar seguridad no solo en sus estructuras, sino que también en su tenencia para no correr el riesgo de un desalojo.

Si bien, la tenencia en calidad de arrendatarios se considera segura, se necesita de un contrato de arrendamiento para mantener esta condición.

Los resultados expresados en el gráfico N° 21 son positivos, debido a que el 92% de los estudiantes reside en una casa o departamento, por lo que no dan a conocer un problema estructural al ser consideradas de tipo aceptable. Sin embargo, es un motivo a considerar la familia que reside en una mediagua, debido a las condiciones precarias de las viviendas en la que habitan, las que afectan la calidad de vida de los integrantes, y al ser considerada una vivienda de tipo irrecuperable.

Siguiendo con el ítem sobre vivienda, surge el concepto de habitabilidad, debido a que es un factor relevante para la motivación de los adolescentes hacia el estudio. El concepto de habitabilidad se refiere a *las condiciones en las que una familia habita en una vivienda y su entorno. Estas condiciones están determinadas por las características físicas de ambos espacios, así como por las características psicosociales y culturales de la familia, que se expresan en visiones, hábitos, conductas y maneras de ser adquiridas en el transcurso del tiempo, que influyen en su salud y calidad de vida.* FOSIS.

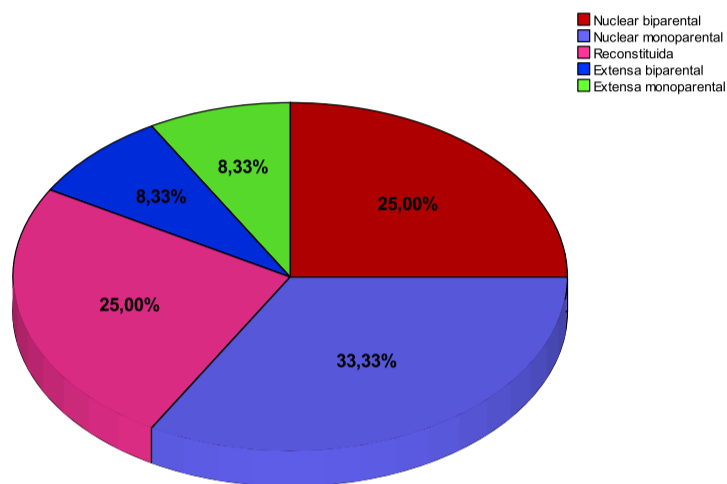
Problemas como el hacinamiento (se verá con detalle más adelante), viviendas mal construidas y muy deterioradas, las que en muchos casos carecen de aislamiento, ventilación y luz natural, rodeadas de entornos poco cuidados, con ausencias de áreas verdes, espacios comunes y faltos de seguridad, afectan diariamente la calidad de vida de estas familias, existiendo un mayor riesgo frente a la aparición de enfermedades físicas y psicológicas, además de conflictos en la dinámica familiar debido al estrés permanente como consecuencia de habitar en condiciones tan precarias. Otra consecuencia es el ausentismo escolar, debido a la desmotivación que genera no poseer un espacio adecuado para el estudio, y con esto las ganas de asistir al establecimiento educacional.

Es necesario generar hábitos relacionados con la habitabilidad sobre la salud y la calidad de vida, a fin que las condiciones de la vivienda no interfieran con el proceso educativo de los adolescentes.

Otro aspecto a considerar siguiendo con la línea de la variable familiar, es la composición del hogar donde habitan los estudiantes, lo que el siguiente gráfico examina con más profundidad.

4.2.3. Composición del hogar y miembros que lo componen.

- Gráfico N°22: Composición.



Para el Ministerio de Planificación y Cooperación, el hogar corresponde a aquel grupo constituido por una o más personas, unidas o no por vínculos de parentesco, que residen en una misma vivienda o en parte de ella, y usan o se benefician de un mismo presupuesto para alimentación y servicios básicos.

La clasificación desde el punto de vista de la composición familiar, pone en relieve categorías como parentalidad, conyugalidad y consanguinidad, categorías que define y clasifica el gráfico adjunto.

En relación a la teoría del ciclo vital, propuesta por la autora Sonya Rodhes, las familias de los apoderados se encuentran en la etapa "*Compañerismo versus aislamiento*", etapa enfrentada por familias con hijos adolescentes. La naciente sexualidad de los hijos y el surgimiento de los temas de la separación despiertan intensos sentimientos en todos los miembros de la familia. Se producen alteraciones en las relaciones padres - hijos; marido - mujer y, finalmente en la composición familiar. El mayor desafío será desarrollar el compañerismo dentro y fuera del seno familiar.

Este período supone un gran cambio para los adolescentes y para los padres; los adolescentes con frecuencia se desarrollan en antagonismo con los padres, y les proporcionan oportunidades para ejercitar sus roles sexuales, desarrollar sus formas de comportamiento, aumentar sus destrezas en las relaciones interpersonales y para independizarse de sus padres. En cambio, en los padres esta tarea es más compleja debido a que el compañerismo debe generarse a través de la renovación de la relación de pareja, los cuales han sido postergados por la labor de crianza.



Llama la atención positivamente que la mayor parte de los apoderados representados en un 33% pertenecen al tipo de familia **nuclear monoparental**, integrada por uno de los padres y uno o más hijos. En este sentido, generalmente son las mujeres quienes deben asumir la jefatura del hogar y para este caso particular no ha sido la excepción. Sin embargo, emerge lentamente una nueva realidad sociocultural, en donde los varones comienzan a asumir la tuición de los hijos o hijas. Este caso se ve reflejado en un apoderado, quien señala estar a cargo del cuidado personal de sus hijos.

A nivel nacional los hogares monoparentales representan el 16.4%, de acuerdo al Censo del año 2002. Aunque no representa una de las estructuras familiares predominantes del país, destaca el aumento que ha ido teniendo en los últimos años.

Por otro parte, el 25% de los apoderados indica pertenecer a un tipo de hogar **nuclear biparental**, integrada por el padre y la madre, con uno o más hijos. Este tipo de hogar refleja la estructura familiar predominante en nuestro país.

Un 25%, pertenece a un tipo de hogar **reconstituido o ensamblado**, es decir, uno de los padres vuelve a formar pareja, luego de una separación o divorcio, donde existía a lo menos un hijo de una relación anterior.

Según los datos Censales, los hogares ensamblados han aumentado en un 21.9%. Es así como el fenómeno de la globalización ha generado un cambio en los procesos de organización y estructuración en ámbitos tan variados como los económicos, culturales y organización de la familia.

Un 8% de los apoderados, pertenecen a un hogar **extenso biparental**, integrada por el padre y la madre, con uno o más hijos, y por otros parientes.

Los datos arrojados censalmente, declaran un aumento paulatino de este tipo de hogar con un 14.9%. A esto se agrega, la encuesta Casen del año 2006 que revela un incremento en el porcentaje de familias extendidas en un 19.3% que equivale a 837.052 personas; representando casi un quinto del total de la población. De esta menara, se observa un aumento de los hogares extensos biparental, debido a los cambios que han ocurrido en la sociedad.

Finalmente, nos encontramos con un hogar **extenso monoparental**, representado en un 8%. Este tipo de familia, se encuentra integrada por uno de los miembros de la pareja, con uno o más hijos, y por otros parientes.

En la composición del hogar, se han producido transformaciones en la forma de organización y especialmente en la jefatura por sexo. Entre los principales cambios observados, presentados en el gráfico N°22, se pueden destacar: los hogares monoparentales, que durante las última década han aumentado, siendo el caso de los apoderados (33%); hogar nuclear biparental, siendo considerada como la mayor forma de organización familiar, pero su importancia para este caso, disminuye, siendo representada en un 25% de los apoderados. En las restantes formas de organización de los hogares, se



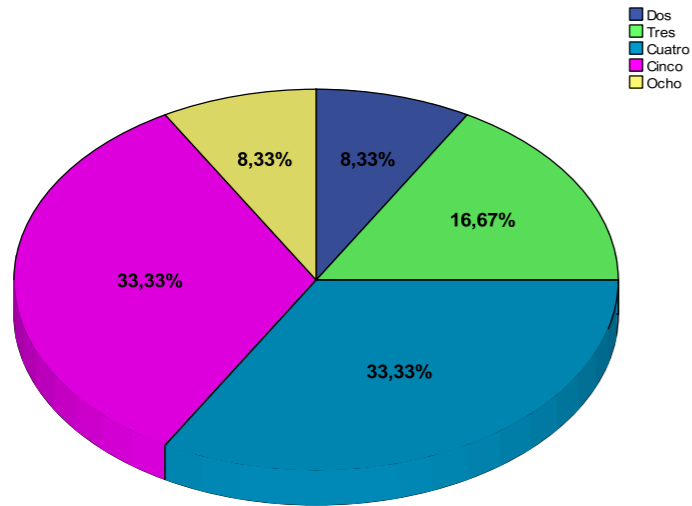
PROYECTO DE TÍTULO
Corporación Municipal de Valparaíso
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social



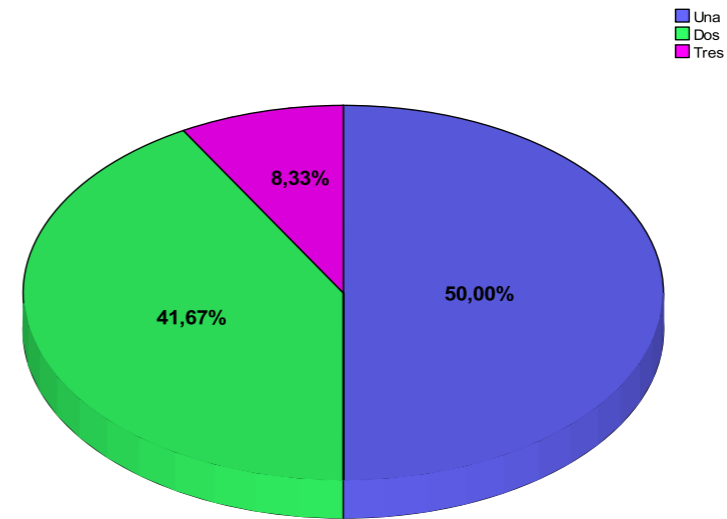
observa un aumento en la proporción de los hogares reconstituido y extenso biparental, mientras que en el hogar extenso monoparental se observa un leve aumento en este tipo de familia, representado en un 7%, según el Censo del año 2002. Esto nos conduce a la evolución que ha tenido la familia en las últimas décadas.

A continuación se efectuará un análisis en conjunto, de las temáticas: número de personas que integran el hogar y número de personas por dormitorio.

▪ Gráfico N° 23: Número de personas integrantes del hogar.



▪ Gráfico N° 24: Número de personas por dormitorio.





Los gráficos N°23 y N°24 dan cuenta del número de integrantes que conforman el hogar donde habitan los adolescentes absentistas, a fin de complementar la pregunta de cuántas personas residen en el hogar se realizó la siguiente: ¿Cuántas personas hay por dormitorio? con estos resultados se logra dar a conocer si existe o no hacinamiento, lo que repercute en la generación del ausentismo escolar presentado por los adolescentes. Según el índice de la encuesta CASEN el hacinamiento es la razón entre el número de personas residentes en la vivienda y el número de dormitorios de la misma, considerando piezas de uso exclusivo o uso múltiple. Contempla las categorías; sin hacinamiento, medio y crítico.

Personas por dormitorio en la vivienda	Tipo de hacinamiento
2,4 y menos	Sin hacinamiento
2,5 a 4,9	Hacinamiento medio
5 y más	Hacinamiento crítico

Considerando este índice y de acuerdo a los datos arrojados por el gráfico N°24 el 91% de los hogares no poseen hacinamiento, solo uno (8%) de los 12 hogares encuestados posee hacinamiento en nivel medio, por lo que puede generar una serie de consecuencias perjudiciales no solo para el adolescente absentista, sino que para todos los integrantes del grupo familiar.

El hacinamiento puede provocar daños a la salud como enfermedades físicas o mentales, alteraciones en el desarrollo de la personalidad, estrés y reducción de las defensas naturales. A su vez, se ven afectados dos factores, la privacidad y la libre circulación de los individuos, lo que influye en el clima familiar, y aumenta la generación de conflictos entre los miembros del grupo familiar.

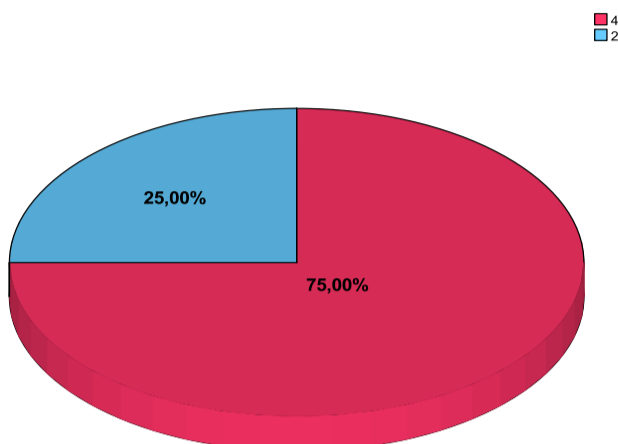
El crecimiento y óptimo desarrollo de los adolescentes también se ve afectado, asimismo actividades como dormir o estudiar, debido a la cantidad de personas en una misma habitación, lo que genera el incremento de la desmotivación por fijar metas y seguir el ciclo educativo.

El hacinamiento entonces, genera que el sistema se altere por la insuficiencia de espacios, por ende, las personas se ven obligadas a actuar inadecuadamente, generando comportamientos a base del estrés o fuertes descargas emocionales.

Luego de analizar los datos recogidos en cuanto al número de integrantes por hogar y por dormitorio, damos paso al análisis que recae sobre la responsabilidad que mantienen los apoderados o el adulto responsable sobre los estudiantes ausentistas, lo que se examina en el gráfico que se presenta a continuación.

4.2.4. Ámbito escolar.

- Gráfico N°25: Número de reuniones que asiste el apoderado.



El 75% de los apoderados expresaron que asisten a 4 reuniones aproximadamente (9 apoderados), mientras que el 25% (3 apoderados) respondió que asiste a dos reuniones por semestre. Los datos que refleja el gráfico dan a conocer la preocupación que reviste para el adulto responsable conocer y ser parte del proceso escolar en el que están insertos sus hijos/as.

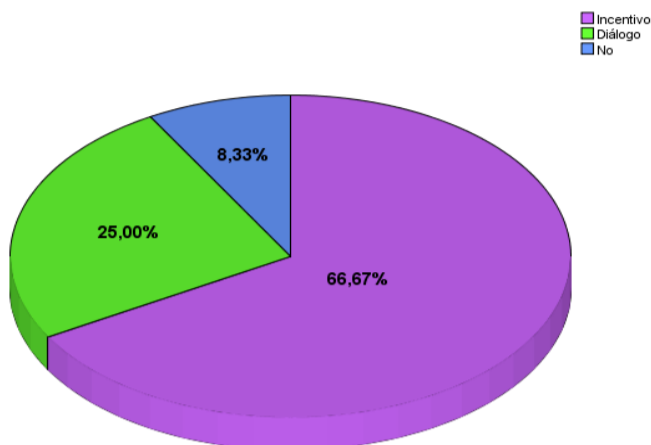
La presencia familiar como acompañamiento de los aprendizajes es clave para el desempeño de los estudiantes a lo largo del ciclo educativo. Asistir a las reuniones de apoderados es la conexión para mantener una relación directa con el profesor jefe y estar presente en todos los sucesos intraescolares que tienen relación con sus hijos.

En el periodo que comprende la adolescencia, la presencia de los padres es crucial y clave para entender las reacciones, conflictos y cambios de los jóvenes, si bien, están pasando por un periodo que buscan lograr la independencia y buscar su propia identidad, los cambios psicosociales no eximen de responsabilidad al adulto responsable, su acompañamiento debe seguir constante durante todo el periodo escolar, expresándole al adolescente que es importante para el padre/madre o adulto responsable, afianzando de esta manera la relación y logrando obtener el máximo de información de las actividades del establecimiento educacional, para no caer en el desinterés y transferirlo a los hijos/as.

Existen factores a nivel familiar que propiciarían la generación de ausentismo escolar en los adolescentes, considerando que los padres son piezas fundamentales para que sus hijos alcancen un aprovechamiento deseable en las aulas. No obstante, este factor no incidiría en la generación del fenómeno, debido a que los apoderados o adultos responsables muestran interés y participación por los asuntos académicos de sus hijos.

A continuación será analizada la información referente a las expectativas que tienen los padres y apoderados sobre el futuro académico de sus hijos.

- Gráfico N° 26: Expectativas que tiene el apoderado sobre el futuro del estudiante.



De un total de 12 apoderados, 8 de ellos (67%) manifestaron que sí tienen expectativas sobre el futuro de sus hijos, utilizando como reforzamiento positivo: el incentivo.

Asimismo un 25% representado en 3 apoderados señalan tener expectativas sobre el futuro de sus hijos, fomentada a través de la comunicación y preocupación por el rendimiento del alumno.

De esta manera, la familia se constituye en un poderoso espacio social que rodea al niño o la niña en sus primeros años, que va acompañando su desarrollo y que en ciertas condiciones va potenciando sus habilidades. Esto coincide con los modelos de socialización familiar, que señalan la existencia de expectativas y metas educativas que guían a los padres y estas acciones son llevadas a cabo a través de estrategias de socialización.

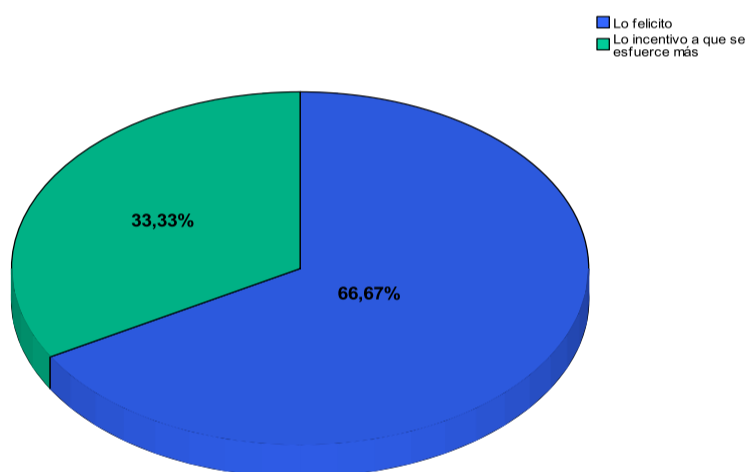
A partir de lo anterior, se desprende la existencia de una serie de prácticas que tienen fuertes determinaciones en el desarrollo cognitivo y social del niño o niña, que se constituyen en las instrumentarias iniciales y la plataforma previa para los posteriores aprendizajes. Esta base, corresponde a las herramientas que la familia entrega a sus hijos. Es por esto, que a partir de estos aprendizajes adquiridos en los primeros años de la infancia, los padres y madres, tendrán la función de proveer las condiciones para enriquecer y complementar dichos aprendizajes facilitando el ingreso a la educación formal.

De este modo, los padres realizan una serie de acciones basadas en expectativas y significaciones, por medio de los cuales orientan su labor educativa. Los apoderados, que cumplen roles de padre y madre, son a su vez sujetos sociales a partir de lo cual construyen representaciones que guían su labor educativa.

Por otro lado, sorprende positivamente el hecho de que solo un apoderado no manifieste expectativas sobre el futuro de su hijo. De acuerdo a esta información, no habría una incidencia respecto a las expectativas que tienen los apoderados sobre el futuro de sus hijos con la generación de ausentismo escolar, debido a que la mayor parte de ellos, manifestó expectativas en el ámbito educacional representadas en el incentivo y preocupación por el rendimiento escolar de los estudiantes.

El acápite que se presenta a continuación pretende evidenciar la reacción de los apoderados ante buenas calificaciones de sus hijos e hijas. Cabe destacar que esta información se entrelaza con las expectativas que tiene el apoderado sobre el futuro su hijo.

▪ Gráfico N°27: Reacción del apoderado ante buenas calificaciones del estudiante.



Los resultados declaran que 8 apoderados (67%) manifiestan felicitar a sus hijos cuando estos llegan con buenas calificaciones. El resto, que representa a 4 apoderados (33%) indican utilizar el incentivo para lograr un mayor esfuerzo.

A pesar de las labores diarias que deben realizar durante el día, los apoderados generan una instancia para apoyar a sus hijos en actividades académicas y junto a ello, felicitar e incentivar el buen rendimiento.

El objetivo no es otro que la educación integral del niño o niña. El incentivo y apoyo en el proceso escolar los ayuda a aceptar libremente sus responsabilidades. Los padres deben ser por tanto elementos activos en esa tarea, ayudando a sus hijos a cumplir con ellas. El sentido de responsabilidad, disciplina y el deseo de apropiarse del saber se forman así.

Con respecto al incentivo, los padres y apoderados debiesen premiar el buen rendimiento escolar siempre que el premio sea un reconocimiento del esfuerzo y en la

medida en que los premios formen parte de una estrategia de acción constante para fortalecer la confianza del estudiante y así poder mejorar su proceso de aprendizaje.

En este sentido, no solo se debe gratificar la máxima calificación sino también el desarrollo de estrategias tendientes a superar las dificultades, es decir, todo esfuerzo superado debe ser alentado.

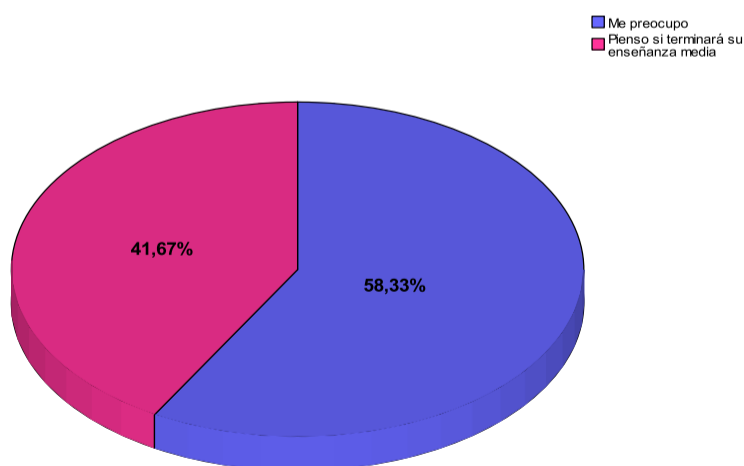
Esto coincide en que la motivación es entonces un factor clave del éxito escolar y la recompensa en una manera de incentivo y generación de interés en los niños, niñas y adolescentes. Ahora bien, las recompensas necesitan ir acompañada de la reafirmación del sentido de responsabilidad: los niños, niñas y adolescentes deben recordar que su paso y desarrollo por la educación formal es una etapa que deben vivir, y que es esencial para su vida como adultos.

Por otra parte, así como el nivel de exigencia debe estar en relación con las características individuales de cada alumno, se debe también premiar de acuerdo a sus esfuerzos, logros intelectuales y emocionales.

En definitiva, el objetivo de la compensación y el incentivo es que el niño desarrolle su autoestima, independencia y seguridad emocional. Sentimientos que redundaran en un buen desempeño académico.

Con respecto a todo lo anterior, la información que se presenta a continuación pretende evidenciar la contraparte referida a la reaccionan de los padres y apoderados frente al mal rendimiento escolar.

- Gráfico N° 28: Reacción del apoderado ante mal rendimiento del hijo.



De los 12 apoderados que contestaron el cuestionario 7 de ellos (58%) respondieron que se preocupan cuando sus hijos comienzan a tener bajo rendimiento escolar.



Estos resultados expresan un compromiso por parte de los padres en el apoyo que se les debe brindar a los estudiantes cuando comienzan a presentar mal rendimiento académico. Lo anterior, coincide en el deber de participación de los padres en todos los aspectos relacionados con la vida de sus hijos, durante los primeros años es cuando se puede formar hábitos de estudio y acompañar en actividades escolares (al menos hasta los 10 años), aumentaría la posibilidad que en los cursos posteriores se manejen con autonomía y responsabilidad.

Por el contrario, 5 apoderados (42%) manifiestan que ante el mal rendimiento de sus hijos dudan si estos terminaran su enseñanza media.

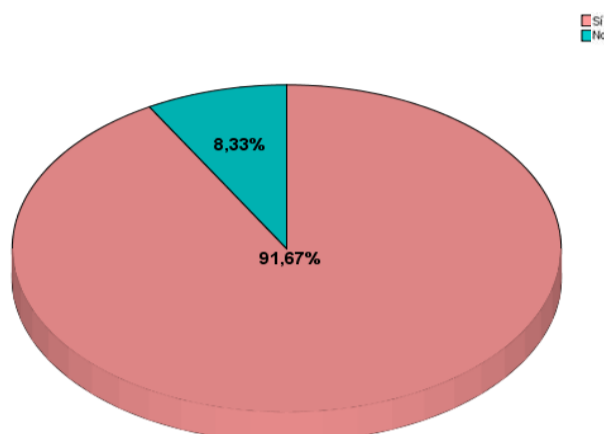
Es de suma importancia mencionar que un estudiante con bajo rendimiento escolar se considera en “riesgo”, esto significa en él la probabilidad de presentar alteraciones conductuales y emocionales como disminución en la sensación de autoeficacia, agresividad producto de la frustración, ausentismo escolar y finalmente en la deserción. Paralelamente, existen algunos factores de riesgo que eventualmente, potenciarían y son proporcionados por el establecimiento de educación como por ejemplo: escasa preparación de los profesores en materias de manejo emocional.

En cuanto al sistema educativo, existen además variables que son relevantes en el cuerpo docente, independiente de su preparación académica. Esto coincide con estudios que han determinado que aquellos profesores cuyo trato es amable, enseñan con dedicación y sentido del humor tienen mejor respuesta por parte del alumnado, lo que potenciaría el rendimiento.

Por todo lo anterior, no habría una incidencia respecto del factor familiar en el ausentismo escolar, por tanto se rechaza para estos casos la hipótesis: *“el ausentismo dice relación con factores a nivel familiar”*.

Con el afán de dar continuidad a los análisis anteriores, será abordada la temática presencia de un adulto responsable que guíe y apoye al alumno en el proceso de escolarización.

- Gráfico N°29: Presencia de un adulto responsable.



Este gráfico pretende demostrar si al menos existe la presencia de un adulto responsable en casa encargado del apoyo en el aprendizaje del alumno. Es así como 11 apoderados manifiestan disponibilidad de tiempo producto de que no trabajan o solo realizan trabajos de media jornada, configurándose en una figura de apoyo y colaboración en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Dentro de las múltiples funciones que comprometen a la familia, se dispone de la figura de algún miembro del núcleo familiar que favorece en el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes, funciones entre las cuales destacan:

- Aportar estimulación para relacionarse de la mejor forma posible con su entorno físico y social, lo cual se desarrolla por una parte, a través del ambiente y de la organización de su vida cotidiana y por otra, mediante las interacciones directas que la familia promueve.
- Facilitar la transición hacia otros espacios educativos que complementen el proceso formativo.

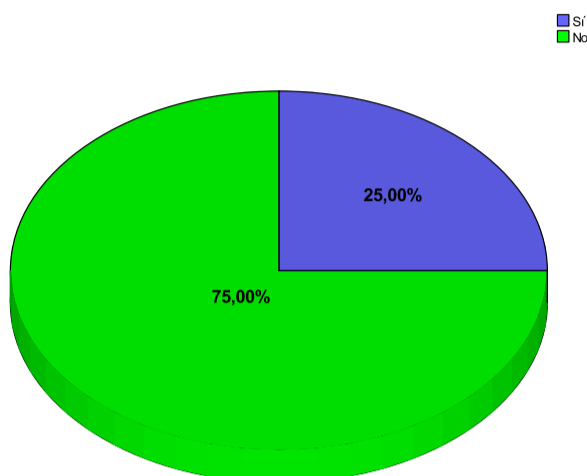
Con respecto, a la segunda función, en ella se juegan las creencias, percepciones, valoraciones y expectativas de la familia, como por ejemplo, en las decisiones, que van desde la elección de un establecimiento educativo, hasta los modos de relacionarse con ese proceso de compartir la educación de los niños.

Solo un apoderado indica que no existe la presencia de un adulto responsable que se encuentre en el hogar para brindar el apoyo necesario. Sin embargo, este hecho sorprende positivamente, debido a que esta situación no incidiría en el ausentismo.

Con el objeto de dar sustento a la investigación, se abordará la variable problemas de salud para lograr visualizar si al interior del grupo familiar del estudiante existen problemas de esta índole, los que podrían alterar de una u otra forma el buen funcionamiento de la dinámica familiar.

4.2.5. Existencia de problemas de salud.

- Gráfico N° 30: Problemas de salud.



La siguiente información, manifiesta si al interior del grupo familiar existirían problemas relacionados con la salud. Nueve apoderados señalan no presentar problemas en este ámbito. Por el contrario, 3 de ellos declaran la existencia de problemas de salud en un miembro de su familia como lo es el cáncer, enfermedad cardíaca y asma.

Continuando la misma línea, la aparición de enfermedades agudas, crónicas o terminal en algún miembro de la familia puede representar un serio problema tanto en su funcionamiento como en su composición. Podría considerarse como una crisis, dada la desorganización que se produce y que impacta en cada uno de sus miembros.

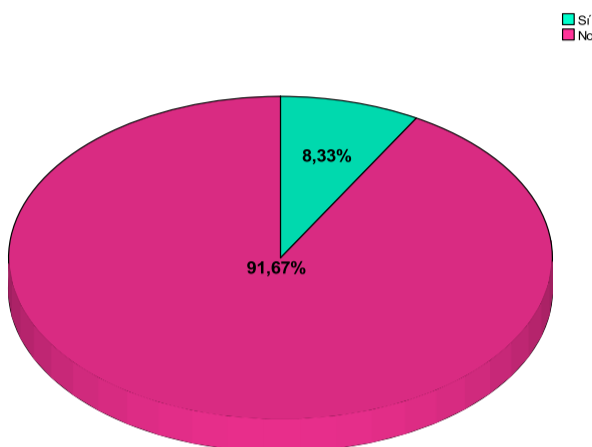
Para adaptarse a esta nueva situación, la familia pone en marcha mecanismos de autorregulación que le permite seguir funcionando, de tal manera que se generan cambios en las interacciones familiares que tienen un propósito específico, consciente o inconsciente, y que pueden llevar a la familia a situaciones complejas de desequilibrio, poniendo en riesgo el bienestar y manejo del paciente enfermo, así como la funcionalidad del sistema familiar.

La aparición de problemas de salud entonces, genera una serie de desajustes en la manera de convivir y funcionar, lo que conlleva a un procesamiento de la información relacionada con la enfermedad a la cual se le añaden valores, costumbres y definiciones tanto del significado de la enfermedad en sí misma, como de las necesidades que tiene cada miembro de la familia para enfrentarla. En función de este proceso se generan una serie de respuestas adaptativas que pueden ser funcionales o disfuncionales, que pudieran llevar a mayor estrés en los miembros de la familia.

Sin embargo, pese a que en el grupo familiar de 3 apoderados existen problemas de salud, este hecho no afectaría en el normal funcionamiento del sistema familiar.

Luego de analizar los datos recogidos en cuanto a la existencia de problemas de salud en un miembro del sistema familiar, se abordarán los efectos que produciría la existencia de problemas de salud en la dinámica familiar, dando continuidad al análisis.

- Gráfico N° 31: Efectos en la dinámica familiar.



Para este caso, los problemas de salud se abordaran desde los efectos que produciría en la dinámica familiar. De esta manera 11 apoderados, quienes manifestaron en el análisis anterior no presentar problemas graves de salud, por lo tanto, no afectaría en el normal funcionamiento de su familia.

Por el contrario, solo un apoderado señala que sí afecta en la dinámica familiar debido a que el problema de salud es el cáncer.

En relación a lo anterior muchas de las enfermedades crónicas, así como aquellas que tienen riesgo de muerte generan en el seno de la familia un impacto negativo. Por ejemplo, el cáncer impone estrictas e inmediatas demandas a la totalidad del sistema familiar, las que dependerán de la severidad, grado de incapacidad, pronóstico de vida y tipo de tratamiento.

A razón de lo anterior, cada integrante se ve afectado emocionalmente, cognitivamente y en su conducta en la vida cotidiana así como en la percepción del sentido de vida. Durante el proceso de enfermedad las familias viven ciclos de ira, desamparo, frustración, falta de control, desajuste y readaptación en su entorno social. De esta manera, se percibe como potencial peligro de desintegración o como una oportunidad para el fortalecimiento, recuperación, adaptación y comprensión de las necesidades y expectativas de cada miembro.

Sin embargo, este hecho se presenta de forma positiva, debido a que tanto la existencia de problemas de salud y los efectos que ello conlleva en la dinámica familiar, no incidiría en el ausentismo escolar, por tanto, se rechaza la hipótesis *“el ausentismo dice relación con factores a nivel familiar”*.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y APRENDIZAJES





1. CONSIDERACIONES PRELIMINARES.

El presente capítulo titulado Conclusiones y Aprendizajes se manifiesta como la etapa final del proceso investigativo. Da cuenta de los conocimientos, reflexiones y aprendizajes adquiridos durante el desarrollo del proceso de investigación, permitiendo justificar la realización del estudio.

Se organiza bajo los siguientes acápite:

- Conclusiones en torno a la teoría utilizada.
- Conclusiones en torno a la metodología de investigación usada.
- Conclusiones en torno al aporte de la investigación al desarrollo profesional.
- Conclusiones con respecto a las hipótesis centrales y el logro de los objetivos.

En consideración al análisis e interpretación de los datos y los respectivos resultados obtenidos en el capítulo anterior, se da paso al inicio de las conclusiones y aprendizajes.



5. CONCLUSIONES Y APRENDIZAJES.

5.1. Conclusiones en torno a la teoría utilizada.

En el siguiente apartado se hará una reflexión en torno al marco teórico utilizado para la explicación del problema.

La problemática abordada versa sobre ausentismo escolar que se presenta con mayor incidencia en alumnos de enseñanza básica, con el objeto de poder indagar acerca de los factores que inciden, nace la necesidad de investigar el problema por medio de un estudio explicativo. Para dicho efecto, se planteó la siguiente pregunta: “¿Cuáles son los factores que provocan el fenómeno de ausentismo escolar en los estudiantes de 7° año A, 8° año A y 8° año B de enseñanza básica pertenecientes al Liceo Matilde Brandau de Ross?”.

Para dicho efecto, fue elaborado un marco teórico en el cual se incluyeran temáticas en torno al ausentismo. Entre los conceptos teóricos utilizados, se encuadra la educación, sistema educativo en Chile, ausentismo escolar, factores determinantes del ausentismo escolar a nivel individual y familiar y factores externos a nivel intraescolar.

Con respecto al concepto de educación fue abordado desde la importancia como proceso de socialización y aprendizaje. Se hace especial énfasis en el proceso educativo el que se constituye en un factor fundamental en el desarrollo psicosocial y cognitivo del ser humano, como bien lo señala la Constitución *la educación es un derecho de todos los ciudadanos*.

En cuanto al sistema educativo, fue necesario transitar por las reformas educacionales que han reestructurando las estructuras pedagógicas al interior de los establecimientos escolares, por otra parte, se hizo referencia a la naturaleza mixta de la educación, dividiéndose esta en subvencionada o particular.

Al abordar el concepto de ausentismo escolar, las estudiantes seminaristas decidieron explicar el fenómeno a través del estado del arte, además de incorporar factores a nivel individual, escolar y familiar. Para esto, efectuamos una subdivisión entre “factores externos a nivel individual”, en donde se incluyeron temáticas en torno a la adolescencia abarcando el desarrollo físico, cognitivo y psicosocial de esta etapa; asimismo se creyó necesario incorporar dicha variable, lo cual desde el análisis marcó la diferencia en el fenómeno investigado.

En cuanto al “factor familiar”, este fue abordado desde la función que cumple, los tipos de hogar, crisis y etapas del ciclo vital según autores.

Referente al “factor interno a nivel intraescolar”, se consideraron elementos como: la infraestructura del establecimiento, la calidad en torno a la educación y docencia y los grupos pares, con el objeto de indagar acerca de las causas de ausentismo.



Si bien las autoras del proyecto consideran que el marco teórico utilizado fue concerniente a la investigación, faltaron temáticas por incluir en el, como por ejemplo aristas en torno a la variable socioeconómica referentes a la ocupación laboral del padre y/o apoderado del estudiante y nivel de estudio del mismo, información que podría aportar a la investigación.

Con respecto a la tenencia y tipo de vivienda, hubiese sido interesante incorporar el concepto de habitabilidad y hacinamiento. Pese a esta situación, las seminaristas incluyeron información externa para complementar el análisis e interpretación de los resultados.

En lo concerniente al ámbito escolar, se obvió información referente a las expectativas que presentan los padres en cuanto al futuro de sus hijos, un indicador que podría incidir en el ausentismo, ya que si estas son negativas pueden generar en los estudiantes desinterés por los asuntos académicos, no así aquellos padres que demuestran preocupación e interés por el proceso educativo. Por ende la motivación se torna en un factor clave del éxito escolar.

Finalmente, para complementar la investigación, hubiese sido interesante incorporar temáticas que aludieran a la existencia de problemas de salud y cómo ésta puede afectar en el normal proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiante así como también en la dinámica familiar, debido a que estos problemas pueden generar en el seno de la familia un impacto negativo.

Sin embargo la información utilizada por las seminaristas, ya sea interna como externa al marco teórico, supo abordar y explicar todas las aristas del estudio, asimismo los conceptos utilizados fueron los adecuados, puesto que los mismos fueron el sustento teórico a la hora de efectuar las interpretaciones y los análisis del material recolectado a través de la aplicación de instrumentos cuantitativos y cualitativos.

Con respecto a las hipótesis que sustentan la pregunta de investigación, estas estuvieron acorde a las posibles respuestas, ya que desde un comienzo las autoras del proyecto barajaron posibles causales que pudiesen incidir en la generación del fenómeno.

Si bien al comienzo del proceso de interpretación, quisimos forzar en cierta manera las suposiciones, nos logramos percatar que estas no se imponen a una realidad sino que simplemente se deja que hablen por si solas, con el objeto de demostrar o rechazar las hipótesis que guían la investigación.



5.2. Conclusiones en torno a la metodología.

En el siguiente apartado se concluye acerca de uno de los pasos fundamentales para el desarrollo de la investigación de las estudiantes autoras del presente Proyecto de Título. El proceso que implicó disciplinar y sistematizar el pensamiento y las acciones a desarrollar, se considera adecuado para la adquisición de nuevas conclusiones y conocimientos acerca del fenómeno presente en el liceo donde se realiza dicha investigación.

A fin de conocer los factores que provocan el fenómeno de ausentismo escolar en los estudiantes de 7°, 8°A y 8°B de enseñanza básica se toman como referente tres ámbitos, nos referimos al estudiante en su ámbito personal, su entorno familiar y lo que concierne al establecimiento propiamente tal.

Para lograr este objetivo se realiza una investigación de tipo explicativa, la cual es considerada apropiada ya que nos arrojó las causas del fenómeno en cuestión y beneficia tanto a las estudiantes investigadoras para culminar su proceso de educación superior profesional, como a la profesión de trabajo social y al establecimiento en donde se desarrolla.

El carácter mixto, refiriéndonos con esto a los enfoques utilizados, técnica cuantitativa y cualitativa para la recolección de datos que se utilizó, proporcionó una mirada integral del fenómeno y una interpretación abarcando todas sus aristas, por lo que las técnicas fueron bien utilizadas y aptas para el proceso.

El enfoque cuantitativo, ejecutado a través de la encuesta y como instrumento y procedimiento el cuestionario con categorías cerradas y abiertas, proyectó datos sólidos por parte de los estudiantes y apoderados del establecimiento. El análisis fue desarrollado a través del programa SPSS, lo que facilitó la tabulación de información, permitiendo identificar las principales características de los estudiantes y apoderados para lograr una caracterización, y la construcción de gráficos y tablas de frecuencias que validaron la información obtenida.

El enfoque cualitativo fue abordado a través de una entrevista estructurada y a modo de finalizar un *focus group*, instrumentos que proyectaron antecedentes de alto valor, por la relación y el rapport generado entre los estudiantes y las autoras del proyecto, estas técnicas de observación y recolección de datos permitieron el acercamiento y la confianza para dar a conocer antecedentes que se dan mediante el “cara a cara” y el interés ante las problemáticas y demandas de los integrantes de la muestra.

El grupo de discusión fue pertinente ya que además de que cada integrante manifestó sus ideas, el estar en grupo fomenta la participación y motivación del alumnado, se obtuvieron un mayor porcentaje de respuestas, y lo que considerábamos en un comienzo una temática difícil de abordar se da fluidamente, refiriéndonos a esta a la opinión constructiva acerca del establecimiento educacional. En síntesis la entrevista



grupal en donde se trató el ausentismo escolar como temática central se desarrolló de buena manera y con espontaneidad, bajo la conducción de las dos moderadoras, logrando entender los significados, y motivos de acción de los y las estudiantes.

El análisis de los instrumentos del enfoque cualitativo fue analizado a través de un análisis de contenido, entrelazado con los datos obtenidos a través del enfoque cuantitativo en donde como mencionamos anteriormente se utilizó el programa SPSS. En conjunto se obtuvieron buenos resultados, ayudando a una interpretación y registro unificado y uniforme.

5.3. Conclusiones en torno al aporte de la investigación al desarrollo profesional.

5.3.1 Aprendizajes profesionales.

En la actualidad, habitamos en una sociedad que está en constante cambio, lo que la torna compleja, es por este motivo que los profesionales del área social, como lo son los Trabajadores/as Sociales, deben adecuarse y adaptarse a los cambios y demandas emergentes, ya que están en la palestra de la generación de nuevos comportamientos socioprofesionales.

Por la situación y motivos antes mencionados es que el Trabajador Social debe estar dotado de competencias profesionales. Se establece que posee competencia profesional, “quien dispone de los conocimientos, destrezas y actitudes necesarias para ejercer su propia actividad laboral, resuelve los problemas de forma autónoma y creativa y está capacitado para colaborar en su entorno laboral y en la organización del trabajo”.

Para Echeverría, B. La competencia de acción profesional es el resultado de la suma de cuatro competencias básicas, las cuales se presentan a continuación junto con relacionarlas con su utilización e implementación por parte de las estudiantes investigadoras del presente Proyecto de Título.

- **Técnica:** *Poseer conocimientos especializados y relacionados con determinado ámbito profesional, que permiten dominar como experto los contenidos y tareas acordes a su actividad laboral.*

Las estudiantes investigadoras, construyeron un marco teórico para sentar las bases del proceso de investigación, de esta forma se definió la realidad en que se sustenta la problemática y fenómeno en investigación y las dotó de conocimientos y experticia en la temática a tratar. El conocimiento adquirido se enmarca en el área de educación, en donde el/la Trabajador/a Social cumple como uno de sus principales roles, el rol de educador social informal, trabajando por la permanencia en el sistema educacional de los alumnos que presentan alto riesgo de desertar, e interviniendo para lograr que estos tomen conciencia sobre la importancia de la educación para su posterior desempeño en la sociedad. Por otra parte es implementador/a de políticas sociales,



articulando el sistema educacional con el microsistema, es decir, a Instituciones cuya labor permita el desarrollo integral del niño, niña y personal que está inserto en el sistema. Con el propósito de que los estudiantes mantengan su proceso educativo, el/la Asistente Social desempeña también el rol asistencialista, en donde colabora en la satisfacción de las necesidades básicas y requerimientos urgentes de padres, apoderados y alumnos, en relación a la focalización de entrega de recursos como becas de alimentación, vestuario, dinero para movilización, útiles escolares, etc.

El Trabajo Social dentro de la Institución se enfoca entonces fundamentalmente a atender las diversas problemáticas que presente el alumnado en general, o los alumnos y alumnas en particular, sobre todo en materia socioeconómica y de asistencia. A su vez, también se incorpora a la familia de los escolares o apoderados, para propender a una intervención holística y eficiente.

En cuanto al tipo de investigación utilizada, esta corresponde a una investigación explicativa. El proceso de investigación científica, se hace imprescindible para la adquisición de conocimiento generado por Trabajadores Sociales, en donde se revelan tratamientos y soluciones a la diversidad de problemáticas existentes que aquejan a individuos, grupos y comunidades. En la presente investigación se lograron esclarecer las causas generadoras del ausentismo escolar y se obtuvieron a su vez resultados y conclusiones profundas, generadoras de un nuevo conocimiento. Corresponde dar a conocer dentro de las competencias técnicas, que la investigación posee un carácter mixto, al ser una investigación cuantitativa y cualitativa.

- **Metodológica:** *Saber aplicar los conocimientos a situaciones laborales concretas, utilizar procedimientos adecuados a las tareas pertinentes, solucionar problemas de forma autónoma y transferir con ingenio las experiencias adquiridas a situaciones novedosas.*

La segunda competencia mencionada, se vincula con la aptitud profesional del HACER, y recae en el ámbito metodológico, en donde las seminaristas luego de poseer un marco teórico sólido procedieron a diseñar e implementar técnicas e instrumentos adecuados para abordar la problemática evidenciada. Estos procedimientos se realizaron en los niveles de intervención de caso, familia y grupo y a través de cuestionarios, entrevista estructurada y *focus group* se logró extraer buenos resultados para la investigación.

- **Participativa:** *Estar atento a la evolución del mercado laboral, predispuesto al entendimiento interpersonal, dispuesto a la comunicación y cooperación con los demás y demostrar un comportamiento orientado hacia el grupo.*

Esta competencia se basa en las capacidades para relacionarse con los demás, las estudiantes seminaristas desempeñaron un papel fundamental en la administración de recursos humanos, como lo fueron los estudiantes y apoderados que dan lugar a la muestra, y la Asistente Social a cargo del establecimiento donde se ejecutó la



investigación. Se desempeñaron capacidades comunicacionales, liderazgo, cooperación, trabajo en equipo, entre otras.

- **Personal:** *Tener una imagen realista de sí mismo, actuar conforme a las propias convicciones, asumir responsabilidades, tomar decisiones y relativizar las posibles frustraciones.*

Esta última competencia identificada por Echeverría se vincula con la capacidad de ser, la vocación de servicio que desplegaron las estudiantes investigadoras, sensibilidad social, autonomía, manejo de la información y confidencialidad y el desarrollo de un plan de contingencia o adecuación ante determinadas problemáticas surgidas en el transcurso de la investigación, como lo fue el retiro de estudiantes que comprendían en un comienzo la muestra.

5.3.2. Aporte de la investigación a la profesión.

El Trabajo Social forma parte y se desarrolla dentro del sistema educativo formal, por lo que realizar nuestro Proyecto de Título insertas en un liceo de la ciudad de Valparaíso, y en la temática abordada sobre el ausentismo escolar, contempla un papel importante en la intervención preventiva y asistencial, y contribuye a lograr la obligatoriedad que concierne la educación para los niños, niñas y adolescentes.

La organización la cual acogió en primera instancia a las estudiantes y tal como se ha relatado en el presente informe corresponde a la Corporación Municipal de Valparaíso, la que contempla entre sus lineamientos principales el ampliar el acceso y garantizar la permanencia de los alumnos en el sistema educacional hasta el término del nivel educativo secundario. Siendo obligatorio cursar al menos 12 años de escolaridad, por ende, le sigue el garantizar y velar por la calidad de la educación, promover igualdad de oportunidades e inclusión, y promover la participación en educación para formar ciudadanos responsables y comprometidos con una educación de calidad y equidad. Al leer y reflexionar acerca de los lineamientos que persigue, nos damos cuenta de la importancia y relieve que representa tanto para la Corporación municipal de Valparaíso como para el liceo en donde se realizó la investigación, ahondar y dar una explicación ante el fenómeno que se presenta como problemática actual, además de explicar en qué condiciones se da.

El aporte y contribución de la investigación, sigue las bases educativas que otorga el Liceo N°2 Matilde Brandau de Ross, el que ofrece un servicio que cubre los niveles de la educación formal básica y media, como asimismo, alternativas en el ámbito de la educación no formal, atendiendo los requerimientos sociales, económicos, culturales; comprometidos con el desarrollo local, adscrito al Plan de Desarrollo de la Comuna de Valparaíso. Es aquí donde el Trabajo Social se desarrolla traspasando el ámbito o área exclusiva en que se desenvuelve en este caso, siendo esta, todo lo que concierne al establecimiento, se desarrolla entonces, abarcando además, el ámbito individual de los



estudiantes que presentan ausentismo escolar y considera su entorno familiar para poseer un conocimiento integral y visión global para realizar una investigación desde una perspectiva profesional con eficacia y con la finalidad de investigar, prevenir, tratar o erradicar en un futuro el fenómeno social.

Por otro lado, en cuanto al beneficio que recibe nuestra profesión es necesario comenzar aduciendo que si bien la muestra es pequeña, y no es posible proyectarlo o inferirlo a otros liceos o colegios que enfrentan la problemática de ausentismo escolar, logra una relevancia tal realizar la investigación debido a los beneficios y el aporte que se otorga al liceo en cuestión.

La investigación explicativa da pie a diseñar y aplicar futuras estrategias o modos de actuar ante el ausentismo, al conocer la naturaleza del fenómeno. Los resultados aportan el utilizar recursos con eficacia y eficiencia y procedimientos adecuados basados en la teoría y práctica e investigación, ya que se conocieron e identificaron las principales causas del ausentismo escolar, por lo que la intervención o acción profesional de Trabajadores Sociales y otros profesionales del área ya posee las bases y orientación para desplegarse.

Nuestra profesión en lo que concierne el área educativa, busca otorgar una atención personalizada y de calidad, por lo cual el Trabajador Social a cargo, a través del tiempo ha tenido que desarrollar diferentes habilidades sociales para lograr óptimamente los objetivos y desafíos planteados.

Existen muchos roles que desempeña un/a Trabajador/a Social, pero es interesante hablar del rol investigador debido a su poca preeminencia. El profesional se enfrenta a decisiones sólidas para encontrar el mejor camino para facilitar y promocionar la unión entre la investigación y la práctica, defendiendo los intereses de la profesión y los del las personas, grupos, comunidades y sociedad en general a los que sirve.

Hace décadas que la investigación es reconocida como parte constituyente del método profesional y también como método complementario al Trabajo Social, pero como nos referíamos en el párrafo anterior, no existen formulaciones teóricas actuales que le den importancia al tema, la investigación no ocupa un lugar importante en la práctica del Trabajador Social. Por este motivo, encontramos que la realización de nuestro Proyecto de Título que da origen a una investigación, significa un gran aporte y abre camino al campo de la investigación, el querer saber más, el plantearse problemas y el seguir estudiando constantemente constituyen la base mental de las/los investigadoras/es. La profesión se beneficia además de lo planteado, en la obtención de nuevos resultados que generarán la mejora en los servicios otorgados a individuos, grupos y comunidades, se amplían conocimientos, teorías y nuevas realidades se despliegan mediante este campo.



5.4. Conclusiones con respecto a las hipótesis centrales y al logro de los objetivos.

5.4.1. Conclusiones con respecto a las hipótesis.

El presente acápite da cuenta de las principales conclusiones en torno a las hipótesis planteadas por las investigadoras.

Para el logro de la investigación, las estudiantes seminaristas plantearon posibles respuestas a través de un sistema de hipótesis con el afán de descubrir las causas del fenómeno. Las posibles respuestas se relacionan con: factores socioeconómicos, factores a nivel individual, factores a nivel familiar, factores a nivel escolar y percepción negativa por parte de los estudiantes hacia el centro de educación.

Desde un comienzo se pensó que los factores a nivel familiar y socioeconómico, pudiesen estar directamente relacionados con el problema, sin embargo a medida que fue posible recolectar información se dilucido que estos factores no inciden en la generación de ausentismo.

En cuanto a la variable socioeconómica, al parecer no existiría relación el estado de vulnerabilidad con la generación del problema. En relación al factor familiar, se descubrió que existe preocupación por parte de los apoderados en el desarrollo integral del proceso educativo de sus hijos.

Así mismo, al inicio de la aplicación de los instrumentos de investigación, se especuló que el factor individual y escolar eran una de las principales causas de ausentismo, sin embargo estos factores se presentan debido a la percepción que tienen los estudiantes hacia su liceo. Si bien, la variable individual en sí no sería un factor determinante, es generada a causa de la percepción negativa incidiendo directamente en el problema.

En relación al factor escolar, como fue mencionado, no incide en el fenómeno debido a que la mayor parte del grupo manifestó una alta aceptación escolar, sin presencia de conflicto entre compañeros y además, presentan relaciones interpersonales positivas entre ellos. No obstante, solo un alumno declaró sufrir acoso escolar lo que deriva en aislamiento de su grupo de pares, pese a esto no es posible declarar que esta variable incide en las inasistencias del grupo.

De acuerdo a lo anterior, cabe señalar que este hecho se presenta de forma aislada debido a que el establecimiento ha instaurado dentro de su malla programática un manual de convivencia escolar. Este manual trata de la construcción de un modo de relación entre las personas de la comunidad, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la comunidad educativa.



Por todo lo expuesto, es posible declarar que la hipótesis *“el ausentismo podría ser producto de una percepción negativa por parte de los estudiantes hacia el centro educacional”* sería la principal causa de las reiteradas inasistencias en estudiantes de 7° año, 8° año A y 8° año B de enseñanza básica. Además la hipótesis *“el ausentismo dice relación con factores a nivel individual”* se configura como consecuencia de lo anterior, pero no sería determinante en el fenómeno.

5.4.2. Conclusiones con respecto a los objetivos.

Este apartado da cuenta de los objetivos planteados en el proceso investigativo, y si estos fueron logrados o no.

El estudio se presentó como una investigación explicativa, mencionado anteriormente, por lo que pretendió indagar acerca de las causas que provocan las inasistencias, de esta manera este tipo de investigación fue orientada hacia los factores que provocarían el fenómeno. Para esto se plantearon objetivos que apunten hacia la identificación de: factores a nivel individual, factores centrados en la familia y causas centradas en el establecimiento educacional que propician la generación de ausentismo escolar.

Con respecto a estos objetivos, cabe señalar que fueron cumplidos cabalmente, debido a que las estudiantes seminaristas lograron identificar la principal causa del fenómeno el cual se encuentra relacionado con la percepción negativa de los estudiantes hacia su establecimiento educacional. Esta percepción se traduce en desánimo, desagrado y escaso interés por asistir a clases, lo que deriva en escaso sentido de pertenencia.

Es así que por todo lo señalado, se da por cumplido el objetivo general de la investigación el que responde a *“Conocer los factores que provocan el fenómeno de ausentismo escolar en los estudiantes de 7° año A, 8° año A y 8° año B de enseñanza básica pertenecientes al Liceo Matilde Brandau de Ross”*.

5.4.3. Principales hallazgos.

Tras una instancia de focalización llevada a cabo por las investigadoras, fue posible lograr un registro de información a través de la aplicación de cuestionarios, entrevistas y *focus groups*.

Dentro de los principales hallazgos de la investigación, es posible identificar aquellos referentes al proceso educativo. Si bien, en un comienzo se pensó que al ser estudiantes ausentistas el proceso educativo no sería relevante, por el contrario, llamó la atención positivamente que la totalidad del grupo adujera que el proceso educativo es primordial para la consecución de un bienestar social y para el logro de una educación superior. Es por esta razón que se descubre que una de las causas no estaría relacionada con el factor individual.



Continuando por la misma línea, se destaca la adquisición de conocimiento como principal razón de asistencia a clases, por lo que para este grupo el proceso de enseñanza se traduce en la consecución de logros que a su vez busca la mejora y la transformación social.

Otro hallazgo a destacar, dice relación con la interacción entre pares o compañeros y con el consumo de sustancias ilícitas. Referente a la interacción entre pares se descubrió que la relación con compañeros, pandillas o grupos negativos no incide en las inasistencias sino que más bien influye de forma positiva debido a que la función del grupo corresponde a la formación y socialización de la persona. Bajo esta perspectiva, el grupo de pares puede ser una solución para los conflictos del adolescente y una preparación notable para la adultez.

En relación al consumo de drogas, la mayor parte declaro no ser consumidor, y los que si declararon consumir no incidiría en el ausentismo escolar.

Otro aspecto a desatacar, se identifica con el sentido de pertenencia. Llama la atención que la mayor parte del grupo señala sentir agrado por su liceo, sin embargo ante la pregunta “te sientes parte de el” manifiestan un cierto descontento hacia la infraestructura del mismo, argumentando que este se encuentra descuidado. Es así que esta razón se justificaría como causa determinante de las inasistencias, debido a que los estudiantes indican como razón de ausentismo el desanimo producto de la percepción negativa que presentan hacia su liceo.

Con respecto a la variable socioeconómica, es posible evidenciar que no existirían problemas de hacinamiento en las viviendas que residen los estudiantes, por tanto, cuentan con un espacio favorable para estudiar sin distracciones.

Por otra parte, llama la atención positivamente que un 33% de los apoderados encuestados pertenecen a un tipo de hogar nuclear monoparental. Esto se traduce generalmente que la jefatura de hogar sea liderada por el género femenino. Sin embargo, emerge lentamente una nueva realidad sociocultural, en donde los varones comienzan a asumir la tuición de los hijos/as. Este caso se vio reflejado en un apoderado, quien señaló estar a cargo del cuidado personal de sus hijos.

Otro tipo de hogar que destaca es el ensamblado o reconstituido. Este tipo de familia ha ido en aumento en las últimas décadas, debido al fenómeno de la globalización que ha generado cambios en los procesos de organización y estructuración en ámbitos tan variados como los económicos, culturales y organización familiar.

En cuanto al ámbito escolar, se distingue la participación en las reuniones de apoderados de 7° año básico, en donde fue posible observar una alta asistencia, además de asidua participación a la hora de enfrentar temáticas relacionadas con el bienestar educativo de sus hijos/as. Esto se manifiesta en una constante preocupación por el desempeño académico y el futuro de los estudiantes.



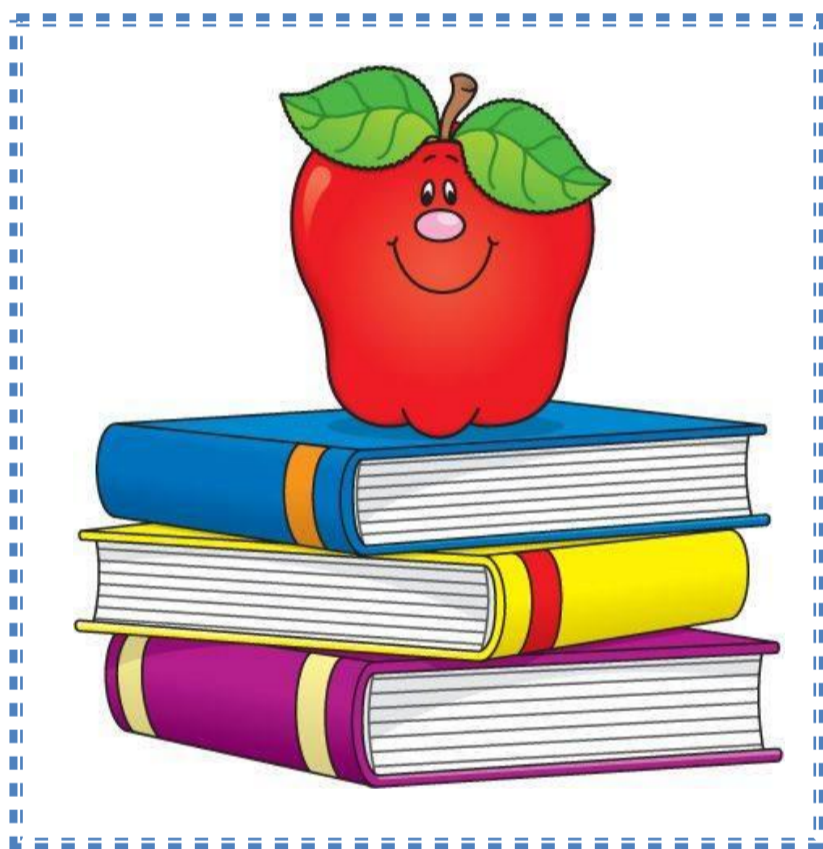
En relación a la presencia de un adulto responsable que guíe al estudiante en su proceso educativo, se destaca que si bien la mayor parte cumple funciones extrafamiliar, se pueden configurar en una figura de apoyo y colaboración en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Con respecto a la existencia de problemas de salud de algún miembro del grupo familiar, los datos arrojaron que no existen problemas en este ámbito sin embargo, solo 3 indicaron presentar problemáticas de salud pero no afectaría en el normal funcionamiento de la dinámica familiar.

Finalmente, el principal hallazgo se relaciona con la causa de las inasistencias las que se encuentran enfocadas hacia la percepción negativa de los estudiantes por el centro educacional, manifestándose en la falta de sentido de pertenencia escolar.

Algunos espacios no serían los más idóneos para potenciar la calidad de la educación en el alumnado, es por esta razón o una de las principales razones, que las características de la construcción juega un papel importante en la problemática del ausentismo escolar.

CAPÍTULO VI
BIBLIOGRAFÍA





6. MATERIAL BIBLIOGRÁFICO

6.1. Libros.

- Ander-Egg, E. (1982). *Técnicas de Investigación Social*. Buenos Aires: Humanitas.
- Ángeles, A. M. (2001). *Metodología cuantitativa de investigación social*. Síntesis.
- Angeles, C. D. (2001). *Metodología cuantitativa de investigación social*. Madrid: Síntesis.
- Antonio, B. N. (2005). El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto. *Revista Lasallista de Investigación* , 52-60.
- Aspee, J. (2008). *Ausentismo Escolar un Reto a las Políticas Públicas Red URB-AL 10*. Viña del Mar : Universidad de Valparaíso.
- A. Kruger, Richard(1998). *El Grupo de Discusión: Guía práctica para la investigación aplicada*. Madrid. Ediciones Piramide.
- Burin, M. (1998). *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. Buenos Aires: Paidós.
- Castañeda Meneses, P(2009). *Competencias Profesionales en Trabajo Social. Valparaíso: Universidad de Valparaíso*.
- Espinoza, Ó. (2014). *Deserción escolar en Chile: Un estudio de caso en relación con factores intraescolares*. Bogotá: EDUC.
- Freire, P. (1971). *La Educación como Práctica de la Libertad*. Montevideo: Tierra Nueva.
- Marcelo, G. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Córdoba: Brujas.
- Maurice, D. (1996). *Métodos de LAS Ciencias Sociales*. Barcelona: Ariel Sociología.
- Papalia, D. (2010). *Desarrollo Humano*. México: Mc Graw Hill.
- Papalia, D. E. (2010). *Desarrollo Humano*. México: Mc Graw Hill.
- Papalia, D. E. (2009). *Psicología del desarrollo de la infancia a la adolescencia*. México: Mc Graw Hill.



- Papalia, D. (2009). *Psicología del desarrollo de la infancia a la adolescencia*. México: Mc Graw Hill.
- Pastén, F. (1995). *Adolescencia: Riquezas y Sorpresas*. Valparaíso: EDEVAL.
- Pastén, F. (2000). *Elaboración de Diagnósticos Sociales con la Utilización de Técnicas Cualitativas de Investigación*. Valparaíso: EDEVAL.
- Pastén, F. (2008). *Metodología de la Investigación Social*. Valparaíso: EDEVAL.
- Pastén, F. (1991). *La Técnica Cualitativa en Servicio Social Su Teoría y Aplicación*. Valparaíso: EDEVAL.
- R. Hernández, S. (2010). *Introducción al SPSS*. México: Mc Graw Hill.
- R. Hernández, S. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Rodhes, S. (1983). Un enfoque de desarrollo del ciclo de vida familiar. *Revista Trabajo Social* , 5-18.
- Rodríguez, G. Gregorio. (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Segunda edición. Málaga. Ediciones ALJIBE.
- ROSS, L. N. (2010). Proyecto Educativo Institucional. *Un Gran Liceo para tu Futuro* . Valparaíso.

6.2. Seminarios de Título.

- Alvear Rojas Piero, B. M. (2012). *Modelo de gestión social con enfoque de interculturalidad y lógica territorial*. Villa Alemana.
- Cárdenas., C. (Julio de 2009). Seminario de Título. *Trabajo Social y Educación: Intervención Profesional Reflexiva En Ausentismo Escolar Con Alumnas de Enseñanza Media En El Liceo Técnico Femenino De Valparaíso* . Valparaíso: Universidad de Valparaíso.
- Carroza, C. (2007). Seminario de Título. *Una mirada desde el Trabajo Social para el abordaje del ausentismo escolar en la escuela República de México de la comuna de Quillota* . Valparaíso: Universidad de Valparaíso.
- Nicol, O. (2011). Seminario de Título. *Trabajo Exploratorio- Descriptivo Sobre Las Condiciones De Aprendizaje Facilitados Por El Entorno Familiar En Niños Y Niñas Del Programa Servicio País Educación* . Valparaíso: Universidad de Valparaíso.



- Olgún Araya, S. (2009). Seminario de Título. *Convivencia escolar en las aulas de la comunidad educativa Liceo María Luisa Bombal de la Comuna de Valparaíso*. Valparaíso: Universidad de Valparaíso.
- Pastén Fernando (2008). Tesis Doctoral. *Luces y Sombras de los Procesos de Mejora en las Instituciones Universitarias. El Caso de las Prácticas Profesionales de Trabajo Social*. Universidad de Cádiz.
- Romina, T., Camila, T., & Vergara, S. (2011). Seminario de Título. *Estudio Descriptivo Explicativo Sobre la Población Discapacitada usuaria de la Oficina de Discapacidad de Valparaíso*. Valparaíso: Universidad de Valparaíso.

6.3. Otros Documentos.

- Antonio, B. N. (2005). El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto. *Revista Lasallista de Investigación*, 52-60.
- Espinoza, Ó. (2014). *Deserción escolar en Chile: Un estudio de caso en relación con factores intraescolares*. Bogotá: EDUC.
- Roa, A. (miércoles 13 de Mayo de 2015). Razones principales del abandono escolar. *Diario el Mercurio*.
- Declaración de los Derechos Humanos (1948). París.

6.4. Páginas web.

- Amar, Mauricio (2007). *“Equidad, calidad y derecho a la educación en Chile: Hacia un nuevo rol del Estado”*. Serie Estudio N° 9. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Santiago. Citado en: <http://www.bcn.cl/>
- Beltran, J. (2011). Recuperado el sábado 9 de mayo de 2015, de El Ausentismo escolar en los alumnos de primaria. Citado en: <http://200.23.113.59/pdf/27965.pdf>
- Bermúdez, M. (1982). Recuperado el sábado 13 de junio de 2015, de El analisis de contenido, procedimientos y aplicaciones. Citado en: <http://revistacienciassociales.ucr.ac.cr/wp-content/revistas/24/bermudez.pdf>
- Cabrera, María (2009). *“La importancia de la colaboración familia-escuela en la educación”*. Documento PDF.



- Constitución Política de Chile. Capítulo III: *De Los Derechos Y Deberes Constitucionales*. art. 19, núm. 10°. <http://www.bcn.cl/>
- Citado por Bordignon, Antonio (2005). Revista Lasallista de Investigación: *"El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto"*. Antioquia. Colombia. Documento PDF
- Citado por Bordignon, Nelson Antonio, (2005) Revista Lasallista de Investigación, *"El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto"* Antioquia, Colombia. Vol. 2. Documento PDF
- Duarte, J. (2011). *"Infraestructura Escolar y Aprendizajes en la Educación Básica Latinoamericana: Un análisis a partir del SERCE"*. BID. Citado en: <http://idbdocs.iadb.org/>
- Domínguez, A. (2005). Obtenido de Absentismo escolar y atención a la diversidad. Citado en: <file:///D:/Respaldo/Downloads/Dialnet-AbsentismoEscolarYAtencionALaDiversidad-1340944.pdf>
- Dra. Estremero Judith y Dra. Gacia Bianchi Ximena (2004) *"Manual para la salud de la mujer: Familia y ciclo vital familiar"* Buenos Aires. Documento PDF
- *Derecho a la educación en Chile: Hacia un nuevo rol del Estado"*. Serie Estudio N° 9. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Santiago. Citado en: <http://www.bcn.cl/>
- Egaña, Loreto (2000). "La educación primaria popular en el siglo XIX en Chile: una práctica de política estatal". LOM Ediciones-Centro de Investigaciones Diego Barros Arana. Santiago. Citado en: <http://www.museodelaeducacion.cl/>
- Edwards, V (1991). "El concepto de calidad de la educación". Santiago. Citado en: <http://unesdoc.unesco.org/>
- Edwards, V. (enero de 1991). Recuperado el sábado 16 de mayo de 2015, de El concepto de calidad de educación. Citado en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0008/000884/088452SB.pdf>
- Español, E. B. (2009). Recuperado el viernes 15 de mayo de 2015, de la Familia: Concepto, Tipos y Evolución. Citado en:



http://cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/BV/S0103/Unidad%204/lec_42_LaFam_ConcTip&Evo.pdf

- García, A. (2007). "Infraestructura escolar en las primarias y secundarias de México Un estudio de caso". México. Documento PDF. Citado en: <http://publicaciones.inee.edu.mx/>
- García, M. "La definición del absentismo., sus tipologías y factores causales: algunas claves para una intervención integrada en el marco de una escuela inclusiva". Documento PDF. Citado en: <http://www.femp.es>
- Goicovic, I. (miércoles 7 de mayo de 2002). *EDUCACIÓN Y CULTURA JUVENIL SECUNDARIA*. Obtenido de Educación, deserción escolar e integración laboral juvenil. Citado en: <http://www.scielo.cl/scielo>
- Illanes, María Angélica (1990). "Ausente, señorita: el niño chileno, la escuela para pobres y el auxilio 1890- 1990". Santiago: Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas. Citado en: <http://www.museodelaeducacion.cl/>
- Labarca, Amanda (1939). "Historia de la enseñanza en Chile". Santiago. Citado en: <http://www.museodelaeducacion.cl/>
- Ley N° 20162 (2007). Recuperado el domingo 31 de mayo de 2015, de Reforma Constitucional que Establece la Obligatoriedad de la Educación Parvularia en su Segundo Nivel de Transición. Citado en: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=258379>
- López, T. (2004). Recuperado el sábado 23 de mayo de 2015, de Familia, escuela y sociedad. Citado en: <http://hdl.handle.net/10651/26953>
- Lucchini, R., (1999) "Niño de la calle: Identidad, sociabilidad, droga". Los libros de la Frontera. Barcelona. Documento PDF. Citado en: <http://www.femp.es/>
- Martínez, R. (2005). Recuperado el lunes 11 de mayo de 2015, de Fracaso y abandono escolar en Educación Secundaria Obligatoria: implicación de la familia y los centros escolares. Citado en: <http://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/10651/26950/1/AulaAbierta.2005.85.127-46.pdf>
- Mella, Orlando (2000). "Grupos Focales ("focus groups") Técnicas de Investigación Cualitativa". Publicado como Documento de Trabajo N° 3, CIDE, Santiago, Chile. Santiago. Pág. 5. Documento PDF.



- Página web: <http://publicaciones.inee.edu.mx/> “*La infraestructura educativa para el bienestar y el desarrollo de las competencias en los niños*”.

- Paz, S. (2007). Recuperado el jueves 28 de mayo de 2015, de Problemas en el Desempeño Escolar y su Relación con el Funcionalismo Familiar en Alumnos de EGB 1. Citado en: <http://200.23.113.59/pdf/27965.pdf>

- Reyes, Marta (2005).” *Del Ausentismo Escolar al Ausentismo Social*”. Documento PDF. Citado en: <http://www.femp.es/>

- Rivera-García Patricia (2010) “*Marco teórico. Elemento Fundamental en el Proceso de Investigación Científica*” Laboratorio de aplicaciones computacionales. FES Zaragoza, UNAM, México, D.F México. Documento PDF.

- Ribaya, F. (2010). Recuperado el domingo 17 de mayo de 2015, de La gestión del absentismo escolar. Citado en: <file:///D:/Respaldo/Downloads/Dialnet-LaGestionDelAbsentismoEscolar-3625520.pdf>

- Roa, A. (miércoles 13 de Mayo de 2015). Razones principales del abandono escolar. *Diario el Mercurio* .

- Serrano, Sol (2013). “*Historia de la educación en Chile (1810-2010)*” .Aguilar Chilena Ediciones. Tomo II. Santiago. Citado en: <http://www.museodelaeducacion.cl/>

- Superintendencia de Educación Escolar (2014). Circular N°1 “*Establecimientos Educativos Subvencionados Municipales y Particulares*”. Citado En: <http://transparencia.chillanviejo.cl/>

- Taylor, S., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Recuperado el miércoles 10 de junio de 2015, de <http://club.telepolis.com/jcalventus/bogdan1988.pdf>.

- Tapia, J. (1992). Recuperado el martes 6 de mayo de 2015, de Motivar en la Adolescencia: Teoría, Evaluación e Intervención. Citado en: https://www.uam.es/gruposinv/meva/publicaciones%20jesus/libros_jesus/1992/motivar_adolescencia_partes/determinantes_motivacionales.pdf

- Todos somos Familia: ser familia en el Chile actual. Concepción y tipología de familias en la actualidad (2012): “*Familia; tipología y evolución en Chile*”. Citado en: <https://todossomosfamilia.wordpress.com/>.



- Uruñuela, P. (2005) *“I Jornada de Menores en Edad Escolar: Conflictos: Oportunidades: Ausentismo Escolar”*. PDF.

- Urrutia, Juan. *“Fundamentos teóricos para la construcción de estándares de calidad en la educación”*, Revista Temas Pedagógicos, N° 6, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. Citado en Amar, Mauricio (2007). *“Equidad, calidad y educación”*.

CAPÍTULO VII

ANEXOS





7.1. Instrumentos cuantitativos.

- Cuestionario estudiantes.

CUESTIONARIO PARA ESTUDIANTES

1. Nombre: _____

2. Edad: _____

3. Curso: _____

4. ¿Tienes algún hobby?
Sí _____ No _____ ¿Cuál? _____

5. ¿Participas en los talleres que se realizan en tu liceo?
Sí _____ No _____

6. ¿Qué materia te gusta más?
Matemáticas _____ Lenguaje _____ Historia _____
Idiomas _____ Ciencias Naturales _____ Música _____
Arte _____ Educación Física _____
Otras _____

7. ¿Consideras que estudiar es importante?
Sí _____ No _____ Por qué _____

8. ¿Te gusta asistir a clases?
Sí _____ No _____ Por qué _____

9. ¿Crees que faltas muchos a clases?
Sí _____ No _____

10. ¿Qué responsabilidades tienes en tu hogar?
Cuido a mis hermanos _____ Cuido a mi abuelo(a) _____
Me encargo de ayudar a mi mamá en labores domesticas _____
Otra _____

11. ¿Participas en actividades grupales con tus compañeros?
Sí _____ No _____ ¿Cuáles? _____

12. ¿Cómo te llevas con ellos?
Bien _____ Más o menos _____ Mal _____

13. ¿Integras o has integrado alguna pandilla o grupo?
Sí _____ No _____

14. ¿Consumes o has consumido algún tipo de droga?
Sí _____ No _____ ¿Cuál? _____

15. ¿Tienes o has tenido conflicto con algún compañero?
Sí _____ No _____

16. ¿Consideras que tienes muchos amigos en el liceo?
Sí _____ No _____



17. ¿Has sido alguna vez víctima de bullying?

Sí _____ No _____ ¿De qué tipo? _____

18. ¿Te gusta cómo es tu liceo?

Sí _____ No _____

19. ¿Por qué ingresaste a este liceo?

Porque no había vacantes en donde quería _____

Por cambio de domicilio _____

Porque mis padres decidieron por mí _____

Porque me obligaron _____

Porque me gustó el liceo _____

Otra _____

20. ¿Te sientes parte de él?

Sí _____ No _____

• **Cuestionario apoderado.**

CUESTIONARIO PARA APODERADOS

1. ¿Cuál es su nombre? _____

2. ¿Cuál es el nombre del estudiante del cual es apoderado?

3. ¿Usted vive con el estudiante del cual es apoderado? _____

4. ¿Cuál es su estado civil?

Soltero/a _____ Casado/a _____ Separado/a _____

Anulado/a _____ Divorciado/a _____ Viudo/a _____

5. ¿Cuál es su ocupación?

Trabajador dependiente _____ Trabajador independiente _____

Jubilado _____ Otro _____

6. ¿Qué tipo de estudio posee?

Educación básica completa _____ Educación básica incompleta _____

Educación media completa _____ Educación media incompleta _____

Educación técnica completa _____ Educación técnica incompleta _____

Educación universitaria completa _____ Educación universitaria incompleta _____

Nunca asistió. _____

7. Tenencia de la Vivienda.

Propia _____ Arrendada _____ Sucesión _____ Allegado _____

8. Tipo de vivienda.

Casa _____ Departamento _____ Media agua o mejora _____



9. ¿Quiénes componen su hogar?

- Integrada por el padre y la madre, con uno o más hijos _____
Integrada por uno de los padres y uno o más hijos _____
Volvió a formar una nueva pareja junto a sus hijos y a los hijos de su pareja actual _____
Integrada por el padre y la madre, con uno o más hijos, y por otros parientes _____
Integrada por uno de los padres, con uno o más hijos, y por otros parientes _____
Integrada por una pareja sin hijos y por otro miembro pariente o no pariente _____
Integrada por el padre y la madre o por uno de los miembros de esta, con uno o más hijos, y por otros miembros parientes y no parientes _____

10. ¿Por cuántas personas está integrado el grupo familiar en donde reside el estudiante?

11. ¿Cuántas personas hay por dormitorio?

12. ¿A cuántas reuniones asiste regularmente?

4 _____ 3 _____ 2 _____ 1 _____ Ninguna _____

13. ¿Usted tiene expectativas en el futuro del estudiante, y se las reconoce?

Sí _____ No _____ De qué manera _____

14. ¿Qué hace cuando su hijo llega con buenas calificaciones?

Lo felicito _____

Lo incentivo a que se esfuerce más _____

No hago nada _____

15. ¿Qué hace si su hijo comienza a tener mal rendimiento en el liceo?.

Me preocupa _____

Pienso si terminará su enseñanza media _____

Me es indiferente _____

15. Existe algún adulto responsable que apoye al estudiante en su proceso educativo.

Sí _____ No _____ De qué manera _____

16. En lo referente a la salud, ¿Algún miembro de su familia presenta problemas de salud o algún tipo de discapacidad? Y este problema afecta la dinámica familiar.

Sí _____ No _____

17. Este problema ¿afecta la dinámica familiar?

Sí _____ No _____

18. Considera usted que las faltas a clases pueden tener algún tipo de consecuencia

Sí _____ No _____ ¿Cuáles? _____

7.2. Instrumentos cualitativos.

- **Entrevista estructurada.**

- Curso: 7° año.
- Fecha: 09/09/2015
- ¿Qué es para ti pertenecer al liceo N° 2?

- *"No significa nada. Me gusta de él los amigos y le cambiaría las salas, baños y que no cumplen la entrega de uniformes".*
- *"Para mí significa ser parte de él como llevo seis años en el, lo conozco y participo en sus actividades. Me gusta el color de afuera, que es grande y como es por dentro"*
- *"Yo le cambiaría el estado de las ventanas y los colores de las salas, me gustaría que fueran de un color más alegre, y el comedor que fuera más grande".*

- *"Para mí pertenecer al Liceo N°2 significa que puedo estar en un colegio donde me aceptan como soy y no me juzgan, el liceo me gusta y no le cambiaría nada porque me gusta como es y me gusta venir a clases para encontrarme con mis amigas y amigos, estudiar y aprender; pero sí le cambiaría las salas porque son de un color muy oscuro y es como muy opaco el color".*
- *"Significa que puedo estudiar y así me irá mejor. Me gusta que acá todos son sociables pero igual le cambiaría a algunos alumnos que molestan a otros".*

- Curso: 8° año A y B.
- Fecha: 09/09/2015
- ¿Qué es para ti pertenecer al liceo N° 2?

- *"Para mí significa aprender, compartir con mis amigos y profesores. Del liceo me gustan los profesores, es divertido, pero lo que cambiaría, por un tema de apariencia e higiene, son los baños y camarines".*
- *"También me gusta que es grande, tiene muchas salas y hay espacio suficiente para los alumnos. En cuanto a lo que no me gusta están los baños ya que, están muy sucios".*
- *"Es algo importante para mí y siempre me ha gustado este liceo. Me gusta el color, la manera de educar y los profesores. No tengo en que podría cambiar, no le cambiaría nada".*

- *"Pertener al liceo N°2 para mí no significa nada muy especial solo que estoy estudiando aquí como cualquier otra persona de este establecimiento".*
- *"Lo que cambiaría en este liceo puede que no los profesores pero sí, su preocupación por enseñar o explicar las cosas".*
- *"No me gusta porque dejan pasar muchas cosas y los profesores siempre te pasan a llevar, y lo que cambiaría es los baños y al inspector Pedro porque se altera muy rápido y nos grita en la cara, quiere que lo respetemos pero él no nos respeta a nosotros".*

- *"No me gusta el liceo porque es cerrado y no hay espacios verdes".*
- *"Me gusta el liceo porque tiene buenos profesores y son estrictos, que es mejor. Lo que más me gusta del liceo es que tiene buenas salas pero lo que cambiaría son los baños porque no tienen cadena y tampoco confort. También cambiaría la comida porque no le echan sal y algunas veces esta helada, pero aparte de eso nada más".*
- *"Para mí no significa nada el liceo. Me gusta de él, el equipo de basquetbol y cambiaría al inspector porque se altera mucho".*

- **Grupo de discusión.**

1. Explica con tus palabras que significa para ti estudiar en el liceo N°2.

Respuesta N°1: *Ser parte de, aparte de eso aprender nuevas cosas, conocer a profesores nuevos, salir a delante, ser alguien en la vida, conocer amigos nuevos y poder llegar a ser un profesional.*

Respuesta N°2: *Vengo a aprender, y en cualquier liceo vendría a aprender.*

Respuesta N°3: *Para mí no significa mucho, es solo venir a estudiar.*

Respuesta N°4: *No significa nada, porque es por este año no más porque me voy a cambiar el próximo año.*

Respuesta N°5: *Significa poder estudiar, tener una profesión.*

Respuesta N°6: *Para mí significa estudiar y pasar de curso, para eso me mandaron para acá, pero parece que el próximo año me voy a cambiar.*

Respuesta N°7: *Para mí no significa nada estudiar aquí, es un liceo más como cualquier otro.*

Respuesta N° 8: *Igual opino lo mismo porque igual a fin de año me van a cambiar, pero igual yo creo que uno aprende de las otras personas. Cuando uno viene al colegio se encuentra con nuevas personas, conoce otras caras.*



2. Qué te gusta y qué es lo que menos te gusta de tu liceo.

Respuesta N°1: *Deberían juntar los recreos de la media con la básica. Yo creo que si juntaran la media con la básica vendría más a clases. Es fome salir a recreo porque uno ve puros niños, en el colegio que iba a antes eran como mil y todos salían al patio en el recreo. También cambiaría el almuerzo, es asqueroso.*

Respuesta N°2: *Deberían cambiar los baños, son asquerosos. Las salas, pintar de otro color el liceo porque esta para la embarrada, deberían pintar las salas de un color más llamativo porque es muy oscuro.*

Respuesta N°3: *Arreglar los techos, cada vez que llueve se gotea, las salas también se gotean.*

Respuesta N°4: *Yo podría decir que no me gusta la estructura del liceo, esta como descuidado. Antes había rejas en la ventana y tenía un color verde, parecía una prisión.*

Respuesta N°5: *Yo le pondría cualquier otro tipo de color, como un verde limón porque este es muy opaco. Deberían poner más mesas porque arriba hay otro comedor y hay más mesas y sillas pero no las sacan.*

Respuesta N°6: *Yo le cambiaría la estructura, como está el liceo, la forma que tiene, el color por dentro.*

Respuesta N°7: *Cambiaría los comedores porque son muy chicos, deberían obligar a poner más mesas porque están todos comiendo parados porque no alcanzan las mesas ni las sillas. Una vez tuvimos que sentarnos con mis compañeros en sillas y sentarnos igual que los niños para poder comer. Las niñas como usamos faldas tenemos que sentarnos como niños y apoyarnos en otra silla para poder comer.*

- *Cambiaríamos la cancha, porque cada vez que la quieren pintar como que después del mes que pasa queda toda sucia, la rayan... Deberían poner pasto sintético para que no sucedan esas cosas.*
- *Deberían limpiar los baños porque cada vez que uno pasa por fuera de los baños de los hombres sale todo el olor... Los baños no tiene confort, jabón y las cadenas siempre están malos... También los camarines es injusto que los camarines de los hombres haya agua caliente y en el de las mujeres no.*
- *Deberían poner más implementos deportivos, siempre hacen falta cosas... También deberían tener los baños abiertos las 24 horas, porque cuando están los recreos cierran algunos baños, cierran los de arriba... Tienen los baños abiertos los baños de arriba solamente cuando no hay recreo, pero cuando hay recreo los cierran, por ejemplo cuando es recreo de la media dejan los baños de arriba cerrados y nosotros tenemos que bajar al patio para ir al baño.*

- Yo creo que deberían pintar las salas y los baños de otro color porque las salas son muy opacas...A nosotros nos desmotiva venir a clases por todas estas cosas...deberían hacer muchas cosas para arreglar el liceo, como colocar colores más alegres en las salas.
- También hay muchos flaites...Acá hay muchos flaites...No deberían aceptar niños que vienen expulsados de otros colegios porque echan a perder a otros niños y niñas ya que se ponen a pelear a molestar a otros.
- Cambiaría el color del liceo porque da una lata estar en las salas y porque creo que esto nos influye en el ánimo de asistir a clases...Si hubiera más cambios darían más ganas de venir porque nos sentiríamos parte del liceo.

Respuesta N°8: Las amistades...venir aquí a jugar con los amigos, aprender, aprender con los amigos, aprender el uno del otro...conocer cosas más íntimas de las amigas y apoyarlas, aprender a escuchar a las demás personas, aprender aparte de los profesores que nos enseñan y valorar el esfuerzo que hacen para que nosotros pasemos de curso..... el compartir con los compañeros, con los amigos.

3. Qué ideas propones para cambiar lo que menos te gusta.

Respuesta N°1: Propondría más áreas verdes. En el colegio que estudiaba antes habían árboles frutales, flores, todo tipo de plantas, daban ganas de estar ahí.

Respuesta N°2: La idea que propongo es cambiar el color, cambiar los baños, en realidad cambiar todo el liceo, cambiar el uniforme, antes era de otro color si poh, era como medio rojo.

Respuesta N°3: Cambiaría los baños, poner implementos como papel confort, jabón, esas cosas. Todo eso para proteger la higiene personal de cada uno.

Respuesta N°4: Que no acepten a cualquiera, poner un filtro cuando reciban otros niños, porque los niños. Los niños que entran a este colegio, que por ejemplo fueron expulsados, yo creo que afecta en el comportamiento de los demás, vienen como a desordenar más de lo que está.

Respuesta N° 5: Cambiar el color de las salas, porque es muy oscuro.

Respuesta N° 6: Hay que dar más vida al liceo, hay que hacer más talleres para que todos participemos, porque todos los que hay son fomes, porque siempre hay deporte, básquetbol. Podrían poner clases de baile, natación, clases rítmicas, clases de teatro, talleres de baile...Debería hacer gimnasia rítmica para el que quiera participar y llevarlos a campeonatos, hubo una vez pero de esa vez no fueron más.

- El liceo también debería meterse a concursos como una vez hicieron un baile, también deberían hacer un grupo el liceo para ir y ganar un concurso...Eso sería más entretenido, en el liceo que yo iba antes hacía esas cosas y era más entretenido.

- Hacer más actividades recreativas, actividades que no sean solamente extracurriculares...y que no sean solamente para los hombres sino que también para las mujeres, que sea mixto...Que no haya discriminación, por ejemplo una es mujer y no puede jugar fútbol.

- Propondría que los talleres de básquetbol los haga un profesor porque nos dicen tomen la pelota y no nos enseñan nada y que las actividades sean extracurriculares.

- *Igual debería haber talleres que ayuden a los niños a superar sus notas en las clases, como talleres de reforzamiento...Hay talleres de reforzamiento...pero que sean extracurriculares, o sea, que se hagan después del colegio para uno no perderse las horas de clases...Yo tengo reforzamiento los días viernes de la una hasta las dos, y esas horas son horas de clases...Que todo lo hagan después de clases, porque no nos dejan ir porque hay clases y uno va a perder la materia, o no. Por eso que sea extracurriculares, o sea que se hagan después del colegio, que vayan a buscar los niños los profesores antes de salir de clases...O podrían hacerse cuando no vengán los profesores, porque nos mandan a la casa no más...Faltan muchos los profesores. La semana pasada nos fuimos casi toda la semana todos los días temprano porque nos avisan el mismo día, escriban la comunicación: señor apoderado su hijo sale a tal hora y se van, y uno queda ahí, se supone que deberíamos recuperar clases y nos echan temprano para la casa deberían avisar antes, nos mandan para la casa a las dos a la una y media.*
- *Estamos hasta las tres y cuarenta y cinco...pero a veces nos echan temprano para la casa, nos echan a las dos, la semana pasada salimos casi todos los días así.*
- *Deberíamos salir más temprano, por ejemplo los miércoles salíamos a la una pero con el reforzamiento salimos a las dos por el paro...pero supuestamente eran cuarenta y cinco minutos no más y nos pusieron dos horas de más...Era para recuperar clases o recuperábamos en verano, eran esas dos opciones...aunque igual vamos a salir la última semana de diciembre...Se supone que tenemos que recuperar lo que perdimos de clases, y no hemos recuperado mucho.*
- *Creemos que el paro igual nos va perjudicar, estuvimos 51 días sin colegio, sin contar los fines de semana...como casi 3 meses sin venir al colegio...hemos recuperado algo de clases porque los profesores se enferman, nos mandan temprano para la casa...nos dicen ya niños hagan lo quieran...Ahora ponen nota por todo, hacen algo y ponen nota, para terminar al tiro...Deberían revisar los trabajos antes de poner nota, listo.*
- *En las mañanas cuando no venía un profesor, antes iba a computación pero las personas pasaban metidas en facebook...no sé por qué las personas piensan que en computación son clases...son trabajos...y todos se meten a facebook a juegos...en mi caso yo con mi compañera traemos nuestros computadores y nos ponemos a ver películas para que los otros computadores queden libres para otras personas, se tienen que sentar dos personas en un computador pero hay personas que se sientan uno y uno y esa no es la idea, igual tienen que compartir los computadores.*

- *Acá se roban las cosas...A veces te las sacan y después aparecen...a mí la semana pasada me robaron los audífonos, estaba entera enojada...se roban celulares, plata, mochilas...deberían controlar los robos...ponen cámaras en los pasillos pero no funcionan, no sé, deberían tener más vigilados a los niños que tienen problemas de conducta...en los pasillos hay cámaras en cada esquina de las salas pero no funcionan, hace como dos años hicieron un ascensor, funcionó una semana y se echo a perder y lo tienen ahí...deberían arreglarlo o sacarlo.*
- *A raíz de un problema que hubo salto el tema de las salas que hay que arreglarlas, yo me ofrecí a traer la pintura, me ofrecí lijar las mesas pero le dije a la profe, pero la profe no quieren, pero que motivo tiene de hacerlo si la profe no quiere. Si alguna vez uno de nosotros arregla su mesa, la pinta o hacerle cualquier dibujo que uno quiera después al mes después o semana después va a venir otro compañero más, la va a rallar le va a sacar todo y le va a poner su nombre, entonces como que igual es injusto...igual deberían arreglar las salas...deberían pintarla de otro color.*

7.3. Registro Fotográfico.

